

ACTA 462-16
Sesión Ordinaria 307

Acta número cuatrocientos sesenta y dos correspondiente a la sesión ordinaria número trescientos siete, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del lunes catorce de marzo de dos mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Max Gamboa Zavaleta (PLN)
Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
Amalia Montero Mejía (PYPE)
Daniel Langlois Haluza (PYPE)
Pedro Toledo Quirós (PML)
Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

PRESIDE LA SESIÓN

Sr. Max Gamboa Zavaleta

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal a.i.; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación Institucional.

MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN:

Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Síndico propietario

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 461.

III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

V. MOCIONES.

VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE ESTOS.

VII. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

1 **VIII. ASUNTOS VARIOS.**

2
3 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas. Al iniciar
4 la sesión no se encuentran presentes las regidoras Ana Cristina Ramírez y Ana Guiceth Calderón,
5 integrantes de la fracción del Partido Accesibilidad Sin exclusión.

6
7 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

8
9 No hay público por atender.

10
11 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 461.**

12
13 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 461. No hay
14 correcciones. Se aprueba por unanimidad de los presentes (6 votos).

15
16 La regidora Ana Guiceth Calderón ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con cinco
17 minutos.

18
19 A las diecinueve horas con seis minutos se sustituye a la regidora Ana Cristina Ramírez por la regidora
20 Ana Guiceth Calderón y al síndico Geovanni Vargas por la síndica Martha Mayela Bermúdez.

21
22 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

23
24 **Inciso 1. Ing. David Ellis, Kirebe S.A.**

25
26 Documento en el que solicita una audiencia con el objetivo de exponerles propuesta para las obras de
27 mejoras a media vía en la calle que colindancia al norte del Condominio Residencial Horizontal Vistas
28 de Escazú que operó con las licencias N° 290-13 y 484-13.

29
30 Atención al Presidente Municipal.

31
32 **Inciso 2. Álvaro Araya Benavides, Tribunal Fiscal Administrativo.**

33
34 Remite correo electrónico en el que notifica la resolución TFA-N° 082-2016, San José, a las 14 horas,
35 30 minutos del día 01 de marzo del año 2016, la cual consta de (04) páginas, a nombre de Raymundo
36 Volio Leiva, cédula de identidad N° 1-0717-0652, Expediente N° 15-03-133.

37
38 Se remite a la Administración Municipal.

39
40 **Inciso 3. Karin Hoad, Asociación Animales de Asís.**

41
42 Nota en la que solicita carta de la Municipalidad para realizar las ferias de adopción de perros y gatos
43 rescatados de las calles, las cuales se realizarán en el parqueo del Walmart en Escazú.

44
45 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

1 **Inciso 4. Caroline Shönberger, Fundación Banco de Leche Humana Catalina Vega.**

2
3 Documento en respuesta a oficio AC-041-16, en el cual informa que el domicilio correcto de Melisa
4 Lamparero Hellmund es Escazú, detrás del cementerio Zúñiga. Aporta copia certificada de la cédula
5 de la señora Lamparero, copia certificada del Acta Constitutiva de la Fundación Banco de Leche
6 Humana Catalina Vega y Certificación Literal del Registro Nacional de Personas Jurídicas de la
7 Fundación para dar cumplimiento a los requisitos legales.

8
9 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

10
11 **Inciso 5. MSc. Carmen María Salazar Delgado, Directora de la Escuela Presbítero Yanuario**
12 **Quesada, y MSc. Marta Eugenia Jiménez Valverde, Supervisora Circuito Educativo 03.**

13
14 Remite oficio IEGBYQ-014-2016, dirigido al Concejo de Distrito, en el que solicitan tomar en cuenta
15 nueva propuesta con el fin de nombrar un miembro de la Junta de Educación, ya que por razones de
16 traslado del lugar de trabajo del señor Erick Jiménez Guerrero, cédula 1-0849-0322, no podrá seguir
17 colaborando con esta Junta de Educación (adjunta documento firmado por el señor Erick Jiménez).

18
19 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

20
21 **Inciso 6. Dr. Rafael Barrantes Navarro, Director de la Escuela Juan XXIII, y MSc. Marta**
22 **Eugenia Jiménez Valverde, Supervisora Circuito Educativo 03.**

23
24 Remiten oficio EJXXIII-023-2016, en el que someten a consideración la terna para el nombramiento
25 de un miembro de la Junta de Educación Escuela Juan XXIII; el señor Jorge Rojas Solano, céd. 1-0905-
26 0620, renunció a su puesto. Se Adjunta carta de renuncia.

27
28 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

29
30 **Inciso 7. Flor María Cerdas Mesen.**

31
32 Documento en el que solicita ayuda para obtener una vivienda para ella y para su hija de 8 años.

33
34 Se remite a la Comisión de Asuntos Sociales.

35
36 **Inciso 8. José López.**

37
38 Nota en la que indica que la Calle Real, Patrimonio de Escazú ha sufrido un deterioro lamentable, en
39 nombre de varios vecinos han hecho solicitud a dependencias de la Municipalidad y no han obtenido
40 respuesta. Por el giro comercial que ha tenido alrededor de la Calle Real la misma presenta huecos y
41 algunas áreas tienen piedras sueltas lo que con la entrada del invierno se deteriora aún más. Por lo que
42 ruegan intervenir y mantener así su valor histórico.

43
44 Se remite a la Administración Municipal.

45

1 **Inciso 9. Ericka Ugalde C., Asamblea Legislativa.**

2
3 Remite oficio CPEM-257-16, en el que solicita criterio en relación con el texto dictaminado del
4 expediente N° 19.479 "Adición de un artículo 30 Bis a la Ley de Organización y Funcionamiento del
5 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Ley N° 4716 del nueve de febrero de 1971 y sus reformas
6 (anteriormente denominado: "Adición del artículo 30 bis a la Ley 4716, Ley de Organización y
7 Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal)").

8
9 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

10

11 **Inciso 10. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

12

13 Remite oficio AL-274-16, en el que presenta Recurso de Veto Constitucional contra el Acuerdo AC-
14 052-16 de la Sesión Ordinaria 306, Acta 461 del 7 de marzo de 2016.

15

16 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

17

18 **Inciso 11. Lcda. María Pilar Herrero, Comité Consultivo de Patrimonio Histórico -**
19 **Arquitectónico de Escazú.**

20

21 Remite oficio CCPHAE-04-2016, dirigido al Presidente Municipal, en el que comunica acuerdo
22 tomado en sesión ordinaria N° 02-2016 de fecha 26 de enero de 2016: ACUERDO N° 6: Dirigir oficio
23 a Max Gamboa, Presidente del Concejo de la Municipalidad de Escazú, en los siguientes términos. La
24 votación de este acuerdo arrojó el resultado siguiente: a favor 4, en contra 0 y abstenciones 0. Para su
25 consideración y los otros miembros del Concejo remiten el "Informe anual de labores 2015, del Comité
26 Consultivo del Patrimonio Histórico - Arquitectónico", el cual reúne la información de todas aquellas
27 acciones que este órgano realizó durante el año pasado en torno al patrimonio histórico arquitectónico,
28 los avances y oportunidades para mejorar la situación actual.

29

30 Se remite a la Comisión del Plan Regulador.

31

32 **Inciso 12. Lcda. María Pilar Herrero, Comité Consultivo de Patrimonio Histórico -**
33 **Arquitectónico de Escazú.**

34

35 Remite oficio CCPHAE-10-2016, dirigido a la Secretaria Municipal, en el que comunican el acuerdo
36 tomado en sesión ordinaria N° 03-2016 de fecha 09 de febrero de 2016: ACUERDO N° 4: Dirigir
37 oficio a la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, secretaria municipal a.i., en los siguientes términos. La
38 votación de este acuerdo arrojó el resultado siguiente: a favor 4, en contra 0 y abstenciones 0. Este
39 Comité ha recibido el oficio AC-008-16 de fecha 12 de enero de 2016 y recibida el 09 de febrero por
40 este Comité Consultivo, enviada por la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, secretaria municipal a.i.
41 donde comunica el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Escazú en la Sesión Ordinaria N°
42 298, Acta N° 448 del 11 de enero del 2016. Según el acuerdo AC-008-16 referente a la nota de la
43 "Asociación de Vecinos de Calle Taylor San Antonio de Escazú a efecto de emitir criterio para
44 denominar la calle 22 del Barrio Santa Teresa con el nombre de "Calle Taylor". Al respecto indican
45 que el mismo será analizado en la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2016.

1 Se toma nota.

2

3 **Inciso 13. Lcda. Priscilla Solano Silva, Trabajadora Social, y MSc. Maritza Rojas Poveda,**
4 **Directora del Macroproceso de Desarrollo Humano.**

5

6 Remite oficio MDH-212-16, dirigido a la Comisión de Becas, en la que hacen entrega formal de la
7 segunda lista de 135 becas aprobadas según criterio técnico de la suscrita, referente a la situación
8 socioeconómica de las familias que presentaron solicitud de beca nueva o de renovación para este año
9 2016. Para tal efecto, se adjunta la lista de los y las estudiantes a los que se recomienda aprobar el
10 subsidio.

11

12 Se remite a la Comisión de Becas.

13

14 **Inciso 14. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

15

16 Remite oficio AL-275-16, en el que solicita se valore la homologación del Acuerdo Conciliatorio del
17 Centro de Conciliación del Primer Circuito Judicial de las catorce horas treinta minutos del primero de
18 Enero del 2016, número de expediente 15-009896-0489-TR.

19

20 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

21

22 **Inciso 15. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

23

24 Remite oficio AL-282-2016, en el que traslada para su respectiva valoración y aprobación el Proyecto
25 de Reglamento: "Reglamento de la Escuela Municipal de Música", acorde a lo preceptuado en el inciso
26 c) del artículo 13 del Código Municipal.

27

28 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

29

30 **Inciso 16. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

31

32 Remite oficio AL-287-16, en el que presenta Recurso de Veto Constitucional contra el Acuerdo AC-
33 053-16 de la Sesión Ordinaria 306, Acta 461 del 7 de marzo de dos mil dieciséis.

34

35 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

36

37 **Inciso 17. Lic. Gilbert Fuentes González, Auditoría Interna.**

38

39 Remite oficio PAI-012-2016, en el que traslada informe para comunicar sobre el pago efectuado por
40 suplencia a la señora Narcisa Zamora Valerio sin contenido presupuestario.

41

42 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

43

44 **Inciso 18. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

45

1 Remite informe de labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos
2 de esta Municipalidad, correspondiente al mes de febrero de 2016.

3
4 Se toma nota.

5
6 La regidora Ana Cristina Ramírez ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con diez minutos.

7
8 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

9
10 El Presidente Municipal manifiesta que ve con asombro el veto interpuesto por el Alcalde contra el
11 acuerdo AC-053-16. Consulta al Alcalde las razones de tal acto.

12
13 El Alcalde Municipal manifiesta que va a enviar un correo electrónico explicando las razones; no
14 obstante, en el oficio se señalan los argumentos en los que se fundamenta el veto.

15
16 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

17
18 **Inciso 1. Moción presentada por las regidoras Ivon Rodríguez y Ana Cristina Ramírez y las**
19 **síndicas María Antonieta Grijalba, Luzmilda Matamoros y Marta Mayela Bermúdez, orientada**
20 **a adjudicar 135 becas a estudiantes del cantón.**

21
22 **CONSIDERANDO:**

23
24 **Primero:** Que por oficio MDH-212-16 suscrito por la Licda. Priscilla Solano Silva, Trabajadora Social,
25 y Msc. Maritza Rojas Poveda, Directora de Desarrollo Humano, se hace entrega formal de la primera
26 lista de 135 becas aprobadas, según criterio técnico de la trabajadora social, referente a la situación
27 socioeconómica de las familias que presentaron solicitud de beca nueva o de renovación para el año
28 2016.

29
30 **Segundo:** Que es importante que este listado sea aprobado cuanto antes por el Concejo Municipal, a
31 efecto de que se empiecen a cancelar los montos correspondientes a las becas.

32
33 Por lo anterior se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión:

34
35 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
36 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 del Código Municipal y Reglamento
37 de Becas a Municipales del cantón de Escazú y oficio MDH-212-16, se dispone: Aprobar la adjudicación
38 de becas a 135 estudiantes del cantón, de acuerdo al listado que se adjunta, previa verificación de los
39 requisitos de ley por parte de la Administración Municipal:

40

Cant	Nº Exp	Nombre del Estudiante	N. de cédula	Centro Educativo
1	285-12	Gutiérrez Orozco Brandon Alexander	1-1972-0875	Escuela Benjamín Herrera Angulo

2	458-11	Serrano Cárdenas Jimena	11895-0210	Escuela Juan XXIII
3	169-13	Cascante Sandí María Paula	1-1947-0741	Escuela Juan XXIII
4	367-16	Agüero Castro Christopher	1-2019-0791	Escuela Juan XXIII
5	369-16	Jiménez Aragón Diana Karina	1-1887-0266	Escuela Juan XXIII
6	371-16	Vargas Vásquez Alvaro javier	Pasaporte	Escuela Juan XXIII
7	386-16	Madrigal Madrigal Andrés Mauricio	1-2067-0928	Escuela Juan XXIII
8	421-16	Reyes Orozco Kristel Valentina	1-2009-0385	Escuela Juan XXIII
9	498-16	Carmona Benavides Sharon Francella	1-2025-0947	Escuela Juan XXIII
10	539-16	Duarte Bonilla Paula María	1-2020-0996	Escuela Juan XXIII
11	540-16	Campos Duarte Marjorie Mariana	1-2014-0794	Escuela Juan XXIII
12	560-16	Castillo Solís Dana Katalina	1-2047-0589	Escuela Juan XXIII
13	579-16	Arrieta Marín Gaudy Fiorella	1-1005-0205	Escuela Juan XXIII
14	642-16	Chavarría Vásquez Brianna Angely	1-2024-0685	Escuela Juan XXIII
15	655-16	Chaves Aguilar Derek Josué	1-1980-0946	Escuela Juan XXIII
16	694-16	Guadamúz Corrales Matías Tomás	1-1904-0772	Escuela Juan XXIII
17	710-16	Sandí Delgado Anthony	1-1931-0296	Escuela Juan XXIII
18	728-16	Madrigal Solano Christal Alejandra	1-1723-0023	Escuela Juan XXIII
19	729-16	Vargas Corrales José Miguel	1-2056-0326	Escuela Juan XXIII
20	731-16	Cedeño Hidalgo Diana Marcela	1-1918-0802	Escuela Jua XXIII
21	733-16	Hidalgo Carvajal Michael Andrés	1-2036-0658	Escuela Juan XXIII
22	740-16	Solís Moreira Brandon Sthif	1-1890-0587	Escuela Juan XXIII
23	744-16	Castro Torres Jeydy Judith	Pasaporte	Escuela Juan XXIII
24	769-16	Solano Fernández Javier	1-1962-0613	Escuela Juan XXIII
25	773-16	Marín Hidalgo Kimberly Paola	1-1948-0365	Escuela Juan XXIII
26	791-16	León Fonseca Anthony	1-2070-0398	Escuela Juan XXIII
27	809-16	Ureña Salazar Allison Nicole	1-1950-0815	Escuela Juan XXIII
28	823-16	Atencio Chavarría Allison Amelia	11969-0851	Escuela Juan XXIII

29	830-16	Arguedas Guzmán Kalvin	1-1993-0075	Escuela Juan XXIII
30	836-16	Salazar Marín Valentina	1-2047-0272	Escuela Juan XXIII
31	841-16	Rodríguez Cuartas Dayana	Pasaporte	Escuela Juan XXIII
32	875-16	Jiménez Deras Victorian José	Hondureña	Escuela Juan XXIII
33	880-16	Beita Acuña Richard Josué	1-1921-0131	Escuela Juan XXIII
34	885-16	Camacho Guzmán Rouse Simone	1-2010-0438	Escuela Juan XXIII
35	919-16	Reyes Mendoza Betzy Yurely	1-1958-0792	Escuela Juan XXIII
36	011-13	Marín Baldizón Elida Alexa	1-1880-0106	Escuela Corazón de Jesús
37	087-15	Mojica Ulloa Angie Viviana	Nicaraguense	Escuela Corazón de Jesús
38	103-15	Gómez Tellez Alberth José	1-1987-0744	Escuela Corazon de Jesus
39	364-16	Salas Alvarez Kiara de los Angeles	1-1955-0654	Escuela República de Venezuela
40	384-16	Hernández Gutiérrez Jusleydy Abigail	1-2032-0616	Escuela República de Venezuela
41	455-16	Cascante Arroyo Michael Eduardo	1-1945-0426	Escuela República de Venezuela
42	535-16	Dávila Bermúdez Marcos Josué	1-2060-0535	Escuela República de Venezuela
43	543-16	Amador Sandí Moisés José	1-1908-0472	Escuela República de Venezuela
44	563-16	Marín Fallas David	1-1998-0676	Escuela República de Venezuela
45	569-16	Jiménez Ramírez Yandra Michel	1-2034-0109	Escuela República de Venezuela
46	573-16	Sandí González Sabrina de los Angeles	1-0019-0314	Escuela República de Venezuela
47	578-16	Azofeifa Araya Ian Gabriel	1-2061-0808	Escuela República de Venezuela
48	596-16	Orozco Flores Marisel	2-0840-0957	Escuela República de Venezuela
49	598-16	Serrano Navarro Sebastián	1-2094-0551	Escuela República de Venezuela
50	627-16	Torres Tangarife Gloriana	1-1917-0043	Escuela República de Venezuela
51	659-16	Jiménez Villalobos Emma Sofía	1-2002-0312	Escuela República de Venezuela
52	670-16	Montoya Mejía David Román	1-1978-0532	Escuela República de Venezuela
53	677-16	Martínez Palacios Diana Carolina	1-1946-0787	Escuela República de Venezuela
54	679-16	Chaves Reyes Gerson Cloyer	1-1934-0062	Escuela República de Venezuela
55	695-16	Trullas Rojas Nicole	1-1931-0595	Escuela República de Venezuela
56	706-16	Ramírez Cortés Ahsley	1-2057-0284	Escuela República de Venezuela
57	802-16	Martínez Velásquez Camila Vanessa	1-2001-0642	Escuela República de Venezuela

58	865-16	Ortíz Garro Isaac Daniela	1-1981-0675	Escuela República de Venezuela
59	566-13	Matarrita Montero Miguel Angel	1-0895-0803	Escuela República de Venezuela
60	009-08	Chavarría Tellez Jofrey Jesús	1-1825-0064	Liceo de Escazú
61	010-06	Segura Fernández Kevin	1-1740-0517	Liceo de Escazú
62	107-09	Castro Cerdas Sharon Yanise	1-1810-0695	Liceo de Escazú
63	101-10	Zamora Brenes Samantha D.	1-1851-0126	Liceo de Escazú
64	304-12	Sandí Pérez Verónica	1-1801-0524	Liceo de Escazú
65	588-13	Gutiérrez Torres Anthony Joseph	1-1787-0992	Liceo de Escazú
66	358-15	Salazar Vargas José Gabriel	1-1785-0327	Liceo de Escazú
67	426-16	Aguilar León María Alejandra	1-1750-0785	Liceo de Escazú
68	436-16	Hernández Morales Carlos Leonel	1,56E+11	Liceo de Escazú
69	485-16	Agüero Vargas Ricardo Andrés	11824-0608	Liceo de Escazú
70	593-16	Moreira Sandoval Zully Edith	1-1865-0697	Liceo de Escazú
71	900-16	Minaya Florencin Angel Omar	8-0095-0760	Liceo de Escazú
72	054-16	Mayorga Morales Jezebel	1-2070-0486	Escuela Pbro Yanuario Quesada
73	195-16	Balladares Selva Sofia Belinda	1-1928-0414	Escuela Pbro Yanuario Quesada
74	357-16	Cascante Rosales Joselyn de los Angeles	1-2042-0706	Escuela Pbro Yanuario Quesada
75	390-16	Canales Aguilera Benjamín Josué	1-2053-0788	Escuela Pbro Yanuario Quesada
76	393-16	López Acuña Iris Jaysury	1,56E+11	Escuela Pbro Yanuario Quesada
77	434-16	Mora Arroyo Andrés Alberto	1-2007-0847	Escuela Pbro Yanuario Quesada
78	461-16	Rodríguez García Isabel Cristina	1-2070-0809	Escuela Pbro Yanuario Quesada
79	470-16	Navarro Navarro Jairo Alejandro	1-1991-0258	Escuela Pbro Yanuario Quesada
80	493-16	García Pérez Hellen de los Angeles	Pasaporte	Escuela Pbro Yanuario Quesada
81	509-16	Fernández Garro Keylor David	1-1920-0019	Escuela Pbro Yanuario Quesada
82	524-16	Herrera Meza Jarod Alejandro	1-2030-0393	Escuela Pbro Yanuario Quesada
83	542-16	Medina Buzo Denilson Vinicio	1-1910-0717	Escuela Pbro Yanuario Quesada
84	561-16	Anchía Murillo Jostin Matías		Escuela Pbro Yanuario Quesada

85	590-16	Torres Padilla Sharon Nicole	1-1910-0827	Escuela Pbro Yanuario Quesada
86	643-16	González Delgado Keylor Andrés	1-2060-0526	Escuela Pbro Yanuario Quesada
87	674-70	Hernández Madrigal Mariana	1-2025-0964	Escuela Pbro Yanuario Quesada
88	716-16	Romero Zárata Kerly Francela	1-2050-0983	Escuela Pbro Yanuario Quesada
89	796-16	Espinoza Alemán Víctor Manuel	1-1924-0396	Escuela Pbro Yanuario Quesada
90	799-16	Hernández Sevilla Edith Vaneza	1-1958-0361	Escuela Pbro Yanuario Quesada
91	868-16	Rueda Reyes Maydelin Alison	1-1882-0393	Escuela Pbro Yanuario Quesada
92	876-16	Díaz Gudiel Estefanie Michelle	Pasaporte	Escuela Pbro Yanuario Quesada
93	929-16	García Picado Ericka Tatiana	2-0842-0058	Escuela Pbro Yanuario Quesada
94	938-16	Cruz Espinoza Darling Yesennia	Pasaporte	Escuela Pbro Yanuario Quesada
95	939-16	Rayo Mondoy Brandon	1-2031-0575	Escuela Pbro Yanuario Quesada
96	245-78	Berrios Andrade Emily	1-1851-0185	Colegio Pbro Yanuario Quesada
97	245-79	Anchía Marín Jeremy Stwar	1-1824-0077	Colegio Pbro Yanuario Quesada
98	245-81	Venegas Mora Mariana	1-1857-0464	Colegio Pbro Yanuario Quesada
99	354-11	Aguilar Orozco Aurora Marina	1-1869-0842	Colegio Pbro Yanuario Quesada
100	394-16	Bonilla Montero Fabian	1-1858-0145	Colegio Pbro Yanuario Quesada
101	451-16	Marín Castro Digna María	1-1770-0541	Colegio Pbro Yanuario Quesada
101	457-16	Cabrera Espinoza Sirly Yolibeth	Pasaporte	Colegio Pbro Yanuario Quesada
103	614-16	Marín Zeledón Michael Ricardo	1-1868-0048	Colegio Pbro Yanuario Quesada
104	640-16	Madrigal Silva Daniela Carolina	1-1877-0670	Colegio Pbro Yanuario Quesada
105	645-16	Sandí Delgado Carlos Eduardo	1-1840-0372	Colegio Pbro Yanuario Quesada
106	843-16	Pérez Chaves Kianny Michelle	1-1885-0649	Colegio Pbro Yanuario Quesada
107	869-16	Marín Buzo Sebastián	1-1836-0428	Colegio Pbro Yanuario Quesada
108	431-16	López Campos Josimar Matías	1-1990-0324	Escuela Bello Horizonte
109	459-16	Corrales Elizondo Valeria	12059-0964	Escuela Bello Horizonte
110	245-124	Amador Sánchez María Fernanda	1-1955-0067	Escuela Bello Horizonte
111	558-16	Quirós Badilla Linsay Johan	1-1963-0146	Escuela Bello Horizonte
112	605-16	Umaña Hernández Kevin Andrés	1-1911-0573	Escuela Bello Horizonte

113	606-16	Villegas Hernández Kenneth Gabriel	1-1905-0311	Escuela Bello Horizonte
114	882-16	Moreira Cháves Walter Fabian	1-1920-0420	Escuela Bello Horizonte
115	354-16	Durán Menéndez Wendy Dayana	1-1694-0056	Colegio Técnico Profesional
116	667-16	Camacho Torres Juan Pablo	1-1774-0192	Colegio Técnico Profesional
117	756-16	Misas Franco Mariana	8-0109-0747	Colegio Técnico Profesional
118	362-16	Mena Morera Angie Viriet	1-1423-0520	Cindea Escazú
119	514-16	Chavarría Gutiérrez Josette Ariela	1-0166-0884	Cindea Escazú
120	546-16	Chaves Porras Joseph Alejandro	1-1702-0788	Cindea Escazú
121	632-16	Sandí Madrigal Carlos Luis	1-1286-0889	Cindea Escazú
122	644-16	Gómez Centeno Anyela Pamela	1-1816-0677	Cindea Escazú
123	666-16	Rojas Castro Felix Alberto	1-0742-0642	Cindea Escazú
124	765-16	Espinoza Ramírez Marta Eugenia	1-0592-0859	Cindea Escazú
125	802-16	Brenes Sandí Marilyn	1-1223-0377	Cindea Escazú
126	871-16	Cedeño Miranda Andrea	1-1659-0198	Cindea Escazú
127	532-16	Chavez Umaña Hellen Guiselle	Nicaraguense	CINDEA Escazú
128	440-16	Sandí Avila Mariela	1-1860-0262	Colegio de Santa Ana
129	685-16	Salgado Palma Juan Francisco	1-2015-0543	Centro Nal de Rehabilitación Pozos de Santa Ana
130	357-15	Araya Ramírez Briguite	1-2016-0195	Escuela Ezequiel Morales
131	559-16	Monge Chaves Franco	1-1935-0975	Escuela Ciudadelas Unidas
132	915-16	Mercado Sevilla Aura Lila	1,55813E+11	Esc. David Marin Proy.Educ. Abierta
133	754-16	Sibaja Cabadianes Sarita	1-1704-0189	Inst. Prof. Educ. Comun.de San José
134	755-16	Quirós Herrera Gabriel	1-1945-0912	Escuela Vitalia Madrigal
135	437-16	Ramírez Gonzalez Cherrye Valeria	1-1709-0044	Colegio Virtual Marco Tulio Perlaza
136	393-16	Lopez Acuña Iris Jausury	1,55822E+11	Colegio Yanuario Quesada

1 Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

2
3 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
4 unanimidad.

5
6 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

7
8 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
9 unanimidad.

10
11 **ACUERDO AC-060-16: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
12 **11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 del**
13 **Código Municipal y Reglamento de Becas a Municipales del cantón de Escazú y oficio MDH-212-**
14 **16, se dispone: Aprobar la adjudicación de becas a 135 estudiantes del cantón, de acuerdo al**
15 **listado que se adjunta, previa verificación de los requisitos de ley por parte de la Administración**
16 **Municipal:**

Cant	Nº Exp	Nombre del Estudiante	N. de cédula	Centro Educativo
1	285-12	Gutiérrez Orozco Brandon Alexander	1-1972-0875	Escuela Benjamín Herrera Angulo
2	458-11	Serrano Cárdenas Jimena	11895-0210	Escuela Juan XXIII
3	169-13	Cascante Sandí María Paula	1-1947-0741	Escuela Juan XXIII
4	367-16	Agüero Castro Christopher	1-2019-0791	Escuela Juan XXIII
5	369-16	Jiménez Aragón Diana Karina	1-1887-0266	Escuela Juan XXIII
6	371-16	Vargas Vásquez Alvaro javier	Pasaporte	Escuela Juan XXIII
7	386-16	Madrigal Madrigal Andrés Mauricio	1-2067-0928	Escuela Juan XXIII
8	421-16	Reyes Orozco Kristel Valentina	1-2009-0385	Escuela Juan XXIII
9	498-16	Carmona Benavides Sharon Francella	1-2025-0947	Escuela Juan XXIII
10	539-16	Duarte Bonilla Paula María	1-2020-0996	Escuela Juan XXIII
11	540-16	Campos Duarte Marjorie Mariana	1-2014-0794	Escuela Juan XXIII
12	560-16	Castillo Solís Dana Katalina	1-2047-0589	Escuela Juan XXIII
13	579-16	Arrieta Marín Gaudy Fiorella	1-1005-0205	Escuela Juan XXIII
14	642-16	Chavarría Vásquez Brianna Angely	1-2024-0685	Escuela Juan XXIII
15	655-16	Chaves Aguilar Derek Josué	1-1980-0946	Escuela Juan XXIII

16	694-16	Guadamúz Corrales Matías Thomás	1-1904-0772	Escuela Juan XXIII
17	710-16	Sandí Delgado Anthony	1-1931-0296	Escuela Juan XXIII
18	728-16	Madrigal Solano Christal Alejandra	1-1723-0023	Escuela Juan XXIII
19	729-16	Vargas Corrales José Miguel	1-2056-0326	Escuela Juan XXIII
20	731-16	Cedeño Hidalgo Diana Marcela	1-1918-0802	Escuela Jua XXIII
21	733-16	Hidalgo Carvajal Michael Andrés	1-2036-0658	Escuela Juan XXIII
22	740-16	Solís Moreira Brandon Sthif	1-1890-0587	Escuela Juan XXIII
23	744-16	Castro Torres Jeydy Judith	Pasaporte	Escuela Juan XXIII
24	769-16	Solano Fernández Javier	1-1962-0613	Escuela Juan XXIII
25	773-16	Marín Hidalgo Kimberly Paola	1-1948-0365	Escuela Juan XXIII
26	791-16	León Fonseca Anthony	1-2070-0398	Escuela Juan XXIII
27	809-16	Ureña Salazar Allison Nicole	1-1950-0815	Escuela Juan XXIII
28	823-16	Atencio Chavarría Allison Amelia	11969-0851	Escuela Juan XXIII
29	830-16	Arguedas Guzmán Calvin	1-1993-0075	Escuela Juan XXIII
30	836-16	Salazar Marín Valentina	1-2047-0272	Escuela Juan XXIII
31	841-16	Rodríguez Cuartas Dayana	Pasaporte	Escuela Juan XXIII
32	875-16	Jiménez Deras Victorian José	Hondureña	Escuela Juan XXIII
33	880-16	Beita Acuña Richard Josué	1-1921-0131	Escuela Juan XXIII
34	885-16	Camacho Guzmán Rouse Simone	1-2010-0438	Escuela Juan XXIII
35	919-16	Reyes Mendoza Betzy Yurely	1-1958-0792	Escuela Juan XXIII
36	011-13	Marín Baldizón Elida Alexa	1-1880-0106	Escuela Corazón de Jesús
37	087-15	Mojica Ulloa Angie Viviana	Nicaraguense	Escuela Corazón de Jesús
38	103-15	Gómez Tellez Alberth José	1-1987-0744	Escuela Corazon de Jesus
39	364-16	Salas Alvarez Kiara de los Angeles	1-1955-0654	Escuela República de Venezuela
40	384-16	Hernández Gutiérrez Jusleydy Abigail	1-2032-0616	Escuela República de Venezuela
41	455-16	Cascante Arroyo Michael Eduardo	1-1945-0426	Escuela República de Venezuela
42	535-16	Dávila Bermúdez Marcos Josué	1-2060-0535	Escuela República de Venezuela

43	543-16	Amador Sandí Moisés José	1-1908-0472	Escuela República de Venezuela
44	563-16	Marín Fallas David	1-1998-0676	Escuela República de Venezuela
45	569-16	Jiménez Ramírez Yandra Michel	1-2034-0109	Escuela República de Venezuela
46	573-16	Sandí González Sabrina de los Angeles	1-0019-0314	Escuela República de Venezuela
47	578-16	Azofeifa Araya Ian Gabriel	1-2061-0808	Escuela República de Venezuela
48	596-16	Orozco Flores Marisel	2-0840-0957	Escuela República de Venezuela
49	598-16	Serrano Navarro Sebastián	1-2094-0551	Escuela República de Venezuela
50	627-16	Torres Tangarife Gloriana	1-1917-0043	Escuela República de Venezuela
51	659-16	Jiménez Villalobos Emma Sofía	1-2002-0312	Escuela República de Venezuela
52	670-16	Montoya Mejía David Román	1-1978-0532	Escuela República de Venezuela
53	677-16	Martínez Palacios Diana Carolina	1-1946-0787	Escuela República de Venezuela
54	679-16	Chaves Reyes Gerson Cloyer	1-1934-0062	Escuela República de Venezuela
55	695-16	Trullas Rojas Nicole	1-1931-0595	Escuela República de Venezuela
56	706-16	Ramírez Cortés Ahsley	1-2057-0284	Escuela República de Venezuela
57	802-16	Martínez Velásquez Camila Vanessa	1-2001-0642	Escuela República de Venezuela
58	865-16	Ortiz Garro Isaac Daniela	1-1981-0675	Escuela República de Venezuela
59	566-13	Matarrita Montero Miguel Angel	1-0895-0803	Escuela República de Venezuela
60	009-08	Chavarría Tellez Jofrey Jesús	1-1825-0064	Liceo de Escazú
61	010-06	Segura Fernández Kevin	1-1740-0517	Liceo de Escazú
62	107-09	Castro Cerdas Sharon Yanise	1-1810-0695	Liceo de Escazú
63	101-10	Zamora Brenes Samantha D.	1-1851-0126	Liceo de Escazú
64	304-12	Sandí Pérez Verónica	1-1801-0524	Liceo de Escazú
65	588-13	Gutiérrez Torres Anthony Joseph	1-1787-0992	Liceo de Escazú
66	358-15	Salazar Vargas José Gabriel	1-1785-0327	Liceo de Escazú
67	426-16	Aguilar León María Alejandra	1-1750-0785	Liceo de Escazú
68	436-16	Hernández Morales Carlos Leonel	1,56E+11	Liceo de Escazú
69	485-16	Agüero Vargas Ricardo Andrés	11824-0608	Liceo de Escazú
70	593-16	Moreira Sandoval Zully Edith	1-1865-0697	Liceo de Escazú
71	900-16	Mínaya Florencin Angel Omar	8-0095-0760	Liceo de Escazú

72	054-16	Mayorga Morales Jezebel	1-2070-0486	Escuela Pbro Yanuario Quesada
73	195-16	Balladares Selva Sofía Belinda	1-1928-0414	Escuela Pbro Yanuario Quesada
74	357-16	Cascante Rosales Joselyn de los Angeles	1-2042-0706	Escuela Pbro Yanuario Quesada
75	390-16	Canales Aguilera Benjamín Josué	1-2053-0788	Escuela Pbro Yanuario Quesada
76	393-16	López Acuña Iris Jaysury	1,56E+11	Escuela Pbro Yanuario Quesada
77	434-16	Mora Arroyo Andrés Alberto	1-2007-0847	Escuela Pbro Yanuario Quesada
78	461-16	Rodríguez García Isabel Cristina	1-2070-0809	Escuela Pbro Yanuario Quesada
79	470-16	Navarro Navarro Jairo Alejandro	1-1991-0258	Escuela Pbro Yanuario Quesada
80	493-16	García Pérez Hellen de los Angeles	Pasaporte	Escuela Pbro Yanuario Quesada
81	509-16	Fernández Garro Keylor David	1-1920-0019	Escuela Pbro Yanuario Quesada
82	524-16	Herrera Meza Jarod Alejandro	1-2030-0393	Escuela Pbro Yanuario Quesada
83	542-16	Medina Buzo Denilson Vinicio	1-1910-0717	Escuela Pbro Yanuario Quesada
84	561-16	Anchía Murillo Jostin Matías		Escuela Pbro Yanuario Quesada
85	590-16	Torres Padilla Sharon Nicole	1-1910-0827	Escuela Pbro Yanuario Quesada
86	643-16	González Delgado Keylor Andrés	1-2060-0526	Escuela Pbro Yanuario Quesada
87	674-70	Hernández Madrigal Mariana	1-2025-0964	Escuela Pbro Yanuario Quesada
88	716-16	Romero Zárata Kerly Francela	1-2050-0983	Escuela Pbro Yanuario Quesada
89	796-16	Espinoza Alemán Víctor Manuel	1-1924-0396	Escuela Pbro Yanuario Quesada
90	799-16	Hernández Sevilla Edith Vaneza	1-1958-0361	Escuela Pbro Yanuario Quesada
91	868-16	Rueda Reyes Maydelin Alison	1-1882-0393	Escuela Pbro Yanuario Quesada
92	876-16	Díaz Gudiel Estefanie Michelle	Pasaporte	Escuela Pbro Yanuario Quesada
93	929-16	García Picado Ericka Tatiana	2-0842-0058	Escuela Pbro Yanuario Quesada
94	938-16	Cruz Espinoza Darling Yesennia	Pasaporte	Escuela Pbro Yanuario Quesada
95	939-16	Rayo Mondoy Brandon	1-2031-0575	Escuela Pbro Yanuario Quesada
96	245-78	Berrios Andrade Emily	1-1851-0185	Colegio Pbro Yanuario Quesada
97	245-79	Anchía Marín Jeremy Stwar	1-1824-0077	Colegio Pbro Yanuario Quesada
98	245-81	Venegas Mora Mariana	1-1857-0464	Colegio Pbro Yanuario Quesada
99	354-11	Aguilar Orozco Aurora Marina	1-1869-0842	Colegio Pbro Yanuario Quesada

100	394-16	Bonilla Montero Fabian	1-1858-0145	Colegio Pbro Yanuario Quesada
101	451-16	Marín Castro Digna María	1-1770-0541	Colegio Pbro Yanuario Quesada
101	457-16	Cabrera Espinoza Sirly Yolibeth	Pasaporte	Colegio Pbro Yanuario Quesada
103	614-16	Marín Zeledón Michael Ricardo	1-1868-0048	Colegio Pbro Yanuario Quesada
104	640-16	Madrigal Silva Daniela Carolina	1-1877-0670	Colegio Pbro Yanuario Quesada
105	645-16	Sandí Delgado Carlos Eduardo	1-1840-0372	Colegio Pbro Yanuario Quesada
106	843-16	Pérez Chaves Kianny Michelle	1-1885-0649	Colegio Pbro Yanuario Quesada
107	869-16	Marín Buzo Sebastián	1-1836-0428	Colegio Pbro Yanuario Quesada
108	431-16	López Campos Josimar Matías	1-1990-0324	Escuela Bello Horizonte
109	459-16	Corrales Elizondo Valeria	12059-0964	Escuela Bello Horizonte
110	245-124	Amador Sánchez María Fernanda	1-1955-0067	Escuela Bello Horizonte
111	558-16	Quirós Badilla Linsay Johan	1-1963-0146	Escuela Bello Horizonte
112	605-16	Umaña Hernández Kevin Andrés	1-1911-0573	Escuela Bello Horizonte
113	606-16	Villegas Hernández Kenneth Gabriel	1-1905-0311	Escuela Bello Horizonte
114	882-16	Moreira Cháves Walter Fabian	1-1920-0420	Escuela Bello Horizonte
115	354-16	Durán Menéndez Wendy Dayana	1-1694-0056	Colegio Técnico Profesional
116	667-16	Camacho Torres Juan Pablo	1-1774-0192	Colegio Técnico Profesional
117	756-16	Misas Franco Mariana	8-0109-0747	Colegio Técnico Profesional
118	362-16	Mena Morera Angie Viriet	1-1423-0520	Cindea Escazú
119	514-16	Chavarría Gutiérrez Josette Ariela	1-0166-0884	Cindea Escazú
120	546-16	Chaves Porras Joseph Alejandro	1-1702-0788	Cindea Escazú
121	632-16	Sandí Madrigal Carlos Luis	1-1286-0889	Cindea Escazú
122	644-16	Gómez Centeno Anyela Pamela	1-1816-0677	Cindea Escazú
123	666-16	Rojas Castro Felix Alberto	1-0742-0642	Cindea Escazú

124	765-16	Espinoza Ramirez Marta Eugenia	1-0592-0859	Cindea Escazú
125	802-16	Brenes Sandí Marilyn	1-1223-0377	Cindea Escazú
126	871-16	Cedeño Miranda Andrea	1-1659-0198	Cindea Escazú
127	532-16	Chavez Umaña Hellen Guiselle	Nicaraguense	CINDEA Escazú
128	440-16	Sandí Avila Mariela	1-1860-0262	Colegio de Santa Ana
129	685-16	Salgado Palma Juan Francisco	1-2015-0543	Centro Nal de Rehabilitación Pozos de Santa Ana
130	357-15	Araya Ramirez Briguitte	1-2016-0195	Escuela Ezequiel Morales
131	559-16	Monge Chaves Franco	1-1935-0975	Escuela Ciudadelas Unidas
132	915-16	Mercado Sevilla Aura Lila	1,55813E+11	Esc. David Marin Proy.Educ. Abierta
133	754-16	Sibaja Cabadianes Sarita	1-1704-0189	Inst. Prof. Educ. Comun.de San José
134	755-16	Quirós Herrera Gabriel	1-1945-0912	Escuela Vitalia Madrigal
135	437-16	Ramírez Gonzalez Cherrye Valeria	1-1709-0044	Colegio Virtual Marco Tulio Perlaza
136	393-16	Lopez Acuña Iris Jausury	1,55822E+11	Colegio Yanuario Quesada

1
2 **Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.**
3 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

4
5 **Inciso 2. Moción presentada por las regidoras Rosemarie Maynard, Ivon Rodríguez, Amalia**
6 **Montero, Ana Cristina Ramírez y Marcela Quesada y los regidores Marcelo Azúa y Kenneth**
7 **Pérez, orientada a improbar el informe de rendición de cuentas del año 2015 presentado por el**
8 **Alcalde Municipal.**

9
10 **Considerando:**

11
12 **Primero:** Que el Código Municipal dispone en el artículo 17 como una de las obligaciones del señor
13 Alcalde:

14
15 *“g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo*
16 *Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe*
17 *debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género”*
18 *(el subrayado no es del original).*

19
20 **Segundo:** Que según Ian McLean, la rendición de cuentas es “el requerimiento para que los
21 representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el uso de sus poderes y
22 responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados y
23 acepten responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño”.

1 **Tercero:** Que en vista de que el Alcalde Municipal convocó al Concejo Municipal a una sesión
2 extraordinaria para la rendición de cuentas para el lunes 29 de febrero a las 17:00, la cual finalizó a las
3 19:05 horas (pues debía iniciar la sesión ordinaria de ese mismo día), no fue posible realizar preguntas
4 o consultas en torno al informe.

5
6 **Cuarto:** Por lo anteriormente descrito, en sesión ordinaria 306, Acta 461-15 de fecha 7 de marzo de
7 2016, el Concejo Municipal tomó el acuerdo AC-052-16, que literalmente dice:

8
9 *“AC-052-16: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la*
10 *Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública y 27 inciso f) del Código*
11 *Municipal, SE ACUERDA: PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el día jueves 10 de marzo*
12 *de 2016 a las 7 p.m., en la Sala de Sesiones Dolores Mata, a fin de que las y los integrantes del Concejo*
13 *Municipal, así como los vecinos y vecinas del cantón puedan realizar observaciones y preguntas en*
14 *torno al informe de labores y rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal, el cual fue presentado el*
15 *día 29 de febrero de 2016. SEGUNDO: Se comisiona a la Secretaría Municipal y se solicita a la*
16 *Administración que se convoquen a las organizaciones comunales, Concejos de Distrito y municipios*
17 *de Escazú a través de correos y todos los medios pertinentes. TERCERO: Se solicita a la*
18 *Administración que se haga llegar a los y las integrantes del Concejo, a más tardar el día antes de la*
19 *sesión extraordinaria, la presentación realizada el día 29 de febrero de 2016. Notifíquese este acuerdo*
20 *al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.* **DECLARADO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO .**

22
23 **Quinto:** El mismo día de la sesión, a las 3:52 p.m., se presentó a la Secretaría Municipal el oficio
24 número AL-294-16, que es recurso de veto contra el acuerdo supra citado, por lo que, de conformidad
25 con el artículo 158 del Código Municipal, se suspendieron los efectos del acto y no se pudo llevar a
26 cabo la sesión.

27
28 **Sexto:** Que pese a lo anterior, muchos municipios del cantón que habían recibido la convocatoria o que
29 se habían enterado de la sesión por las redes sociales, así como regidores, regidoras, síndicos y síndicas,
30 se hicieron presentes a las 19 horas del día indicado, resultando muy molestos por la suspensión de la
31 sesión y habérselos impedido realizar las consultas y observaciones en torno al informe de la Alcaldía.

32
33 **Sétimo:** Que ante tal panorama, al Concejo Municipal se le ha vedado de alguna manera el derecho de
34 discutir el informe de labores, amén de que evidentemente se ha cercenado la participación ciudadana
35 al no convocar a los vecinos y vecinas a la rendición de cuentas. A pesar de que esto se quiso remediar
36 con la sesión extraordinaria, no fue posible con motivo de la interposición del veto.

37
38 **Octavo:** Según se indica en el ensayo “Rendición de Cuentas en Costa Rica: diagnóstico y propuesta
39 de sistematización” del Dr. Rodolfo Saborío Valverde: “[...] *En un Estado Social y Democrático de*
40 *Derecho la rendición de cuentas debe ser participativa y permitir la acción de los ciudadanos y las*
41 *organizaciones sociales”.*

42
43 **Noveno:** Que en el Código Municipal comentado del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en el
44 comentario del inciso g) del artículo 17 señala:

45

1 “Inciso g): La rendición de cuentas debe brindarla el alcalde directamente al Concejo, aunque
2 la norma refiere que tiene sus efectos ante los vecinos del cantón. La limitante se plantea en el
3 sentido de si un informe de labores presentado al Concejo Municipal, para ser discutido y
4 aprobado por los regidores, cumple con una verdadera rendición de cuentas. La norma no
5 garantiza esa legitimidad, aunque podría lograrse de alguna forma con la presencia de una
6 buena representación comunal en la sesión en que se conozca el informe”.

7
8 **Décimo:** Que en Dictamen C-201-2005 de la Procuraduría General de la República se indica que:

9
10 “Siguiendo la doctrina de las potestades implícitas o poderes inherentes o implícitos, tal y como las
11 llama GARCÍA DE ENTERRÍA y TOMÁS-RAMÓN FERNÁNDEZ (véase GARCÍA DE ENTERRÍA,
12 Eduardo y otro. Curso de Derecho Administrativo. Editorial Civitas, Madrid, reimpresión a la 3°
13 edición, 1980, tomo I, pp. 377 y 378), no cabe duda de que cuando la ley habla de aprobar,
14 implícitamente le está otorgando al Concejo la potestad de rechazar el informe cuando existen motivos
15 suficientes para ello. En otras palabras, a quien se le otorga la potestad de aprobar implícitamente se
16 le está también concediendo la potestad de improbar; pues no resulta lógico que se le niegue esta
17 atribución al Concejo cuando existan razones objetivas y fundadas para actuar en tal sentido. Salvo
18 en los casos en los que el ordenamiento jurídico obliga a aprobar, tal y como ocurre con el numeral
19 178 constitucional, donde se impone, por razones de los intereses públicos que están en juego, una
20 competencia indeclinable, obligando al órgano o ente a adoptar un acto aprobatoria, en los demás
21 casos, estos tienen competencia para improbarlo”.

22
23 **Décimo primero:** Aunado a todo lo anterior, se considera que en la rendición de cuentas presentada al
24 Concejo, se omitió lo correspondiente a la ejecución presupuestaria, es decir, no se valoró
25 cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio
26 presupuestario.

27
28 **Décimo segundo:** Por los motivos anteriormente expuestos y atendiendo a los principios de
29 transparencia y rendición de cuentas y que el día de mañana se vence el plazo otorgado por el Código
30 Municipal para discutir y aprobar el informe, se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite
31 de comisión:

32
33 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
34 Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública 13 y 17 inciso g) del Código Municipal
35 y Dictamen C-201-2005 de la Procuraduría General de la República, **PRIMERO:** Improbar el informe
36 de rendición de cuentas del año 2015 presentado por el señor Alcalde, en vista de que ni al Concejo
37 Municipal ni a los y las munícipes, se les permitió realizar preguntas u observaciones en torno a dicho
38 informe en una sesión extraordinaria convocada al efecto, que fue suspendida por interposición de un
39 veto por parte del señor Alcalde. Igualmente, porque a la sesión donde se presentó el informe no se
40 convocó a la ciudadanía por los medios de que dispone la Administración Municipal, ni se incluyó en
41 el documento la valoración cualitativa del cumplimiento de los resultados alcanzados en el año anterior,
42 así como una mención a la ejecución presupuestaria. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde
43 Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

44
45 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba con cinco

1 votos a favor y dos votos en contra. Votan a favor las regidoras Ivon Rodríguez, Amalia Montero,
2 Rosemarie Maynard y Ana Cristina Ramírez. Votan en contra los regidores Max Gamboa y Pedro
3 Toledo.

4
5 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con cinco votos a favor y dos
6 votos en contra. Votan a favor las regidoras Ivon Rodríguez, Amalia Montero, Rosemarie Maynard y
7 Ana Cristina Ramírez. Votan en contra los regidores Max Gamboa y Pedro Toledo.

8
9 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con cinco
10 votos a favor y dos votos en contra. Votan a favor las regidoras Ivon Rodríguez, Amalia Montero,
11 Rosemarie Maynard y Ana Cristina Ramírez. Votan en contra los regidores Max Gamboa y Pedro
12 Toledo.

13
14 **ACUERDO AC-061-16: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
15 **11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública 13 y**
16 **17 inciso g) del Código Municipal y Dictamen C-201-2005 de la Procuraduría General de la**
17 **República, PRIMERO: Improbare el informe de rendición de cuentas del año 2015 presentado**
18 **por el señor Alcalde, en vista de que ni al Concejo Municipal ni a los y las municipales, se les**
19 **permitió realizar preguntas u observaciones en torno a dicho informe en una sesión**
20 **extraordinaria convocada al efecto, que fue suspendida por interposición de un veto por parte**
21 **del señor Alcalde. Igualmente, porque a la sesión donde se presentó el informe no se convocó a la**
22 **ciudadanía por los medios de que dispone la Administración Municipal, ni se incluyó en el**
23 **documento la valoración cualitativa del cumplimiento de los resultados alcanzados en el año**
24 **anterior, así como una mención a la ejecución presupuestaria. Notifíquese este acuerdo al señor**
25 **Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO**

27
28 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE**
29 **ESTOS.**

30
31 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Cultura y Deporte número C-CD-01-16.**

32
33 Al ser las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del día lunes 14 de marzo 2016, se da inicio a
34 la sesión de esta Comisión, con la asistencia de los siguientes miembros: La regidora **IVONNE**
35 **RODRÍGUEZ GUADAMÚZ** en su condición de Coordinadora de esta Comisión, y el regidor **MAX**
36 **GAMBOA ZAVALETA** en su condición de integrante de esta Comisión.

37
38 **Se procedió a conocer del siguiente asunto único:**

39
40 Oficio C.C.D.R.E 112-16 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú, mediante el que
41 se informa a este Concejo Municipal de la renuncia de la joven Joselyn Corrales Hidalgo al Comité
42 Cantonal de la Persona Joven de Escazú; por lo que se sugiere el nombramiento del joven Marco
43 Vinicio Paniagua Alfaro de cédula 1-1374-0935, se adjuntó Hoja de Vida.

44
45 **A.- ANTECEDENTES:**

1 1- Que este Concejo Municipal mediante acuerdo AC-375-14 de Sesión Extraordinaria 121, Acta 360
2 del 27 de noviembre 2014, integró el Comité Cantonal de la Persona Joven, incluyendo como
3 Representante de las Organizaciones Deportivas Cantonales a Joselyn Corrales Hidalgo con cédula de
4 identidad número 1-1622-0658.

5
6 2- Que el día 29 de febrero 2016, se recibió el oficio CCDRE 112-16 en conocimiento, informando de
7 la renuncia de dicha representación, y aportando como sugerencia el nombre del joven Marco Vinicio
8 Paniagua Alfaro, de cédula de identidad número 1-1374-0935, conjuntamente con su currículum.

9
10 3- Que el artículo 10° de la ley N° 9155 del 3 de julio del 2013 reformó el artículo 24 de la Ley de la
11 Persona Joven, ley número 8261, mismo que se refiere a la “Creación, funcionamiento, conformación
12 e integración de los comités cantonales de la persona joven”, y dispone:

13
14 *“Artículo 24.- Creación, funcionamiento, conformación e integración de los comités cantonales de la*
15 *persona joven. En cada municipalidad se conformará un comité cantonal de la persona joven y será*
16 *nombrado por un período de dos años; sesionará al menos dos veces al mes y estará integrado por*
17 *personas jóvenes, de la siguiente manera:*

18 *a) Una persona representante municipal, quien lo presidirá, designada por el concejo municipal. Esta*
19 *persona representa a las personas jóvenes no tipificadas en los numerales siguientes.*

20 *b) Dos personas representantes de los colegios del cantón, electas en una asamblea de este sector.*
21 *Cada gobierno estudiantil tendrá la posibilidad de postular un candidato y una candidata para*
22 *integrar el comité cantonal de la persona joven.*

23 *c) Dos personas representantes de las organizaciones juveniles cantonales debidamente registradas en*
24 *la municipalidad respectiva, electas en una asamblea de este sector. Cada organización tendrá la*
25 *posibilidad de postular un candidato y una candidata para integrar el comité cantonal de la persona*
26 *joven.*

27 *d) Una persona representante de las organizaciones deportivas cantonales, escogida por el comité*
28 *cantonal de deportes.*

29 *e) Una persona representante de las organizaciones religiosas que se registren para el efecto en la*
30 *municipalidad del cantón, electa en una asamblea de este sector. Cada organización tendrá la*
31 *posibilidad de postular un candidato y una candidata para integrar el comité cantonal de la persona*
32 *joven.*

33
34 *Cada municipalidad conformará el comité cantonal de la persona joven en los meses de octubre y*
35 *noviembre de cada año, en los años pares, iniciando sus funciones el primero de enero del año impar.*
36 *El comité cantonal de la persona joven de su seno definirá a un secretario o secretaria que fungirá por*
37 *dos años.”*

38
39 **B.- RECOMENDACIÓN:**

40
41 Con vista en el iter procedimental instaurado en el citado artículo 24 de la Ley de la Persona Joven,
42 esta Comisión de Cultura y Deportes habiendo conocido de la renuncia de la joven Joselyn Corrales
43 Hidalgo a su designación como representante de las organizaciones deportivas cantonales, escogida
44 por el comité cantonal de deportes, así como la recomendación del correspondiente comité cantonal de
45 deportes, del joven Marco Vinicio Paniagua Alfaro, de cédula de identidad número 1-1374-0935,

1 recomienda aceptar la renuncia citada y nombrar en sustitución al joven recomendado por el Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú mediante su oficio CCDRE 112-16. Por lo que sugiere
3 la adopción del siguiente acuerdo:

4
5 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
6 Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública; 2, 4 incisos h) e i), y 13 inciso g) del
7 Código Municipal; 24 de la Ley de la Persona Joven; el oficio CCDRE-112-16 del Comité Cantonal
8 de Deportes y Recreación de Escazú; y siguiendo la recomendación de la Comisión de Cultura y
9 Deportes que fundamenta este acuerdo, la cual este Concejo hace suya y la toma como fundamento
10 para motivar este acuerdo, se dispone: **PRIMERO:** ACEPTAR la renuncia de la joven Joselyn Corrales
11 Hidalgo a su designación como representante de las organizaciones deportivas cantonales ante el
12 Comité Cantonal de la Persona Joven de Escazú. **SEGUNDO:** NOMBRAR al joven Marco Vinicio
13 Paniagua Alfaro, de cédula de identidad número 1-1374-0935, en sustitución de la renunciante; por lo
14 que el plazo de su nombramiento será por el resto del plazo de la persona sustituida, que en este caso
15 es hasta el día 01 de enero del 2017. **TERCERO:** CONVOCAR al joven Marco Vinicio Paniagua Alfaro
16 ante este Concejo Municipal para su debida juramentación. Notifíquese este acuerdo al Comité
17 Cantonal de la Persona Joven de Escazú, al Consejo Nacional de la Persona Joven, al Comité Cantonal
18 de Deportes y Recreación de Escazú, y asimismo al señor Alcalde Municipal en su despacho, para su
19 información”.

20
21 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con seis votos a favor y un
22 voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

23
24 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con seis votos
25 a favor y un voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

26
27 **ACUERDO AC-062-16: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
28 **11 y 169 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública; 2, 4**
29 **incisos h) e i), y 13 inciso g) del Código Municipal; 24 de la Ley de la Persona Joven; el oficio**
30 **CCDRE-112-16 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú; y siguiendo la**
31 **recomendación de la Comisión de Cultura y Deportes que fundamenta este acuerdo, la cual este**
32 **Concejo hace suya y la toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone:**
33 **PRIMERO: ACEPTAR la renuncia de la joven Joselyn Corrales Hidalgo a su designación como**
34 **representante de las organizaciones deportivas cantonales ante el Comité Cantonal de la Persona**
35 **Joven de Escazú. SEGUNDO: NOMBRAR al joven Marco Vinicio Paniagua Alfaro, de cédula de**
36 **identidad número 1-1374-0935, en sustitución de la renunciante; por lo que el plazo de su**
37 **nombramiento será por el resto del plazo de la persona sustituida, que en este caso es hasta el día**
38 **01 de enero del 2017. TERCERO: CONVOCAR al joven Marco Vinicio Paniagua Alfaro ante**
39 **este Concejo Municipal para su debida juramentación. Notifíquese este acuerdo al Comité**
40 **Cantonal de la Persona Joven de Escazú, al Consejo Nacional de la Persona Joven, al Comité**
41 **Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú, y asimismo al señor Alcalde Municipal en su**
42 **despacho, para su información”.** **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

43
44 Se advierte que el asunto conocido en este dictamen fue unánimemente votado de manera positiva por
45 los miembros presentes de esta comisión.

1 Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha arriba
2 indicada.

3

4 **Inciso 2. Informe de la Comisión de Asuntos Ambientales número C-AA-04-16.**

5

6 Al ser las 17:30 horas del día jueves 10 de marzo de 2016, se inicia la sesión de esta Comisión con la
7 asistencia de las siguientes personas: **ROSEMARIE MAYNARD FERNANDEZ**,
8 **COORDINADORA**, **IVONNE RODRIGUEZ GUADAMUZ**, **SECRETARIA** y **DANIEL**
9 **LANGLOIS HALUZA**, **INTEGRANTE**. Se procede a conocer de los siguientes asuntos:

10

11 **Primero:** Se recibe y conoce oficio número AL-018-2016, suscrito por el señor Alcalde Municipal, en
12 el que en atención al acuerdo AC-034-16, traslada copia del oficio PCA-2016-0080 del Proceso de
13 Contraloría Ambiental.

14

15 Dicho proceso indica que en la inspección realizada explicó a los presentes que según la Dirección de
16 Aguas del MINAE, el curso de agua que discurre en el sector está catalogado como canal artificial que
17 transporta aguas de un manantial aledaño.

18

19 Señala que para este tipo de canal no aplican retiros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley
20 Forestal.

21

22 Por lo anterior se presenta la siguiente moción:

23

24 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 , 50 y 169 de la
25 Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 del Código Municipal
26 y oficio AL-0218-2016, se dispone: Trasladar para lo que corresponda el oficio número PCA-2016-
27 0080 del Proceso de Contraloría Ambiental al Concejo de Distrito de San Antonio, el cual versa sobre
28 denuncias interpuestas por munícipes en relación a unas nacientes en el sector de Lotes Badilla y las
29 construcciones aledañas que se están realizando. Comuníquese este acuerdo al Concejo de Distrito de
30 San Antonio”.

31

32 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con seis votos a favor y un
33 voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

34

35 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con seis votos
36 a favor y un voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

37

38 **ACUERDO AC-063-16: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos
39 **11 , 50 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública,**
40 **13 del Código Municipal y oficio AL-0218-2016, se dispone: Trasladar para lo que corresponda**
41 **el oficio número PCA-2016-0080 del Proceso de Contraloría Ambiental al Concejo de Distrito de**
42 **San Antonio, el cual versa sobre denuncias interpuestas por munícipes en relación a unas**
43 **nacientes en el sector de Lotes Badilla y las construcciones aledañas que se están realizando.**
44 **Comuníquese este acuerdo al Concejo de Distrito de San Antonio”. DECLARADO**
45 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1 Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de la comisión a las 17:45 horas del mismo día.

2
3 **Inciso 3. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos número C-AJ-011-16.**

4
5 Al ser las diecisiete horas con treinta minutos del día lunes 14 de marzo 2016, se da inicio a la sesión
6 de esta Comisión, con la asistencia de los siguientes miembros: La regidora **ROSEMARIE**
7 **MAYNARD FERNÁNDEZ** en su condición de Coordinadora de esta Comisión, el regidor **MAX**
8 **GAMBOA ZAVALA** en su condición de Secretario de esta Comisión; el regidor **PEDRO**
9 **TOLEDO QUIRÓS** integrante de esta Comisión, no estuvo presente. Se cuenta con la presencia del
10 Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo Municipal.

11
12 **ASUNTO ÚNICO:** Se conoce nota suscrita por la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, dirigida al señor
13 Alcalde Municipal, solicitando ampliación del permiso sin goce de salario por un período de seis meses
14 más.

15
16 **A.- ANTECEDENTES:**

17
18 **1-** Que la nota en conocimiento refiere que con fundamento en el artículo 87 del Reglamento Autónomo
19 de Servicios de la Municipalidad de Escazú, solicita la ampliación sin goce de salario por un período
20 de seis meses más.

21
22 **2-** Que mediante oficio AL-1165-2015 del Despacho de la Alcaldía Municipal, el señor Alcalde
23 comunicó al Concejo Municipal que:

24
25 *“De conformidad con la nota suscrita por la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra por medio de la cual*
26 *solicita permiso sin goce de salario por un período de seis meses de acuerdo al artículo 87 del*
27 *Reglamento Autónomo de Servicios y considerando el oficio PRH-909-15 del Proceso de Recursos*
28 *Humanos, se les informa que se debe proceder con el nombramiento interino del puesto de Secretaria*
29 *del Concejo Municipal, de conformidad al artículo 53 del Código Municipal.*

30
31 *En el transcurso de la semana se les estará presentando candidatos que reúnen los requisitos*
32 *necesarios para dicho puesto; esto no restringe al concejo para presentar candidatos y valorar su*
33 *nombramiento.”*

34
35 **B.- CONSIDERANDO: Marco Normativo de aplicación:**

36
37 **1-** Que el Código Municipal establece en lo pertinente:

38 *Artículo 53: Cada Concejo Municipal contará con un secretario, cuyo nombramiento será competencia*
39 *del Concejo Municipal. El Secretario únicamente podrá ser suspendido o destituido de su cargo, si*
40 *existiere justa causa (...)*

41
42 *Artículo 145: El alcalde podrá conceder permisos sin goce de salario hasta por seis meses,*
43 *prorrogables por una sola vez por un plazo igual, previa consulta del solicitante y verificación de que*
44 *no se perjudicará el funcionamiento municipal (...)*

45

1 *Artículo 152: (...) El Concejo acordará las acciones que afectan a los funcionarios directamente*
2 *dependientes de él.*

3
4 **2-** Que el artículo 87 del Reglamento Autónomo de Servicios de la Municipalidad de Escazú refiere:

5
6 *Artículo 87.- El Alcalde podrá conceder permisos sin goce de salario hasta por seis meses,*
7 *prorrogables una sola vez por un plazo igual, con previa consulta de la jefatura superior del solicitante*
8 *y verificación de que no se perjudicará el funcionamiento municipal.*

9
10 *Quien haya disfrutado de un permiso sin goce de salario no podrá obtener otro si no ha transcurrido*
11 *un período igual al doble del tiempo del permiso anterior concedido. Para obtener un permiso de esta*
12 *naturaleza, el servidor deber tener, como mínimo, un año de laborar para la municipalidad.*

13
14 *Como excepción de lo antes señalado, si un funcionario municipal fuera nombrado en un puesto de*
15 *elección popular, podrá otorgársele un permiso sin goce de salario hasta por el período que le*
16 *corresponda ejercerlo.*

17
18 *Todo permiso sin goce de sueldo deberá solicitarse con un mínimo de diez días hábiles de antelación.*

19
20 **3-** Que la Ley General de la Administración Pública indica:

21
22 *Artículo 187.- 1. El acto relativamente nulo por vicio en la forma, en el contenido o en la competencia*
23 *podrá ser convalidado mediante uno nuevo que contenga la mención del vicio y la de su corrección.*

24 *2. La convalidación tiene efecto retroactivo a la fecha del acto convalidado.*

25
26 **C.- RECOMENDACIÓN:**

27
28 Esta Comisión de Asuntos Jurídicos una vez estudiada la solicitud de la Licda. Ana Parrini Degl
29 Saavedra, los “Antecedentes”, la “Consideración” relativa al marco normativo de aplicación; y con
30 vista en lo dispuesto en el numeral 152 del Código Municipal en cuanto a que “*El Concejo acordará*
31 *las acciones que afectan a los funcionarios directamente dependientes de él*”; aprecia la existencia de
32 un vicio de nulidad relativa en cuanto a la competencia en el acto mediante el cual se concedió el
33 permiso inicial de seis meses, del cual aquí se solicita ampliación. Por lo que se recomienda, al tenor
34 de la doctrina contenida en el ordinal 187 de la Ley General de la Administración Pública, convalidar
35 el acto administrativo mediante el cual el señor Alcalde Municipal concedió el permiso sin goce de
36 salario a la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra desde el 30 de setiembre 2015 al 30 de marzo 2016. Y
37 asimismo conceder la ampliación de dicho permiso sin goce de salario por un período de seis meses
38 más, sea hasta el 30 de setiembre del 2016. Se sugiere la aprobación del siguiente acuerdo:

39
40 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
41 Política; 11, 13 y 187 de la Ley General de Administración Pública; 13 inciso s), 53 y 152 del Código
42 Municipal; 87 del Reglamento Autónomo de Servicios de la Municipalidad de Escazú; y siguiendo las
43 recomendaciones contenidas en el Dictamen C-AJ-011-16 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, las
44 cuales hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone:
45 **PRIMERO:** CONVALIDAR al tenor de la doctrina contenida en el ordinal 187 de la Ley General de la

1 Administración Pública, el acto administrativo mediante el cual el señor Alcalde Municipal concedió
2 el permiso sin goce de salario a la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra desde el 30 de setiembre 2015 al
3 30 de marzo 2016. SEGUNDO: CONCEDER la ampliación solicitada por la Licda. Ana Parrini Degl
4 Saavedra, de permiso sin goce de salario por un período de seis meses más, sea hasta el 30 de setiembre
5 del 2016. Notifíquese este acuerdo a la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra y asimismo al señor Alcalde
6 Municipal en su Despacho”.

7
8 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con seis votos a favor y un
9 voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

10
11 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con seis votos
12 a favor y un voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

13
14 **ACUERDO AC-064-16: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
15 **11 y 169 de la Constitución Política; 11, 13 y 187 de la Ley General de Administración Pública;**
16 **13 inciso s), 53 y 152 del Código Municipal; 87 del Reglamento Autónomo de Servicios de la**
17 **Municipalidad de Escazú; y siguiendo las recomendaciones contenidas en el Dictamen C-AJ-011-**
18 **16 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, las cuales hace suyas este Concejo y las toma como**
19 **fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: PRIMERO: CONVALIDAR al tenor de la**
20 **doctrina contenida en el ordinal 187 de la Ley General de la Administración Pública, el acto**
21 **administrativo mediante el cual el señor Alcalde Municipal concedió el permiso sin goce de**
22 **salario a la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra desde el 30 de setiembre 2015 al 30 de marzo 2016.**
23 **SEGUNDO: CONCEDER la ampliación solicitada por la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, de**
24 **permiso sin goce de salario por un período de seis meses más, sea hasta el 30 de setiembre del**
25 **2016. Notifíquese este acuerdo a la Licda. Ana Parrini Degl Saavedra y asimismo al señor Alcalde**
26 **Municipal en su Despacho”.** **DECLARADO DEFINITIVAMENTE ADOPTADO**

27
28 Se advierte que el asunto conocido en este dictamen fue unánimemente votado de forma positiva por
29 los miembros presentes de esta comisión.

30
31 Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha arriba
32 indicada.

33
34 El Alcalde Municipal manifiesta que en tanto el Concejo tomó acuerdos ilegales él tendrá que vetarlos.
35 Acota que el acuerdo recién adoptado es totalmente ilegal, por cuanto conceder el permiso en cuestión
36 es potestad del Alcalde.

37
38 Al Asesor Legal hace referencia a los artículos 53 y 152 del Código Municipal, según los cuales el
39 nombramiento de la persona que acupe la Secretaría Municipal y la decisión de todas las acciones que
40 le afecten son competencia del Concejo Municipal.

41
42 El Alcalde Municipal sugiere revisar el dictamen número de la Procuraduría General de la República.

43
44 A fin de revisar el documento mencionado por el Alcalde, se somete a votación una moción para hacer
45 un receso. Se aprueba por unanimidad.

1 Inicia el receso a las diecinueve horas con veinticinco minutos.

2

3 Reinicia la sesión a las diecinueve horas con cuarenta minutos.

4

5 La regidora Rosemarie Maynard señala que efectivamente del dictamen que citó el Alcalde se infiere
6 lo que él dijo; no obstante, se revisaron otros dictámenes, pero en quince minutos no es posible hacer
7 un análisis profundo del tema. Señala que el permiso de la Licda. Parrini vence hasta el treinta de
8 marzo, por lo que aún hay tiempo para resolver. Sugiere que se revoque el acuerdo adoptado, a fin de
9 tener oportunidad de revisar el tema.

10

11 Atendiendo la sugerencia de la regidora Maynard se somete a votación una moción para revisar y
12 revocar el acuerdo AC-064-16. Se aprueba por unanimidad.

13

14 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
15 unanimidad.

16

17 **ACUERDO AC-065-16: “SE ACUERDA: Revisar y revocar el acuerdo AC-064-16 tomado en la**
18 **Sesión Ordinaria No.307, Acta No. 462 del 14 de Marzo del 2016”. DECLARADO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

20

21 **Inciso 4. Informe de la Comisión de Gobierno y Administración número C-GA-05-16.**

22

23 Al ser las 18:30 horas del día jueves 10 de febrero de 2016, inicia la sesión de esta Comisión con la
24 asistencia de las siguientes personas: ROSEMARIE MAYNARD FERNANDEZ, Coordinadora,
25 IVONNE RODRIGUEZ GUADAMUZ., Secretaria y AMALIA MONTERO MEJIA, integrante. Se
26 procede a conocer de los siguientes asuntos:

27

28 **PRIMERO:** Se recibe y conoce oficio número CG-280-2016, suscrito por la Licda. Ericka Ugalde
29 Camacho de la Asamblea Legislativa, en el que solicita criterio en relación con el expediente 19.744
30 "Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico".

31

32 De acuerdo a la exposición de motivos, lo que se pretende es “estimular y fortalecer el uso del transporte
33 eléctrico en Costa Rica como medida efectiva para reducir el consumo de combustible fósil del país, la
34 contaminación ambiental, los daños en salud pública y el gasto de los usuarios en movilidad”.

35

36 Se indica que la oferta y la comercialización de los vehículos eléctricos son una realidad positiva, una
37 alternativa innovadora y presentan una serie de ventajas sobre su desarrollo, tanto a nivel internacional,
38 de colectividad y para muchos casos hasta individual.

39

40 Se propone que por el plazo de cinco años se establezcan una serie de incentivos y obligaciones por
41 parte de la Administración Pública, las casas importadoras de vehículos y las empresas distribuidoras
42 de electricidad, que permitan sustituir la flota vehicular actual, logrando una meta nacional de al menos
43 100.000 vehículos eléctricos o híbridos recargables.

44

45 Esta iniciativa responde también a los compromisos internacionales suscritos por nuestro país en

1 materia de ambiente y según el Programa País Carbono Neutralidad Acuerdo-36-2012-Minaet, en el
2 que el país ha ratificado la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC),
3 el Protocolo de Kioto y las Contribuciones Nacionales y Acuerdos de la COP21.

4
5 Dispone el proyecto que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes coadyuvará en la ejecución de
6 esta ley, mediante el cumplimiento de las siguientes funciones: a) Emitir las directrices para ejecutar
7 las disposiciones de la ley. b) Velar por el alcance de las metas, establecidas en la ley, sobre la
8 sustitución de la flota de transporte actual, pública y privada. c) Coordinar con las instancias de la
9 administración la implementación de los incentivos contemplados en la ley. d) Coordinar con las
10 instancias de la administración la implementación de las disposiciones y la ejecución de las obras
11 contempladas en la ley.

12
13 Con el fin primordial de promover el uso del transporte eléctrico la iniciativa plantea una serie de
14 incentivos de carácter económico y de facilidades de uso en circulación, acceso al crédito y otros:

- 15
- 16 • Se exonera en un ciento por ciento (100%) del pago del impuesto selectivo de consumo a los
17 vehículos híbridos recargables y eléctricos nuevos importados, sean estos vehículos
18 automotores, de transporte público, transporte de mercancías y las motocicletas híbridas
19 recargables y eléctricas importadas al país.
- 20 • Se exonera en un ciento por ciento (100%) del pago del impuesto de ventas dichos vehículos.
- 21 • Se elimina el impuesto del 1% sobre el valor aduanero de las mercancías importadas a los
22 vehículos híbridos recargables y eléctricos nuevos importados.
- 23 • Se exonera a las partes reemplazables y los repuestos de los vehículos híbridos recargables y
24 eléctricos específicos de la tecnología.
- 25 • Se condonará en un 100% a los vehículos híbridos recargables y eléctricos del pago de los
26 derechos de circulación por los primeros cinco años desde su entrada al país. Se exceptúan de
27 esta exoneración el canon correspondiente al seguro obligatorio de accidentes (SAO) y los
28 montos por infracciones a la Ley de Tránsito.
- 29 • Se podrá depreciar el valor de estos vehículos en el plazo de tres años para efectos de la
30 declaración del impuesto de la renta, a las empresas privadas que a partir de la entrada en
31 vigencia de la presente ley decidan sustituir su flota de transporte al menos en un diez por ciento
32 (10%) anual, con un mínimo de tres vehículos. Los vehículos adquiridos en estas condiciones
33 no se podrán traspasar durante los primeros tres años.
- 34 • Se exceptúan estos vehículos de las restricciones vehiculares de circulación en áreas
35 metropolitanas, actuales o futuras.
- 36 • Se exoneran del pago de parquímetros a los vehículos híbridos recargables y eléctricos, los
37 cuales serán dotados de un distintivo que les permita el no pago del servicio de parquímetros,
38 para lo cual las municipalidades que regulan esta actividad deberán girar las directrices
39 correspondientes.
- 40 • Se podrán parquear en los espacios designados como azules para el transporte eléctrico dentro
41 de los parqueos públicos, así como de supermercados, centros comerciales y demás parqueos
42 privados.
- 43

44 La Administración Pública facilitará el uso y la circulación de los vehículos eléctricos e híbridos

1 recargables, para lo cual emitirá las directrices necesarias, de modo que sus conductores encuentren los
2 estímulos que faciliten y promuevan el uso de vehículos eléctricos

3
4 El Gobierno central y las instituciones del Estado programarán la renovación o sustitución de sus flotas
5 vehiculares, de modo que, en consideración a sus necesidades, estas se reemplacen en un diez por
6 ciento (10%) con vehículos eléctricos, en un plazo no mayor de cinco años a partir de la vigencia de la
7 presente ley.

8
9 La Administración Pública tendrá como prioridad de inversión el financiamiento de aquellas obras de
10 infraestructura dirigidas al fortalecimiento y la promoción del transporte eléctrico, tales como centros
11 de carga, carriles exclusivos, parqueos preferenciales para vehículos eléctricos, redes ferroviarias y
12 otras. Para estos efectos se autoriza a los fondos de inversión para que participen en el financiamiento
13 de estos programas.

14
15 Las casas importadoras de vehículos, cuyas marcas representadas tengan dentro de su inventario de
16 ofertas a nivel mundial modelos de vehículos eléctricos, deberán cumplir con los trámites
17 correspondientes para ofrecer esos modelos en el país, dentro de los 12 meses siguientes a la vigencia
18 de esta ley y ofrecer repuestos y accesorios.

19
20 Se deberán realizar campañas promocionales sobre los beneficios de transporte eléctrico, y coordinarán
21 con las autoridades correspondientes la aplicación de los incentivos, exoneraciones y subsidios
22 contemplados en la legislación.

23
24 Se establece como prioridad nacional la utilización de la energía eléctrica en el transporte público
25 nacional, tanto en las modalidades de ferrocarril, trenes, buses, taxis y seetaxis como cualquier otro
26 medio público de movilización, el cual se ajustará a las posibilidades del país.

27
28 Los permisos para el transporte escolar y turístico serán otorgados de forma preferencial a aquellos
29 oferentes que ofrezcan este servicio en vehículos híbridos recargables y eléctricos.

30
31 Las concesiones ordinarias de taxis se otorgarán al menos el diez por ciento (10%) a vehículos híbridos
32 recargables y eléctricos.

33
34 Una vez analizado este proyecto de ley, se determina que si bien es muy loable fomentar el uso de
35 vehículos en el país que no produzcan contaminación y sean amigables con el ambiente, habría que
36 valorar si los incentivos y exoneraciones asociados a esta iniciativa, tendrían una repercusión negativa
37 en los ingresos de la Administración.

38
39 Por lo anterior se acuerda:

40
41 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución
42 Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso j) del Código Municipal
43 y oficio CG-280-2016 de la Asamblea Legislativa, se dispone: PRIMERO: Externar el criterio positivo
44 parcial sobre el proyecto "Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico", expediente
45 legislativo número 19.744. Esto por cuanto si bien la iniciativa promueve el uso de vehículos eléctricos

1 híbridos o recargables, lo que reduciría el uso de combustibles fósiles y un efecto favorable en el
2 ambiente, podría pensarse que los incentivos y exoneraciones contenidos en el proyecto, repercutirían
3 negativamente en los ingresos de la Administración, con los consecuentes efectos fiscales. Se propone
4 valorar esta circunstancia o disminuir el monto de las exoneraciones, de manera que sea atractiva la
5 utilización de estos vehículos, pero sin que resulte ruinoso para el Estado. Comuníquese este acuerdo
6 a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa”.

7
8 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

9
10 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
11 unanimidad.

12
13 **ACUERDO AC-066-16: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
14 **11, 169 y 170 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública,**
15 **13 inciso j) del Código Municipal y oficio CG-280-2016 de la Asamblea Legislativa, se dispone:**
16 **PRIMERO: Externar el criterio positivo parcial sobre el proyecto “Ley de Incentivos y**
17 **Promoción para el Transporte Eléctrico”, expediente legislativo número 19.744. Esto por cuanto**
18 **si bien la iniciativa promueve el uso de vehículos eléctricos híbridos o recargables, lo que**
19 **reduciría el uso de combustibles fósiles y un efecto favorable en el ambiente, podría pensarse que**
20 **los incentivos y exoneraciones contenidos en el proyecto, repercutirían negativamente en los**
21 **ingresos de la Administración, con los consecuentes efectos fiscales. Se propone valorar esta**
22 **circunstancia o disminuir el monto de las exoneraciones, de manera que sea atractiva la**
23 **utilización de estos vehículos, pero sin que resulte ruinoso para el Estado. Comuníquese este**
24 **acuerdo a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa”.**
25 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

26
27 Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de esta Comisión a las 19:00 horas del mismo día.

28 **ARTÍCULO VII. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

29
30
31 Con el propósito de comunicar a los miembros del Concejo Municipal a continuación, les informo
32 sobre las diferentes labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos
33 de esta Municipalidad:

34 **MACROPROCESO ESTRATÉGICO**

35 **Alcalde Municipal**

36 Fecha	37 Reunión	38 Asunto
09/02/16	Atención a la señora Melba Sandí	Problema por afectación de naciente
09/02/16	Atención a la señora Mónica Bustamante	Problema permiso de construcción
11/02/16	Atención a los señores Esteban Arias y Jesús Flores	Problemas permiso de construcción
11/02/16	Atención personeros Country Day	Propuesta parqueo
11/02/16	Sesión extraordinaria	

15/02/16	Atención a la señora Elena Castro	Segregaciones en Jaboncillos
16/02/16	Atención a la señora Anny Valverde	Proyecto compra de terreno para clínica
17/02/16	Reunión en el Ministerio de trabajo	Convención colectiva
18/02/16	Actividad de la Asociación Empresarial para el Desarrollo	Arquitectura como mecanismo de inclusión social
18/02/16	Sesión extraordinaria	Presentación Seguridad Ciudadana
19/02/16	Entrevista Eco Municipal	Temas municipales
19/02/16	Atención a la señora Eva Montes Siles	Problema segregación terreno
22/02/16	Reunión de apertura Auditoria Interna	Sistema Gestión de Calidad
22/02/16	Atención a la señora Rebeca Benzaquen	Tramitología constitución de condominio
22/02/16	Atención al señor Daniel Peyer	Desafectación de propiedad
23/02/16	Atención al señor Fernando Madrigal	Notificación ambiental
24/02/16	Atención a la señora Lin Fu	Rótulo restaurante
24/02/16	Atención al señor José Pablo Cartín	Derecho de respuesta a cliente
24/02/16	Graduación centro de formación para el empleo	Liceo de Escazú
25/02/16	Atención a la señora Marianela Mazzali	Proyecto publicitario
25/02/16	Atención representantes Coopeservidores	Oferta nuevos servicios
26/02/16	Auditoria Interna al Despacho del Alcalde	Sistema Gestión de Calidad
26/02/16	Atención al señor Jorge Trejos	Convenio Cooperación fundaciones
26/02/16	Reunión de cierre I Auditoria Interna	Sistema Gestión de Calidad
26/02/16	Rendición de cuentas Junta Vial	Según programa anual
29/02/16	Atención al señor Alberto Reifer	Proyecto Vistas del Cocoy
29/02/16	Atención al señor Sebastián Fait	Problema recepción de obra
29/02/16	Atención al señor Dagoberto López	Necesidades en la comunidad de Bello Horizonte
29/02/16	Atención a la señora María Elena González	Problemas de aceras
29/02/16	Atención al señor Luis González	Mejoras estadio municipal

1
2
3

Vicealcaldesa

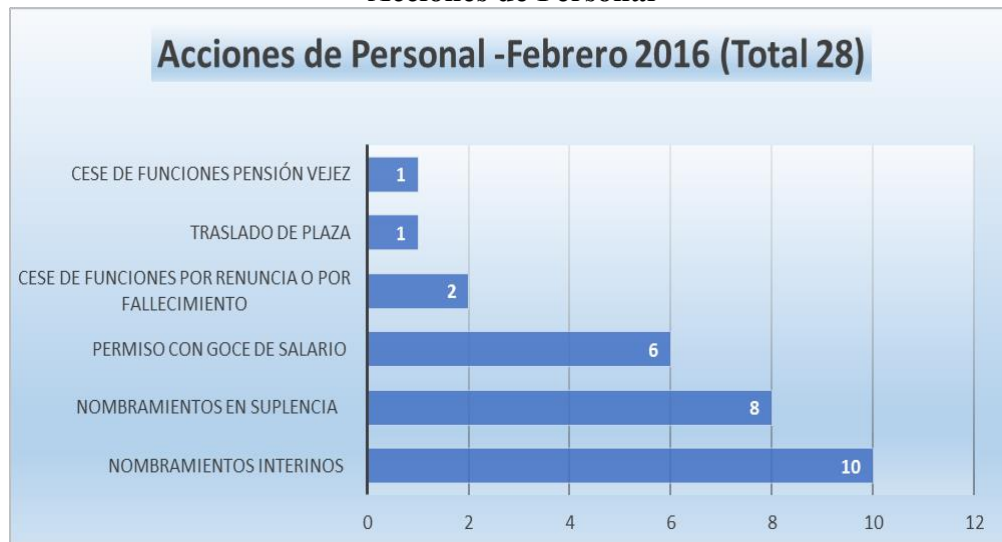
Fecha	Reunión	Asunto
03/02/16	Atención a la señora Carmen Araya presidenta de la Asociación de Dulce María	
03/02/16	Reunión con la Auditoria Interna	Seguimiento recomendaciones
04/02/16	Reunión con la Fundación DEVHI	Administración CECUDI
05/02/16	Reunión con el Ing. Luis Sheik	Valoración de arboles
17/02/16	Reunión de jefaturas	Seguimiento estado de contrataciones
19/02/16	Atención a la Sra. Carolina Granados	Play Gram inclusivos
23/02/16	Reunión con el Dr. Ross de Coopesana	Convenio Cooperación
24/02/16	Graduación Escuela de Formación	
29/02/16	Reunión en SETENA	Revisión de expedientes

1 **Proceso Recursos Humanos**

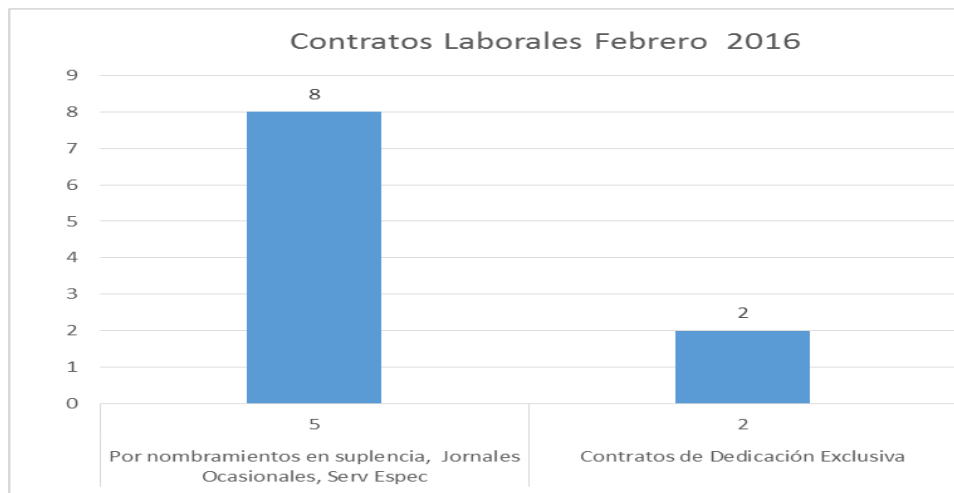
2
3 **Contrataciones:** No se realizó ninguna contratación, se dio seguimiento a las existentes y/o se efectuó
4 revisión y análisis de las ofertas presentadas. Se envió a Proveeduría el análisis correspondiente para
5 la Contratación de Servicios de Terapia Física y Servicios de Psicología.

6
7 **Desarrollo de recurso humano**

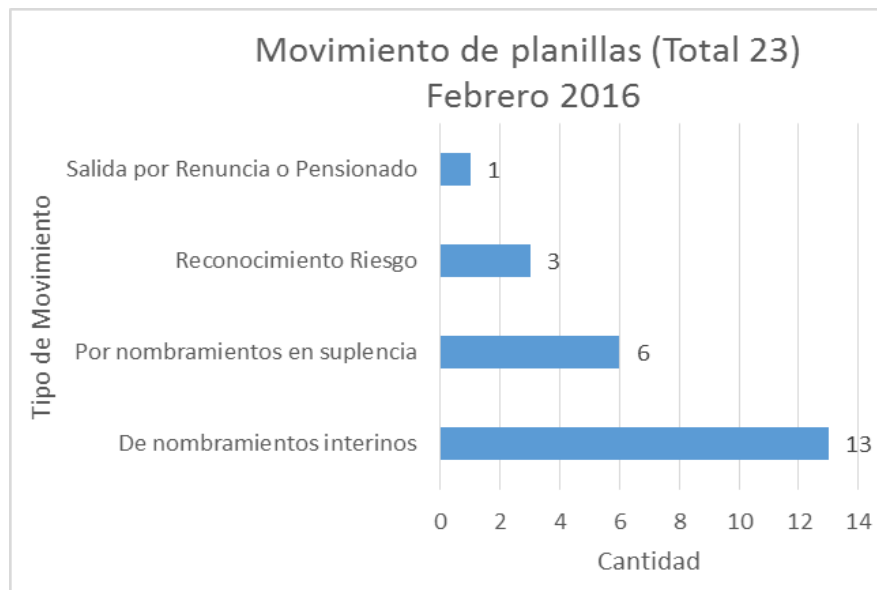
8 **Acciones de Personal**



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25 **Contratos**



1 **Planillas**



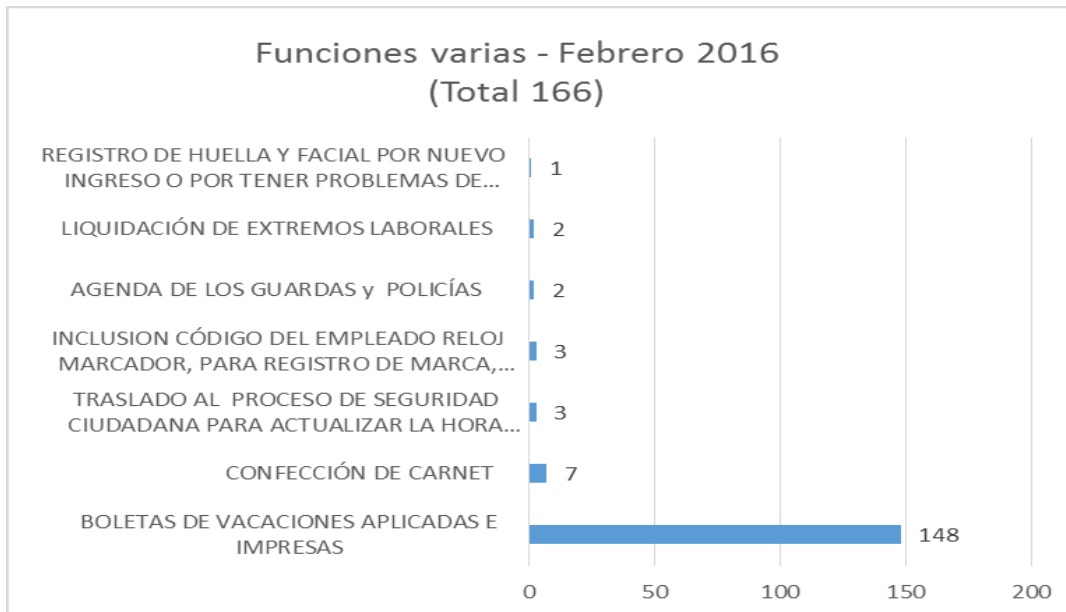
20 **Reportes de Asistencia**

- 21
22
23
24
25
26
- ✓ Se incluyen un total de justificaciones: 433 (vacaciones, citas médicas, feriados, capacitaciones, llegadas tardías, ausencias por emergencia familiar)
 - ✓ Se les traslada reporte de control de asistencia correspondiente al mes de febrero 2016, a las jefaturas.

27 **Funciones varias:**

- 28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
- ✓ Constancias: se elaboraron un total de 41 constancias (salariales y de tiempo laborado).
 - ✓ Actualización expedientes de personal: Se realizaron 47 actualizaciones de expedientes personales en febrero.
 - ✓ Modificaciones presupuestarias: No se presentaron modificaciones presupuestarias, se está a la espera de la programación para el siguiente mes.
 - ✓ Oficios recibidos y documentos tramitados: El Proceso realizó 60 oficios en el mes de febrero

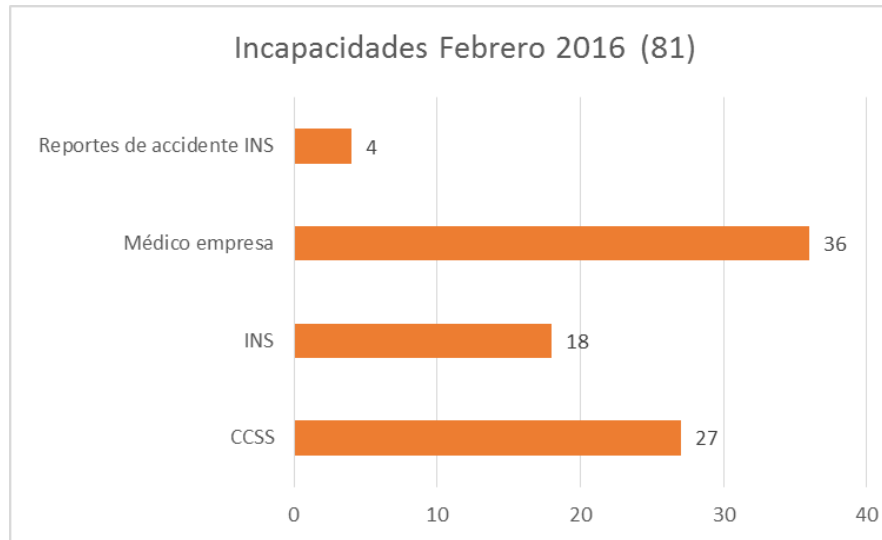
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45



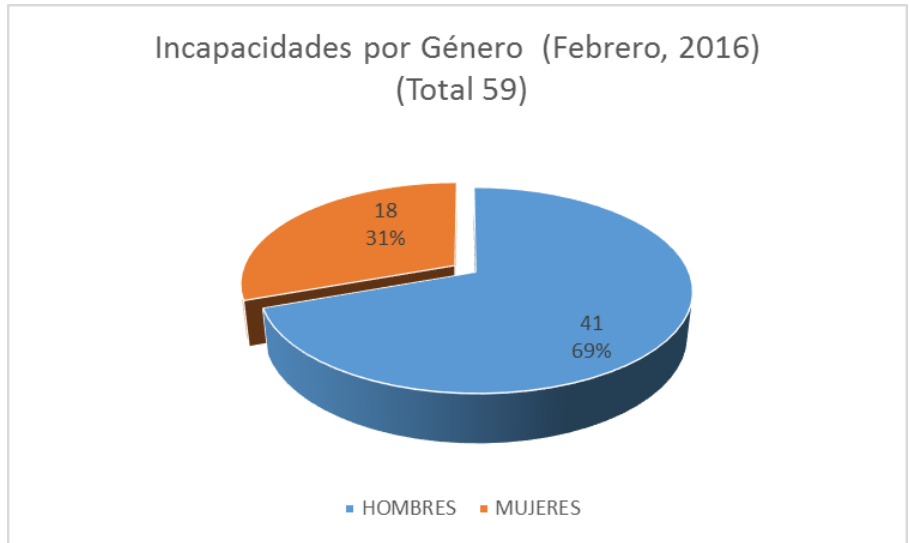
Capacitación:

	CAPACITACION AÑO 2016	Macro proceso Estratégico	M-Proceso Desarrollo Humanos- /Seguridad Ciudadana	M-Proceso Hacendario	M-Proceso Ingeniería y Obras	M- Administra tivo Financiero	Total
F E B R E R O	Formador de Instructores o Facilitadores	10	4		4		18
	Recursos Revocatoria, apelación y casación en el Proceso Contencioso Administrativo.	1					1
	Las potestades de Comprobación, Investigación e Información de la Administración Tributaria	1					1
	Taller de Liderazgo				80		80

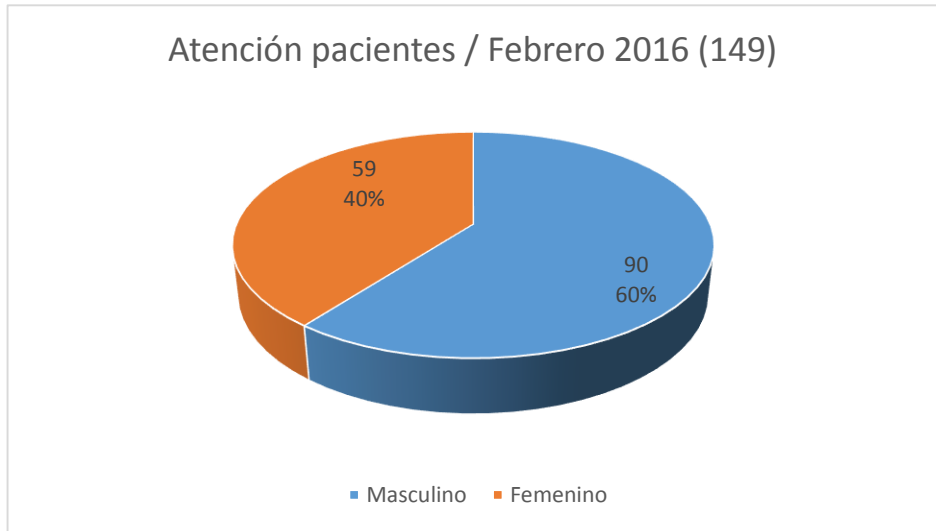
Incapacidades



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45



Atención de pacientes en el Consultorio Médico



Concursos: Se le da seguimiento los concursos internos:

- ✓ CI-12-15 Técnico Municipal B, para Licencias Municipales (prueba escrita)
- ✓ CI-13-15 Técnico Municipal C para Desarrollo Territorial

Salud Ocupacional

I. Visitas de campo

Proceso	Nº Visitas Realizadas	Recomendaciones emitidas	Recomendaciones implementadas	Recomendaciones en proceso	Recomendaciones no conformes
Limpieza de vías	1	0	0	1	2
Total	1	0	0	1	2

La visita se realizó para finalizar el análisis de riesgos del proceso y definir los controles correspondientes. Los planes de acción están documentados en el Sistema Delphos Continun y a partir del mes de abril se iniciará con la documentación de recorridos de seguridad en el formulario F-PRH-53, ya que se está a la espera de la aprobación y oficialización del SGSySO.

II. Inspecciones Planeadas

Proceso	Nº Inspecciones Realizadas	Recomendaciones emitidas	Recomendaciones implementadas	Recomendaciones en proceso	Recomendaciones no conformes
Macroproceso Hacendario	20	0	0	0	0
Total	20	0	0	0	0

La inspección se hizo basada en la lista de verificación de ergonomía en la oficina de la OSHA. En los sitios de trabajo se realizaron las recomendaciones inmediatas; sin embargo, hay recomendaciones correspondientes a compra de implementos que permitan acondicionar ergonómicamente el puesto, por lo que se va a elaborar un informe para todos los edificios de la Municipalidad una vez se finalicen las evaluaciones ergonómicas

III. Capacitaciones

Proceso	Tema	Nº funcionarios Meta	Nº funcionarios capacitados	Horas de capacitación	Actividades
Servicios Comunes	Inducción en SO	76	58	3,5	2
Total		76	58	3,5	2

Aún hay 18 funcionarios pendientes de recibir la capacitación

IV. Reuniones efectuadas

Proceso	Tema	Nº funcionarios convocados	Asistentes
Todos	Elaboración de la Política de SO	45	47

Se elaboraron 3 actividades para la elaboración de la política de SO

Otras actividades

- ✓ Se realizaron recomendaciones ergonómicas para la remodelación del área de cajas del Macroproceso Hacendario

- 1 ✓ Se realizó análisis de riesgos del Proceso Infraestructura y Obras Comunes
- 2 ✓ Se realizaron dos auditorías de calidad
- 3 ✓ Se trabajó en el manual y formularios del SGS y SO
- 4 ✓ Se coordinó la prueba de guantes anticorte y herméticos para el personal de recolección de
- 5 basura del Proceso de Servicios Comunes con proveedor Cruz Verde (actualmente están a
- 6 prueba)
- 7 ✓ Exposición de indicadores en reunión de jefaturas
- 8
- 9 ✓ Se efectuó el plan de emergencias para las siguientes actividades culturales: Domingo
- 10 Embrujado San Miguel (a realizarse el 03/04/2016), Domingo Embrujado San Antonio (a
- 11 desarrollarse el 24/04/2016), Día Internacional de la Mujer (a realizarse 08/03/2016).
- 12

13 Reuniones

- 14
- 15 ✓ Se realizaron varias reuniones con diferentes procesos con el interés de coordinar acciones
- 16 sobre materia de Recursos Humanos.
- 17 ✓ Sesión de trabajo con personal del Convenio Servicio Civil.
- 18 ✓ Reunión con el Comité de Ética (4/2/16)
- 19 ✓ Se presentaron las estadísticas de Recursos Humanos, en la reunión de Jefaturas (17/2/16)
- 20 ✓ En la semana de Auditoría, se auditó el área el 24/2/16.
- 21

22 **Sistema Gestión de Calidad:** Se da seguimiento a los asuntos propios de calidad.

23 Proceso de Planificación

24 **Consultas internas y externas atendidas en su totalidad.**

25 Internas:

MESES	CANTIDAD	ASUNTO
Febrero	10	Delphos Continuum
	1	Delphos Analyzer
	21	Concejos Distrito
	3	Inclusión temas en Calendario Institucional
TOTAL	35	

26 Externas:

MESES	CANTIDAD	ASUNTO
Febrero	1	Cursos INTECO
	4	Concejos de Distrito
TOTAL	5	

1 **Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad:**

2

MESES	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Febrero	18	Reuniones de apertura y cierre de I Auditoría Interna 2016 (asiste todo el equipo de Planificación, el cual participó en 15 auditorías y además fue auditado también.
	1	Equipo de Auditores para atender consultas
	1	Participación en reunión organizada por Cultura para atender tema ISO
	1	Se cerró S:M.#40-2015 RH
	1	Se atendió minuta R x D
TOTAL	22	

3

4 **Participación en Comisiones:**

5

6

MESES	CANTIDAD	COMISIÓN
Febrero	4	Salud Ocupacional
TOTAL	2	

7

8

9

10 **Sistema de Valoración de Riesgo y Control Interno:**

11

MESES	ACTIVIDADES
Febrero	Con PPL-22-2016 se informa a la Alcaldía Municipal (cumplimiento punto 9.4 informe Auditoría Interna Municipal); capacitaciones en Delphos Continuum.
	El 10-12/02 se trabaja Matriz de Plan de Acciones, según aspectos de mejora determinados en Autoevaluación C.I. 2015.
TOTAL	2

12

13 **Actividades de Plan Anual Operativo y Documentos Presupuestarios:**

14

MESES	CANTIDAD	ACTIVIDADES
Febrero	1	Se remite con Oficio P-PL/38-16 informe institucional PAO 2015 al Despacho y se expone en el Concejo Municipal
	1	Se remite al Despacho informe enero Institucional PAO 2016
	1	Con P-PL/34-16 se remite al Despacho informe a enero 2016 de Planificación
TOTAL	3	

15

16 **Capacitaciones**

17

18

19

20

21

22

MESES	CURSO
Febrero	Curso: Formación de Instructores. Impartido por el INA
	Charla MEIC sobre Prácticas Colusorias
	Taller Salud Ocupacional

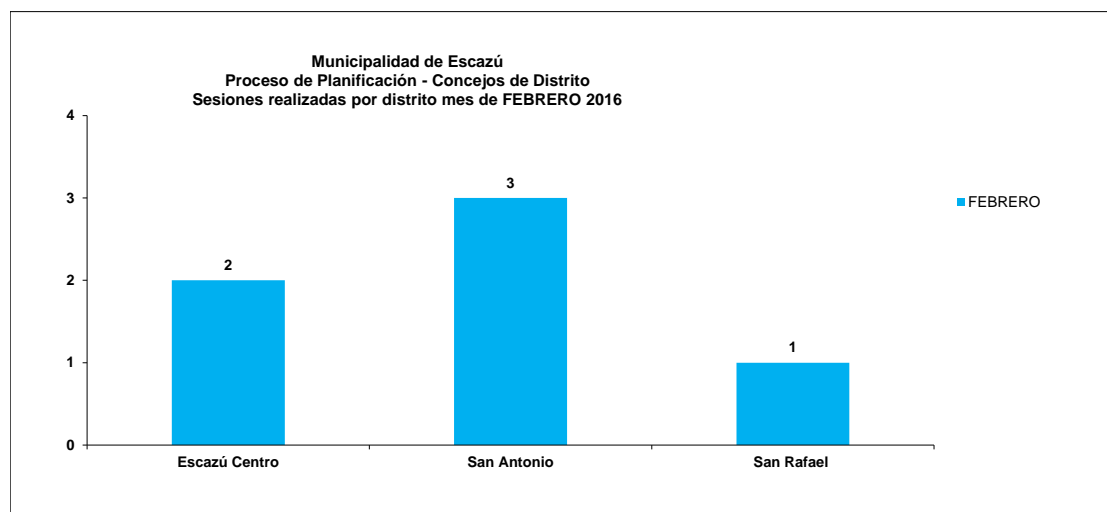
Actividades Varias

- ✓ Durante el mes de febrero se labora en la digitación del SIIM en el sistema de la Contraloría General de la República. El 17, 24, 25 se valida con la compañera con Maribel Calero el expediente, se remite a la Contraloría General de la República el 26. El 29/02 se conforma expediente físico y se traslada al Archivo Municipal con Oficio P-PL/57-2016.
- ✓ Al día 11 se remite todas las Solicitudes de Bienes y Servicios a Proveduría de las compras del Proceso para el 2015.
- ✓ Se remite correspondencia 2014 de Planificación al Archivo Institucional.
- ✓ El día 29 se llevó a cabo reunión de equipo de Planificación para atender asuntos varios del mes y temas por atender el mes siguiente.
- ✓ El día 27 se asistió a Rendición Informe Comisión Trabajo Plan Regulador del Concejo Distrito de San Antonio
- ✓ El día 17 se asistió a reunión de jefaturas.
- ✓ El día 04 se atendió solicitud de proyectos ejecutados con recursos BID de la Directora de Ingeniería y Obras. El día 11 se revisó el cartel contratación de evaluación. El día 15 se revisa informe que se remitirá a Lara Eduarte aprobando el informe de Auditoría Financiera. Los días 19 y 23 se asistió a reuniones Proyecto BID. El día 22 se recibió el oficio CID/CCR/243/2016 con aprobación Informe Final, el cual fue comunicado a todo el equipo.

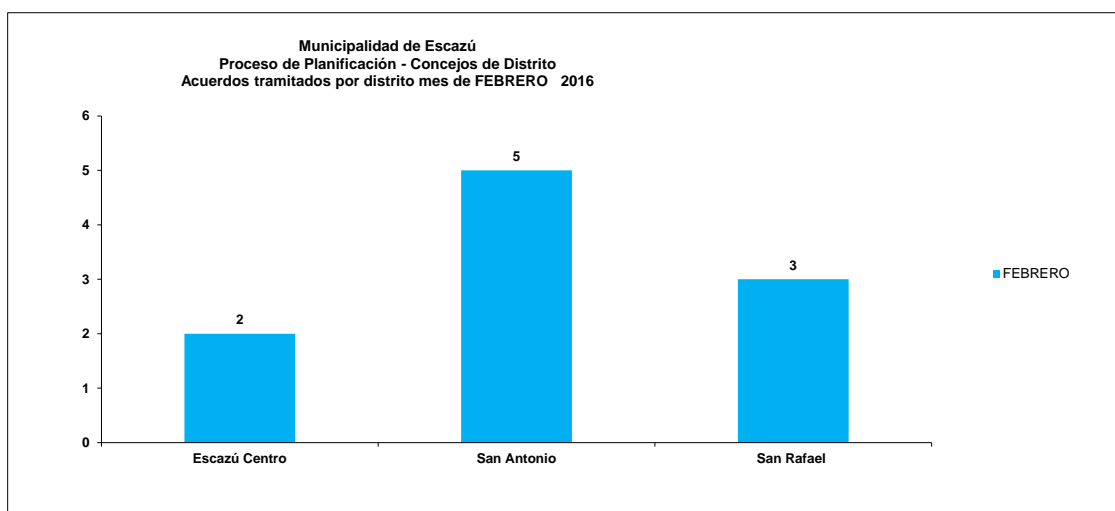
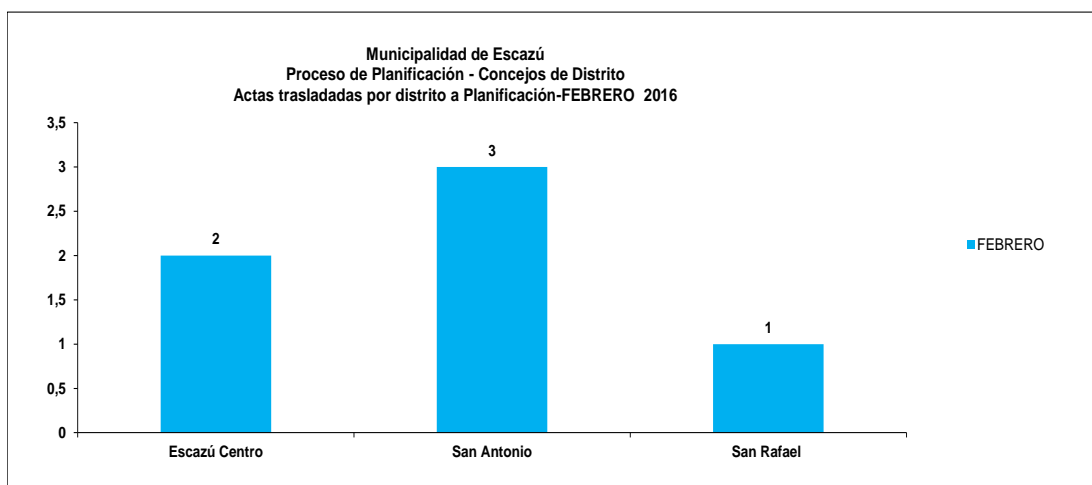
Concejos de Distrito

MES	FECHAS SESIONES	ACTAS	ACUERDOS
Febrero	15 San Rafael	Nº 2	3
	3, 17 y 27 San Antonio	Nº2, Nº03 y Nº04	6
	9 y 23 Escazú Centro	Nº03 y Nº04	2

La información anterior se ilustra en los siguientes gráficos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45



Proceso de Informática

Gestión Administrativa

- ✓ Informes remitidos: Durante el mes de febrero se redactó y representaron los informes de labores del mes de enero y se colaboró en la presentación del informe de labores anual de la Alcaldía ante el Concejo Municipal.
- ✓ Trabajos de continuidad administrativa: Se atienden un total de 402 tareas de índole administrativa, disminuyendo la cantidad de atenciones con respecto a enero.
- ✓ Auditoría ISO: Se participa en la primera auditoria interna del ISO 9001, de manera que se atiende tanto las reuniones de apertura y cierre, así como la auditoria en sí. Se determina la necesidad de actualizar los procedimientos de informática, a la realidad actual del departamento.
- ✓ Reuniones para atender diversos temas: Se realizan diversas reuniones, orientadas en su mayoría a proyectos del 2016 y a la implementación de proyectos que bien ya fueron

1 contratados u otros que ya están en proceso de implementación. De igual manera se realizan
2 reuniones para atender proyectos como el de video vigilancia, redes entre otros.

3 ✓ Plan de contingencia: Durante febrero se realizan trabajos tendientes a definir las
4 especificaciones preliminares del plan de contingencia, en miras de que dicho proyecto inicie
5 con su etapa de contratación en el mes de mayo.

6 ✓ Manual de respaldos: Se remite por medio de correo electrónico un manual de respaldos de
7 información para ser usados por los usuarios de la Institución de manera que se facilite el
8 proceso de respaldo de los datos que cada usuario guarda en sus computadores. En este mismo
9 campo se dan 9 discos duros externos a diversas oficinas para que sean utilizados en dicho
10 proceso de respaldo, facilitando de esta manera el mismo.

11
12 **Proyectos de mejora tecnológica**

13
14 ✓ Labores con sistemas de información: Durante el mes de febrero se realizaron las atenciones
15 requeridas por usuarios referentes a los sistemas de información como lo son el (DECSIS y
16 DELPHOS) entre otros.

17 ✓ Instalación nuevo servidor: Se realiza la instalación de un nuevo servidor, el cual es incluido en
18 el clúster de servidores y a su vez pasa a formar parte de los servidores físicos que dan soporte
19 a la plataforma virtual de Vmware, con este nuevo equipo se realizó un cambio de versión del
20 Vmware y una redistribución de equipos virtuales.

21 ✓ Instalación KVM: Se procede a instalar un nuevo KVM(dispositivo de hardware que permite
22 al usuario controlar múltiples ordenadores desde un solo teclado mouse y monitor), con el
23 mismo se podrá controlar los diversos servidores instalados de una manera centralizada, con
24 esto se logra un mejor manejo del espacio del Data Center, y se logra incorporar otros equipos
25 que antes no se podían administrar.

26 ✓ Proyectos iniciados 2016:

Proyecto	Detalle
Equipo de almacenamiento	Se trabaja en especificaciones técnicas de dicha compra.
UPS Data Center	Se trabaja en especificaciones.
Discos duros externos	Se recibe el cartel de esta compra que va de la mano con otras, una vez revisado dicho cartel se remitirá nuevamente a proveeduría.
Plan de contingencia de tecnologías de información.	Se definen con más detalle especificaciones y se inicia el trabajo para determinar requisitos de experiencia de proveedores.
Segunda etapa sitio Web	Se inicia a analizar diversas opciones para la segunda etapa del nuevo sitio Web, a partir de esto se brindará una segunda opción de presupuesto para dicho proyecto.

27
28 ✓ Implementación de proyectos específicos:

Proyecto	Detalle
Veeam	Se termina la instalación del software y se inicia periodo de pruebas y revisiones de los resultados del mismo. De igual manera se recibe capacitación en el uso del software.

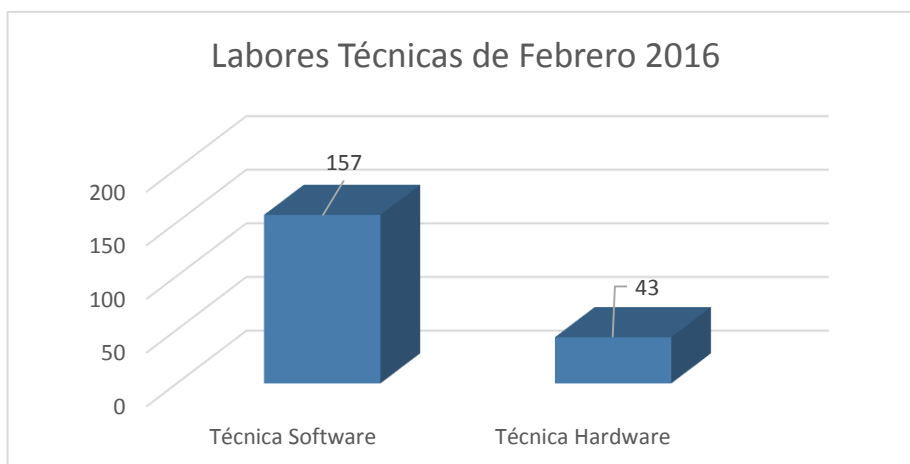
29

Proyecto	Detalle
Sacet	Se termina configuración de servidores y se continua en la configuración sistema e instalación de cable serial requerido para la captura de datos de la Central Telefónica
Renta de equipos	Se finaliza el contrato por parte de Proveeduría y se gestiona la firma del mismo con el proveedor y el Alcalde, quedando pendiente una revisión por parte de jurídicos.
Implementación de redes	Se termina el tirado de las conexiones de fibra óptica y cable multipar. De igual se avanza con algunos de los cambios que se deben realizar a nivel del Data Center, se coloca nuevo aire acondicionado y se trabaja a nivel de cielorraso.
Kínetos	Se trabaja en instalación de servidores y configuración de la aplicación, también se realiza reunión con personal de la Municipalidad para definir campañas de divulgación, finalmente se coordina la adquisición de dos chips telefónicos con la empresa Movistar.
Adicionales para redes	Se logra en febrero colocar la nueva pared del Data center, el cambio de cielorraso del 70% de la oficina, y se coordina para la instalación de los controles de acceso para el Data Center y la oficina de informática.
Equipos Gis	Se reciben la gran mayoría de equipos de este proyecto y se procese a la instalación de sistema operativo en las 13 computadoras recibidas. Se realizan pruebas con unos de los equipos en el manejo del ArcGIS y se realizan pruebas de trabajo incluyéndolo en el Active Directory.
Socket	Una vez instalados los servidores nuevos requeridos se continua a la espera de la empresa para la implementación de la nueva versión del socket y de los trabajos para la conectividad con el BCR.
Active Directory	Se han alcanzado diversos objetivos a nivel de configuración del Active Directory en el mes de febrero, quedando pendiente para marzo configuraciones para la instalación de software desatendido y pruebas varias. Se espera que en marzo inicie el pase a la plataforma del AD.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

Soporte de plataforma tecnológica

- ✓ Soporte técnico: Se atendieron un total de 200 casos de soporte técnico que corresponden a 43 problemas de hardware y 157 fueron de soporte a software, representando la atención de software un 78.5% de las atenciones requeridas y a su vez la atención de hardware representa un 21.47% de las solicitudes de los usuarios. Se continúa con la tendencia ya descrita a lo largo de varios informes siendo que las atenciones de software en equipos es la más requerida por del personal de la Municipalidad, por lo cual se recomienda, considerando diversos puntos, como lo son capacitaciones, más software de seguridad, y más control sobre software instalado. Un aspecto ampliamente presentado es la poca capacidad de usuarios de atender casos muy particulares sobre uso de sistemas y análisis de errores primarios que pueden ser atendidos por los mismos usuarios, por lo que se recomienda la implementación de un software de mesa de servicio. En el siguiente grafico se aprecia la ocurrencia de cada uno de los tipos de atención técnica que se brinda a los usuarios.

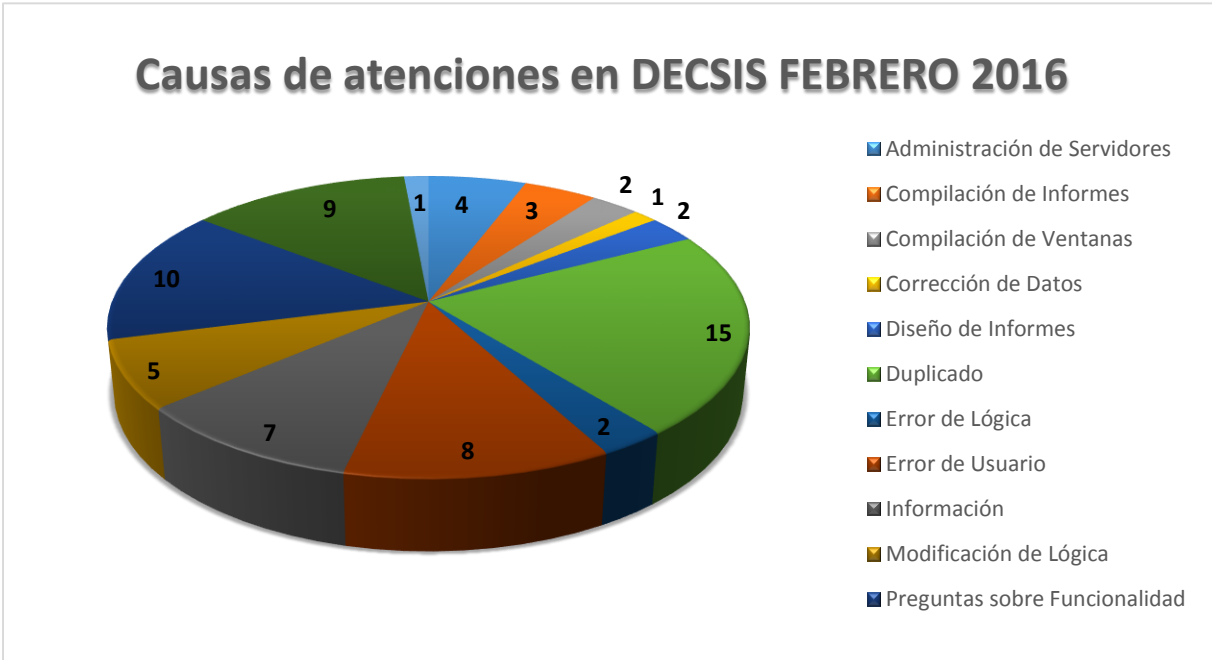


- ✓ Atenciones a sistema DECSIS: Se detallan estadísticas de atenciones brindadas al sistema DECSIS durante diciembre en diversos temas, según la clasificación.

Causa	Cantidad
Administración de Servidores	4
Compilación de Informes	3
Compilación de Ventanas	2
Corrección de Datos	1
Diseño de Informes	2
Duplicado	15
Error de Lógica	2
Error de Usuario	8
Información	7
Modificación de Lógica	5
Preguntas sobre Funcionalidad	10
Problemas de Configuración	9
Versión del Sistema	1
Total general	69

Se detalla un gráfico con la información de las causas que provocaron las solicitudes de atenciones para el sistema DECSA, esto en el mes de febrero del 2016. Igual que en los datos del mes anterior la principal causa de reportes fue provocado por duplicados en los registros del sistema, aspecto que debe ser tratado a nivel de programación del sistema para eliminar la exposición a este tipo de errores.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36



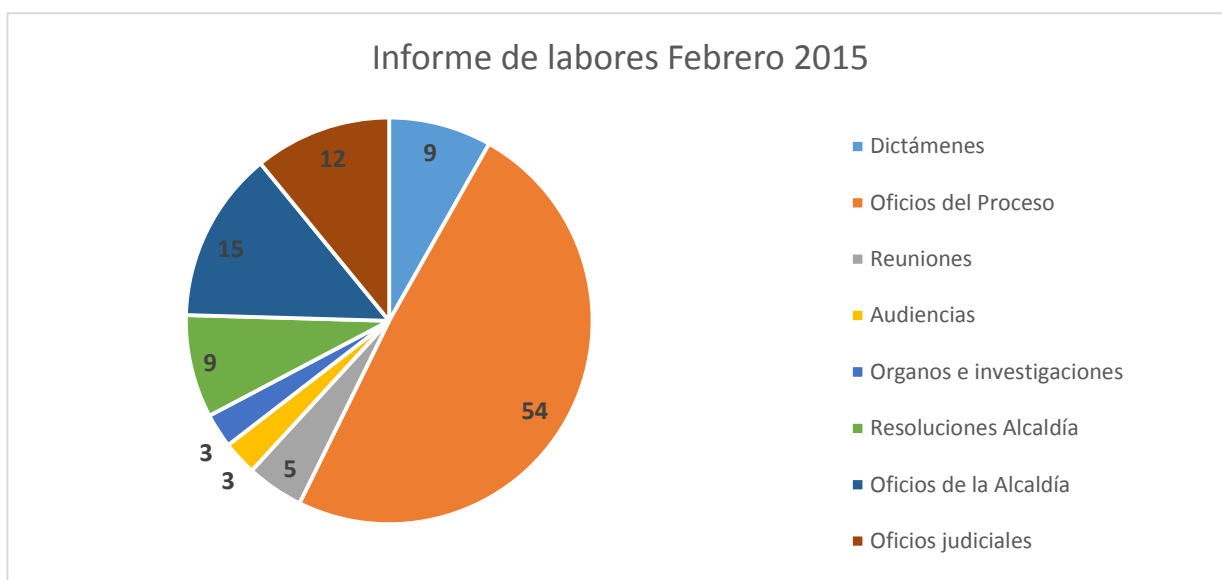
Con respecto al estado de las atenciones para el mes de febrero se presentaron 68 y se finalizaron 2 adicionales presentados en el mes de diciembre del 2015, de este total 69 fueron finalizadas y una quedo pendiente por hacer.

Estado	Cantidad
Listo	69
Por Hacer	1
Total general	70



Proceso Asuntos Jurídicos

El dato reflejado en el gráfico corresponde al número de casos resueltos para cada actividad (dictámenes, oficios y resoluciones entre otros).



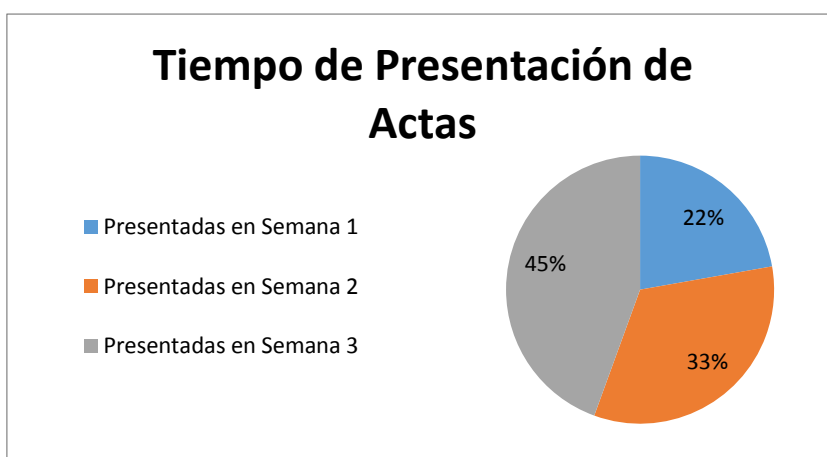
Algunos de los asuntos de mayor relevancia tramitados en dicho mes, a saber:

- ✓ Se asesoró legalmente en varios casos, considerando como relevantes los siguientes: AJJ-69-16 interdicto de derribo contra doctor Orlando Urroz, AJ-072-2016 informe sobre expropiación de Los Anonos, AJJ-84-16 se brindó respuesta a recurso de casación formulado por Ronald Fuertes en demanda para el pago de horas nocturnas, AJJ-101-2016 donde se brinda respuesta a demanda interpuesta por el señor Sebastián Vargas Roldán en la vía contencioso administrativa, AJJ-111-2016 relacionado con interdicto de derribo contra Gerardo Solís y otro, AJJ-136-2016 atendiendo prevención del Juzgado Agrario relativa a derribo de árbol.
- ✓ Varios funcionarios de este Proceso intervinieron como integrantes de órganos directores en 3 procedimientos administrativos.
- ✓ Abogados de este órgano asesor ejercieron el patrocinio letrado a favor de la Municipalidad en las siguientes audiencias: 2 juicios de tránsito y un asunto en materia contencioso administrativa.
- ✓ Se efectuaron varios dictámenes para analizar la aprobación interna de contratos y además se revisaron ofertas, en cumplimiento de la solicitud del señor Alcalde, a fin de atender asuntos en materia de Contratación Administrativa, ante la ausencia de asesoría legal en el Proceso de Proveeduría.
- ✓ Finalmente, se comunica que ya se actualizó la información en la herramienta Cuadro de Mando Integral correspondiente al mes de febrero del año en curso y que en dicho mes no se realizaron cambios relacionados con el ISO 9001.

Secretaria Municipal

INFORME MENSUAL								
	Total Actas Presentadas	Presentadas en Semana 1	%	Presentadas en Semana 2	%	Presentadas en Semana 3	%	Actas ingresadas Acuersoft
Enero	8	0	0%	1	13%	7	88%	
Febrero	10	4	40%	5	50%	1	10%	
Total	18	4	22%	6	33%	8	44%	

Sistema Gestión de la Calidad



Gestión	Cantidad
Actas	10
Acuerdos	30
Certificaciones	397

En la Ficha de Proceso del Sistema de Gestión de Calidad en el indicador # 1 es importante mencionar que para el mes anterior se había indicado que para este mes de febrero se esperaba que se estuviera normalizando la meta ya que, con todas sesiones en el mes de diciembre fue un poco complicado mantenerse al día. Es por esta razón que se hizo un gran esfuerzo por cerrar el mes con todas las actas al día y sin atrasos.

Según el indicador # 2 este siempre se mantiene, los días promedio para comunicar un acuerdo son de 3 días, pero la comunicación se realiza un día después que el acuerdo ha quedado en firme. Valga anotar que, si el acuerdo no es declarado definitivamente aprobado en la misma sesión que se tomó, la comunicación se hace una vez que el acta sea aprobada.

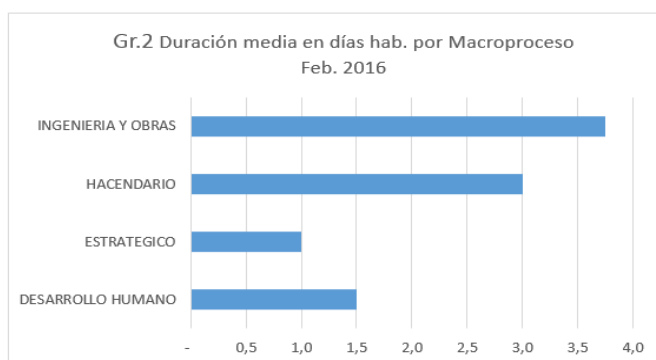
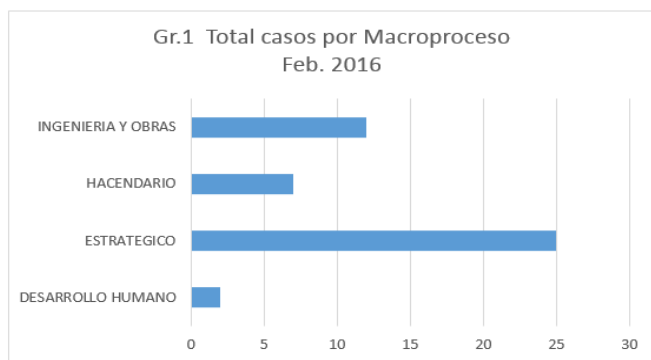
Contraloría de Servicios

Atención de gestiones De lo citado se desprende que la función primordial y permanente de esta Unidad es la recepción, trámite y seguimiento de las gestiones (Inconformidades, Denuncias, Reclamos, Recomendaciones y Felicitaciones) que expone la persona usuaria. Un resumen se presenta en los cuadros siguientes y los gráficos.

Cuadro 1
TOTAL DE GESTIONES TRAMITADAS EN EL MES
Febrero del 2016

Macroproceso y Proceso	Total Casos	Duración (Suma de D.hab)	% de casos respecto al total	Tiempo medio (Días háb.) 1/																				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1 DESARROLLO HUMANO	2	3	4,2	1,5	»																			
2 Cultura	2	3	4,2	1,5	»																			
3 ENTIDAD EXTERNA	2	2	4,2	1,0	»																			
4 Conavi -Contraloría de Servicios	1	1	2,1	1,0	»																			
5 MOPT, -Contraloría de Servicios AREA METROF	1	1	2,1	1,0	»																			
6 ESTRATEGICO	25	25	52,1	1,0	»																			
7 Contraloría de Servicios	25	25	52,1	1,0	»																			
8 HACENDARIO	7	21	14,6	3,0	»	»	»																	
9 Catastro y Valoraciones	2	10	4,2	5,0	»	»	»	»	»															
10 Dirección Hacendaria	3	7	6,3	2,3	»	»																		
11 Patentes Municipales	1	1	2,1	1,0	»																			
12 Plataforma de Serv. y Fiscaliz. Tarifas	1	3	2,1	3,0	»	»	»																	
13 INGENIERIA Y OBRAS	12	45	25,0	3,8	»	»	»																	
14 Contraloría Ambiental	4	17	8,3	4,3	»	»	»	»																
15 Desarrollo Territorial	2	4	4,2	2,0	»	»																		
16 Servicios Comunales	6	24	12,5	4,0	»	»	»	»																
17 Total general	48	96	100,0	2,0	»	»																		

1/ Es el tiempo promedio que tarda cada proceso en dar respuesta al caso, que permita su cierre en la Base de Datos de la Contraloría de Servicios



Se observa que se recibieron 48 gestiones, de estas, 25 fueron atendidas en el acto por la Contraloría de Servicios, lo que representa un 52.1% del total. Del Macroproceso Ingeniería y Obras se tramitaron 12 casos y de Hacendario 7 casos.

El tiempo medio general de atención de las gestiones fue de 2.0 días, inferior al mismo dato del mes

1 anterior (2.4 días). El cuadro muestra que, para el mes en referencia, el tiempo medio de atención de
2 los Procesos y consecuentemente de los Macro procesos fue de 5 o menos, por debajo del plazo legal
3 conforme a la Ley 9158. Ese dato promedio, como unidad de tendencia central, nos dice que hay casos
4 que tardan por debajo o por encima de 5 días, información que en detalle maneja cada proceso,
5 conforme a su control de la atención de casos generados en esta Oficina. Lo anterior, nos da la lectura
6 de que el Macro proceso que más casos tramitó fue el Estratégico, le sigue el de Ingeniería y Obras. El
7 Macro proceso con respuesta más lenta fue Ingeniería y Obras, seguido de Hacendario.

8
9 Cuadro N. 3
10 Contraloría de Servicios
11 Casos en estudio por el Encargado del Proceso
12 Al 29/02/2016

ID	Proceso	No. De Caso	Fecha traslado	Duración (días hab.)	1 2 3 4 5					6 7 8 9 10					11 12 13 14 15					16 17 18 19 20					21 22 23 24 25					26 27 28 29 30					31 32	
1	Catastro y Valoraciones	031-0116	15/01/16	32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	Contraloría Ambiental	035-0116	18/01/16	31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	Desarrollo Territorial	034-0116	18/01/16	31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	Policía Municipal	036-0116	18/01/16	31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	Contraloría Ambiental	061-0216	08/02/16	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																	
6	Servicios Comunes	077-0216	16/02/16	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																						
7	Catastro y Valoraciones	089-0216	22/02/16	6	»	»	»	»	»	»																										
8	Servicios Comunes	099-0216	25/02/16	3	»	»	»																													

26 El cuadro anterior enlista los casos pendientes, 8 casos al 29 de febrero.

27
28 **Encuesta anual de opinión sobre la satisfacción por la calidad de los servicios municipales**
29 **prestados, año 2015:** Se ha dado seguimiento a la formulación del Plan de Acciones por Macroproceso
30 y Proceso. Se espera que a mediados de marzo todos los Macroprocesos hayan remitido sus productos
31 a esta Oficina para proceder a elevarla a Alcaldía.

MACROPROCESO HACENDARIO

Dirección

- 37 ✓ El tiempo real de labores fue de 25 días dentro de los cuales se incluyen cuatro sábados del mes
38 en media jornada cada uno para la atención en Plataforma de Servicios.
- 39 ✓ Se atendieron personas contribuyentes requiriendo atención sobre trámites en la corriente
40 municipal, ya sea por demoras o por consultas en general. Las mismas se dieron personalmente,
41 vía telefónica o correo electrónico.
- 42 ✓ En general se ha atendido correspondencia tanto interna como externa y se ha atendido
43 personalmente, vía telefónica, vía correo electrónico diferentes solicitudes de información
44 también tanto interna como externa, así como atención de casos específicos por parte del
45 Despacho y de otras instancias municipales.

- 1 ✓ Se ha continuado la firma de los arreglos de pago, los certificados de licencias comerciales y
2 de licores. Las cantidades se indican en cada proceso.
3 ✓ El total en cuentas por cobrar de emisiones y pendiente de períodos anteriores reflejado en el
4 corte al 29 de febrero del presente año, es de ₡15.970.037.110.18 (quince mil novecientos
5 setenta millones treinta y siete mil ciento diez colones con 18/100) entre impuestos y tasas y
6 los ingresos a esa fecha de corte, según el sistema informático ascendieron a la suma de
7 ₡3.520.958.484.33 (tres mil quinientos veinte millones novecientos cincuenta y ocho mil
8 cuatrocientos ochenta y cuatro colones con 33/100). Lo que representa un total de 22% de
9 ingresos de todo lo puesto al cobro.

10
11 **Sistema Gestión de Calidad:** En relación con lo puesto al cobro el año 2015 a la misma fecha, el
12 incremento es de un 11.27%, este dato corresponde a la ficha de proceso de la Dirección.
13

14 **Proceso de Cobros**

- 15
16 ✓ En cuanto a arreglos de pago, se tramitaron y aprobaron 37 y no se rechazó ninguna solicitud.
17 El monto aprobado durante el mes fue de ₡17.069.651.91 y se recaudó por ese medio la suma
18 de ₡13.095.609.83
19 ✓ En cuanto al proceso de cobro judicial, se trasladaron 33 expedientes y se recaudaron
20 ₡34.263.045.85 producto de la acción en este campo.
21 ✓ En cuanto a notificaciones de cobro administrativas, se entregaron 599 en total, es decir, un
22 promedio de 28.52 diarias (599/21 días hábiles). Además, a través de correo electrónico o fax
23 se enviaron 437 notificaciones o estados de cuenta.
24 ✓ Se confeccionaron 11 resoluciones y 32 notas de crédito por pagos realizados ante cargos
25 indebidos o por arreglos de pago incumplidos.
26 ✓ Se confeccionaron 259 comprobantes de ingreso.
27 ✓ Se confeccionaron 112 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
28 ✓ Se confeccionaron 103 constancias de impuestos al día.
29 ✓ Se aplicaron, a través del GIS, 467 consultas de impuestos al día para el trámite de obtención
30 de licencias (patentes).
31 ✓ Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:
32 a) Aplicación de depósitos bancarios: 281
33 b) Bienes inmuebles y Catastro: 32
34 c) Cobros: 72
35 d) Créditos para el 2016: 3
36 e) Multas por construcción de aceras: 1
37 f) Aplicación pagos de conectividad: 15
38 g) Impuesto de construcción: 7
39 h) Patentes: 10
40 i) Alcantarillado pluvial: 7
41

42 **Sistema Gestión de Calidad:**

- 43
44 ✓ En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2015 ajustada al 29 de febrero
45 del 2016 que fue por un total de ₡1.830.880.614,40 se recaudaron durante el mes

- 1 ¢191.618.648,98 que representan el 10% de la totalidad.
2 ✓ De la emisión correspondiente al año 2016, con corte al 29 de febrero, que corresponde a
3 ¢14.076.381.971.33, se recaudó durante el mes ¢657.332.360.72 que representa el 5% de la
4 totalidad.
5 ✓ El indicador establecido es del 92% de la totalidad puesta al cobro ((¢15.907.262.585,73 x 92%
6 = (¢14.634.681.578,87, con lo cual el avance al 29 de febrero es de 24% (¢3.520.958.484.33/
7 (¢14.634.681.578,87).

Proceso Plataforma de Servicios, Fiscalización y Tarifas

- 8
9
10
11 ✓ Supervisión a la Plataforma de Servicios (revisión de cierres de caja, recibos de documentos,
12 control general).
13 ✓ Recepción y distribución de documentos recibidos en la plataforma de servicios.
14 ✓ La jefatura de Plataforma de Servicios estuvo de vacaciones desde el 9 de febrero hasta el 29
15 del mismo, durante ese tiempo la Dirección absorbió la atención de dicha área.

Proceso Licencias Municipales

- 16
17
18
19 ✓ Cantidad de licencias comerciales autorizadas: 110
20 ✓ Cantidad de licencias de licores autorizadas: 15
21 ✓ Rechazos de solicitudes de licencia: 43
22 ✓ Lo anterior a su vez implica la elaboración de sus respectivas notificaciones, prevenciones,
23 resoluciones y certificados, así como la inclusión en el sistema Decsis
24 ✓ Cantidad de solicitudes ingresadas en el mes: 167
25 ✓ Trámites de oficina:
26 • oficios internos y externos 57
27 • resoluciones manuales: 18
28 • movimientos de tarifa basura comercial: 32
29 ✓ Ruteo, se identificaron 87 locales con notificaciones de traslado, traspaso, ampliación, licencias
30 vencidas o sin licencia.
31 ✓ Cantidad de inspecciones realizadas: 126 por solicitudes nuevas y denuncias.
32 ✓ Se entregaron 501 resoluciones/prevenciones u oficios y notificaciones por pendiente de pago
33 comercial y de licores y recalificaciones.
34 ✓ Se atendieron 10 denuncias por actividades aparentemente fuera de la ley y relacionadas la
35 mayoría con aspectos competencia del Ministerio de Salud.

Proceso Catastro y Valoraciones

- 36
37
38
39 ✓ En el mes de febrero se recibieron 228 declaraciones y hasta finales de febrero se aprobó por
40 el Concejo Municipal la declaratoria de propiedades omisa para proceder con su publicación.

Oficina de Catastro:

- 41
42
43
44 ✓ Inscripciones: 184
45 ✓ Traspasos: 92

- 1 ✓ Reclamos por servicios: 2
- 2 ✓ Modificaciones Gráficas: 276
- 3 ✓ Visados: 62
- 4 ✓ Vistos buenos: 30
- 5 ✓ Cambios en base DECSA: 151
- 6 ✓ Impresión mapas: 11

7
8 **Oficina de Valoraciones.**

- 9
- 10 ✓ Trámites de no afectación del impuesto de bienes inmuebles: 1399
- 11 ✓ Trámite de declaraciones de bienes inmuebles: 228
- 12 ✓ Avalúos: 73
- 13 ✓ Modificaciones automáticas: 69
- 14 ✓ Total de actualizaciones: 370
- 15 ✓ Incremento de actualizaciones a la fecha: ¢ 27.235.143,60
- 16 ✓ Asistencia a Catastro Nacional para trámites de visado APT.

17
18 **MACROPROCESO INGENIERÍA Y OBRAS**

19
20 **Dirección**

21

Actividades	Cantidad	Grupo meta/ Insumo	Asunto
Inspecciones de campo	12 (10hrs)	Comunidad	Recepción de obra, solicitud de mejoras en calles, trabajos de cuadrillas, aceras y reclamos. Inspecciones y recorridos a proyectos de obra pública y rutas Aseo de Vías.
Reuniones con administrados y desarrolladores	15 (18 hrs)	Administrados, cantón de Escazú	Aspectos de ingeniería o ambientales del cantón, asuntos permisos de construcción y usos de suelo.
Sesiones de trabajo con las jefaturas de cada proceso y seguimiento.	1 reunion (2 hrs)	Municipalidad, cantón de Escazú	Seguimiento a Plan Anual Operativo, avance en presentación de solicitudes de bienes y servicios.
Se realizaron 8 informes al Alcalde	14 hrs	Población Escazú.	Elaboración de informes sobre temas del Macroproceso y solicitudes de información de proyectos o denuncias.
Firmas de documentos del Macroproceso	20 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Revisión y firma de documentos

Auditoria Interna ISO	2 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión interna	Atención de solicitud de vecinos por posible falseamiento
Atención de correspondencia, oficios	10 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión interna	Revisión de correspondencia y emisión de respuesta en plazo de ley
Atención de correos	10 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión interna	Lectura y respuesta a la información solicitada por los administrados, por compañeros de oficina u otras instituciones vía correo electrónico.
Formularios SIIM	2 (hrs)	Municipalidad de Escazú / Gestión interna	Recopilación de información, respaldos y llenado de documentos.
Reunión implementación BID Estrategia a largo plazo.	4 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión	Para retroalimentación de proyecto.
Curso de capacitación Desarrollo Territorial	8 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión	Proceso para motivación y trabajo en equipo

Sistema Gestión de Calidad: Se tiene una solicitud de mejora abierta en la Dirección, la cuál será atendida en el mes de marzo 2016.

Proceso Desarrollo Territorial

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	
APROBADOS	RECAUDACIÓN
41	¢88.804.526,60

TRÁMITE	CANTIDAD
Usos de Suelo	345
Anteproyectos	2
Publicidad Exterior	30 para una recaudación de ¢248.392,49
Recepciones de Obra	33
Denuncias	64
Inspecciones Control Urbano	33
Inspecciones para Patentes	93
Oficios	247
Inspecciones preliminares	49

1 **Sistema Gestión de calidad:** A la fecha del presente no se cuenta con alguna solicitud de mejora
2 abierta.

3
4 **Proceso Infraestructura y Obras**
5
6 Por motivos de vacaciones no se recibió información de este Proceso el cual se estará remitiendo en el
7 próximo informe

8
9 **Proceso Contraloría Ambiental**
10

Actividad	Febrero
Revisión y gestión reportes de marca	3
Reunión con Proveedores	5
Requisiciones de Bienes y Servicios	20
Especificaciones Técnicas	20
Revisión de carteles	8
Aclaraciones a carteles	4
Análisis de Ofertas	3
Adjudicaciones de Ofertas	3
Trámite de facturas	6
Ingreso facturas en sistema	6
Vales de Caja Chica	2
Liquidación vales de caja chica	2
Elaboración de horas extras	<u>1</u>
Recursos de revocatoria	<u>2</u>
Reunión con proveedores por proyectos adjudicados /seguimiento)	4
Elaboración anexos	1
Elaboración declaraciones juradas D1	1
Respuesta administrados/oficios internos	52
Revisión expedientes SETENA	2
Atención al público por valoraciones geológicas	10
Atención al público por afectación áreas de protección	12
Atención al público por quejas ambientales	8
Atención al público por solución de vivienda	10
Llamadas por incidentes (tornado, inundación, deslizamiento, otro)	2
Llamadas por valoraciones geológicas/Amenazas naturales	4
Llamadas por afectación por áreas de protección	6
Llamadas por quejas ambientales	22
Llamadas para solicitud de charlas ambientales	1
Llamadas para solicitud de campañas de reforestación	1
Charlas planes de emergencia	1
Notificaciones ambientales	8

Inspecciones por denuncias ambientales	33
Inspecciones por afectación por áreas de protección	13
Jornadas de limpieza/Coordinación	2
Seguimiento de parques y vivero	dos veces/ semana
Reuniones coordinación jornadas de limpieza, siembra de árboles, charlas, otras	4
Capacitaciones comunidades en gestión del riesgo	1
Informes de denuncias	33
Afectaciones por áreas de protección	72
Valoraciones geológicas	42
Actualización bases de datos, sistema de calidad ISO	A diario
Reuniones con otras instituciones (MINAE, SETENA, Min. Salud, otros)	4

1
2
3

Contrataciones administrativas

Contratación	Estado
Monitoreo calidad del agua y aire	En ejecución
Servicio de mantenimiento y vigilancia la Avellana	En ejecución
Realizar mejoras a la Planta de tratamiento La Avellana (construcción de rampa, acera, cordón y caño, colocación de alambre navaja, pintado de malla)	Para iniciar trabajos
Campaña Castración 2016CD-000007-01	Se realizó acto de adjudicación
Publicidad colas de buses 2016LA-000005-01	Se firmó acto de adjudicación
Mejoras eléctricas a la planta de tratamiento La Avellana	Se firmó cartel borrador para invitar a Oferentes
Estudio de biodiversidad	En ejecución

4
5
6
7
8
9

Sistema Gestión de calidad: A la fecha del presente no se cuenta con alguna solicitud de mejora abierta.

Proceso Servicios Comunes

I.D.	No. Proyecto	Proyecto	Inicio	Avance
222	0069-2015	Alcantarillado Pluvial, Calle C.C. Paco	2016-02-21	50,00%
225	0075-2015	Cordón de Caño, Calle Vica León	2016-02-15	50,00%
226	0075-2016	Cordón de Caño, Calle Alerxa, San Antonio	2015-12-11	100,00%
227	0075-2017	Cordón de Caño, Escuela El Carmen	2016-02-25	100,00%

10
11
12
13
14
15
16

Sistema Gestión de calidad: A la fecha del presente no se cuenta con alguna solicitud de mejora abierta.

MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Dirección

- ✓ Se asistieron a 11 reuniones: 1 reunión con funcionario de la Secretaría Técnica Cecudi FODESAF, 1 reunión con el asesor contratado NICSP, 1 reunión con funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica y 7 reuniones con el Despacho Alcalde, jefaturas y funcionarios municipales.
- ✓ Se continuó con la coordinación, supervisión y seguimiento a las contrataciones administrativas, contratos, entre otras actividades propias de la Dirección.
- ✓ Se revisaron y firmaron 13 documentos de contratación (contrataciones directas, órdenes de compra y resoluciones).
- ✓ Se firmaron 131 cheques y aproximadamente 4 transferencias.
- ✓ Se atendió correspondencia e informes ante el Despacho Alcalde Municipal y otras dependencias.
- ✓ Se supervisó y dio seguimiento de la implementación de las NICSP.
- ✓ Se supervisó la presentación de informes ante la Contraloría General de la República y aprobación de la liquidación presupuestaria ante el Concejo Municipal.
- ✓ Se cumplió con la presentación de la información SIIM para su inclusión en el sistema facilitado por la Contraloría General de la República.
- ✓ Se completó y revisó sistema Delphos.

Gestión calidad ISO: Se cerró la solicitud de mejora No. 20. Se atendió la I auditoria interna. Los informes de medición de la ficha del Macroproceso se encuentran al día. Se continúa con el seguimiento de la encuesta satisfacción cliente interno con el Proceso de Contraloría de Servicios.

Recursos Financieros

- ✓ Banco Interamericano de Desarrollo: Se entregó en tiempo y forma el informe entregado por el Despacho de auditores, Lara Eduarte, sobre la auditoría final sobre los proyectos financiados por dicho organismo, además se presentó la solicitud 10 referente al pago de dicha auditoría, se estará presupuestando el saldo del dinero, para proceder con la respectiva devolución.
- ✓ Se brindó apoyo diverso a la Directora Financiera Administrativa en trabajos y labores asignados para la operación normal del área.
- ✓ Revisión de los cheques y solicitudes de transferencias emitidos en el mes.
- ✓ Supervisión a los Procesos: Se realizaron labores de coordinación, supervisión y seguimiento a los subprocesos de Tesorería, Control de Presupuesto y Contabilidad, para el cumplimiento de la presentación de los informes correspondientes a cada uno.
- ✓ Se revisaron dos liquidaciones de extremos laborales.
- ✓ Se atendieron consultas internas y externas.
- ✓ Se revisaron cuatro planillas, dos quincenales del personal, una mensual de regidores y una planilla de salario Escolar.
- ✓ Se trabajó en la preparación y presentación del informe del IV trimestre 2015 ante la Contraloría General de la República, además de ayudar en la preparación de la Liquidación Presupuestaria 2015.

Sistema de Gestión de Calidad: Se atendió la primera Auditoría ISO del Proceso de Recursos Financieros y el Subproceso de Contabilidad, en la cual se abrió una Solicitud de Mejora. Se revisaron las solicitudes de mejora 18 y 24.

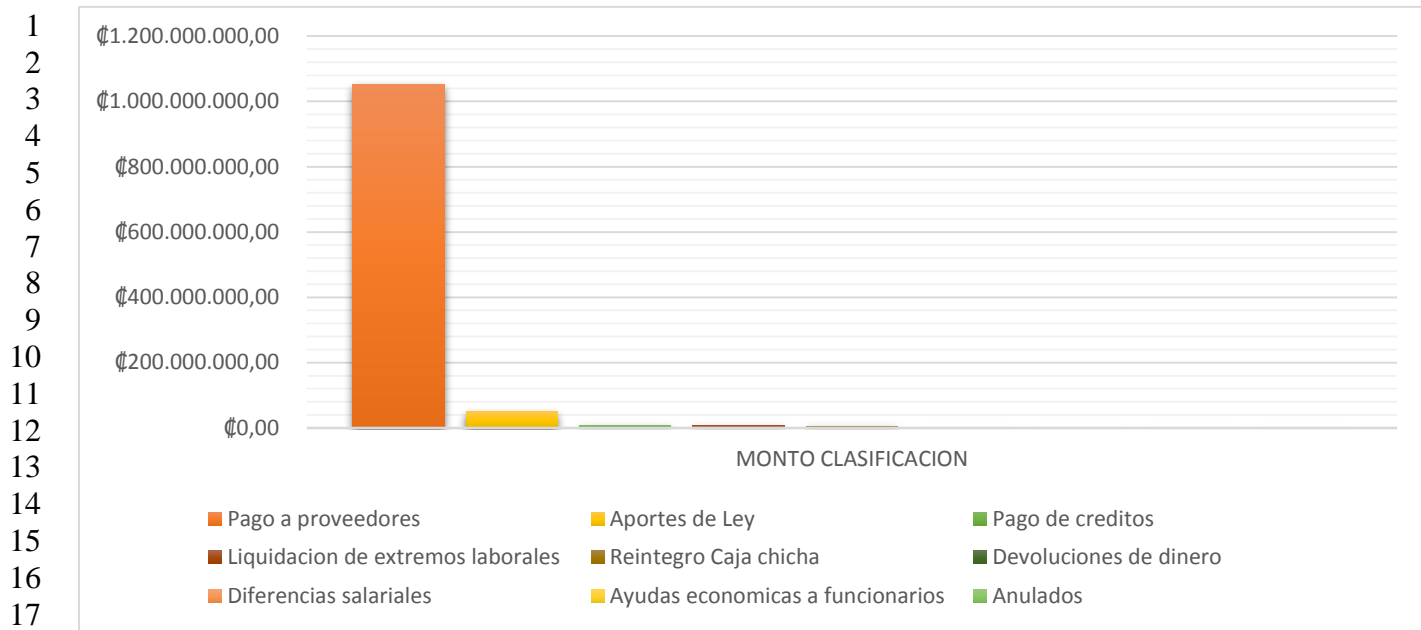
Subproceso Contabilidad

- ✓ Emisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero 2016.
- ✓ Se realizó la emisión de 131 cheques (ciento Treinta y un) en el mes de febrero 2016.
- ✓ Ingresaron para trámite de pago a proveedores 183 facturas (Ciento ochenta y tres), de los cuales se emitieron 108 cheques (Ciento treinta y un) con sus respectivos controles (por ejemplo, control de saldos, constancia de retención del 2%, foliados) para cancelación, proporcionalmente son menos cheques que facturas debido a que las facturas de una misma orden de compra se agrupan para cancelarlos en un solo cheque.

FACTURAS			T.C: ¢542.20
	Q		Monto
Dólares	18	\$178,811.31	¢96,951,492.28
Colones	165	¢1,045,086,684.00	¢1,045,086,684.00
TOTAL	183		¢1,142,038,176.28

CHEQUES

CLASIFICACION	Q	MONTO CLASIFICACION	% MONTO	% Q
Pago a proveedores	108	¢1,051,596,874.49	93.54%	82%
Aportes de Ley	1	¢50,000,000.00	4.45%	1%
Pago de créditos	1	¢8,745,505.82	0.78%	1%
Liquidación de extremos laborales	2	¢6,216,953.12	0.55%	2%
Reintegro Caja chicha	3	¢5,952,620.50	0.53%	2%
Devoluciones de dinero	3	¢978,474.82	0.09%	2%
Diferencias salariales	5	¢646,752.57	0.06%	4%
Ayudas económicas a funcionarios	2	¢77,260.00	0.01%	2%
Anulados	6	¢0.00	0.00%	5%
	131	¢1,124,214,441.32	100.00%	100%



- 19 ✓ Inclusión de las horas extras, acciones de personales, incapacidades, cumplimiento de
- 20 anualidades y ajuste de anualidad como también en las deducciones tanto de ley (embargos,
- 21 pensiones, cargas sociales, renta) como las de instituciones como Bancos, cooperativas,
- 22 asociación solidarista, una Regidores del mes de febrero 2016.
- 23 ✓ Se firmaron los oficios de solicitud de transferencia para el pago de las 2 planillas quincenales
- 24 de febrero 2016, además la aplicación de la planilla Regidores.
- 25 ✓ Se elaboraron 13 conciliaciones bancarias de enero 2016.
- 26 ✓ Se presentó la declaración y el pago al Ministerio de Hacienda de la renta de los empleados por
- 27 el 10% y 15% del salario devengado, regidores el 15% por la dieta y proveedores el 2% de
- 28 enero 2016 por medio electrónico (transferencia).
- 29 ✓ Se revisaron y se realizó la mayorización 43 asientos contables en el mes de enero 2016.
- 30 ✓ Cancelación del crédito que se mantienen con el Banco Nacional de Costa Rica correspondiente
- 31 al mes de enero 2016 de la operación No. 242-03-30602077, la operación No. 242 03 30715889,
- 32 además la cancelación con el IFAM 1-T-1290-0607.
- 33 ✓ En el mes de febrero del 2016 se revisaron 103 certificaciones para enviar a cobro judicial.
- 34 ✓ Se remitió la información al Departamento de Estadística y consolidación de la deuda el detalle
- 35 transaccional y su respectivo cuadro de amortización e intereses de la deuda interna con corte
- 36 al 30 de enero del 2016 de la Municipalidad de Escazú al Ministerio de Hacienda de acuerdo al
- 37 archivo en Excel para actualizar cada uno de los préstamos.
- 38 ✓ Se cancelaron las cargas obreras patronales por los salarios devengados en el mes de enero del
- 39 2016, por medio de transferencia electrónica a la Caja Costarricense del Seguro Social, como
- 40 también la planilla del INS.
- 41 ✓ En el mes de febrero del 2016 se atendieron a diferentes usuarios internos municipales (procesos
- 42 y Subprocesos) donde se les evacuo las consultas satisfactoriamente, tanto en forma verbal
- 43 como escrito.
- 44 ✓ Revisión de la asistencia de los colaboradores del mes de febrero del 2016 en el programa Bio
- 45 Track.

- 1 ✓ Se realizó el registro de 14 Notas de crédito en los asientos de los recibos en forma manual.
- 2 ✓ Envío de oficio a Cobros, para la aplicación de depósitos de los meses de agosto, septiembre y
- 3 octubre, de la cuenta 001-0285612-3.
- 4

5 **Sistema de Gestión de Calidad:**

6

- 7 ✓ Se actualizaron las dos metas del Subproceso de Contabilidad en el cuadro de mando integral
- 8 en el PAO (DELPHOS) hasta el mes de febrero 2016.
- 9 ✓ Con respecto a las diferentes auditorias de este año, están en proceso la Solicitud de Mejora No.
- 10 19 de la primera auditoria Interna, la Solicitud de Mejora No. 23 de segunda auditoría Interna.
- 11 ✓ Se inició el procedimiento para realizar el pago de salarios a funcionarios a través de
- 12 transferencia electrónica con el Banco Nacional, coordinando la matrícula de cuentas bancarias
- 13 de los funcionarios a los cuales se les cancela el salario en el Banco Popular, además se coordinó
- 14 con Recursos Humanos para que se realizara una revisión y corrección de cédulas de identidad
- 15 de los funcionarios, para que el archivo se genere de forma correcta. De la misma manera se
- 16 realizaron las correcciones en los números de cuentas bancarias en el módulo de planillas, este
- 17 trámite todavía está pendiente porque hemos tenido problema con las planillas y con la clave
- 18 con el Banco Nacional de Costa Rica para su aplicación.
- 19

20 **Subproceso Control de Presupuesto**

21

- 22 ✓ En cuanto a la revisión y ajustes presupuestarios que amerita la información que da sustento al
- 23 informe de egresos e ingresos correspondiente al cierre del mes de enero 2016, actualmente se
- 24 está llevando a cabo.
- 25 ✓ Se trabajó en conjunto con la compañera de Planificación Vanessa Chang Ugarte, en la revisión
- 26 y validación de la información que se incorpora en el SIIM correspondiente al ejercicio
- 27 económico del 2015, el mismo se relaciona con los sesenta y un indicadores que mide la
- 28 Contraloría General de la República, para el índice de gestión municipal. Fue remitido en
- 29 tiempo y forma al Ente Contralor el viernes 26 de febrero-2016.
- 30 ✓ Se han tramitado un total de cincuenta y nueve vales de caja chica, sesenta y un solicitudes de
- 31 bienes y servicios de las cuales se remitieron cuarenta a la proveeduría, ocho se trasladaron a la
- 32 Contabilidad para emisión de cheques. Se anularon seis documentos de conformidad con
- 33 indicaciones de los Procesos respectivos por medio de oficios indicando los motivos.
- 34 ✓ Recepción, revisión y traslado de sesenta y nueve órdenes de compra, confeccionadas por la
- 35 Proveeduría que requieren de visto bueno de Presupuesto, para ser trasladadas a la Tesorería, y
- 36 estas a su vez al Despacho del Alcalde.
- 37 ✓ Revisión y traslado de ciento veintiún formularios de tiempo extraordinario de enero-2016 de
- 38 los diferentes procesos que se trasladan al Subproceso de Contabilidad, para que fueran
- 39 incluidos en la planilla de pago de la primera quincena del mes de febrero-2016.
- 40 ✓ Elaboración de nueve Constancias de Saldos, que sirven de soporte para fundamentar las
- 41 adjudicaciones de contrataciones para la Proveeduría Municipal y para la conformación de los
- 42 expedientes para las transferencias de recursos que brinda la institución a asociaciones del
- 43 cantón.
- 44 ✓ Colaboración con la Dirección del Macroproceso y la Jefatura del Proceso de Recursos
- 45 Financieros en los cuadros de compromisos y adjudicaciones que forman parte de la

1 Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2015, que fue remitida al señor
2 Alcalde el 08 de febrero-2016.

3 ✓ Inclusión de los anexos y modelo electrónico de la Liquidación Presupuestaria del año 2015
4 analizada y aprobada por el Órgano Colegiado, que fue remitida en tiempo y forma al Ente
5 Contralor por medio del SIPP, el 15 de febrero-2016.

6 ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen tiempo
7 significativo a este subproceso las siguientes actividades: Actualización del reporte diario que
8 se coloca en la red correspondiente a la ejecución presupuestaria con la finalidad de que las
9 jefaturas estén consultando los saldos y movimientos de sus dependencias, reporte del control
10 de tiempo extraordinario 2016, además se brinda atención telefónica y personal por parte de las
11 colaboradoras de este subproceso a los usuarios internos que así lo requieran. Asimismo, se
12 trabaja en conjunto con los funcionarios de la Proveeduría en la revisión de requisitos que
13 adjuntan los encargados de las solicitudes de bienes y servicios, para lograr más eficiencia y
14 eficacia en el trámite de las contrataciones.

15 16 **Sistema de Gestión de Calidad:**

17
18 ✓ Se revisó y preparo la información que fue evaluada en la Primer Auditoria ISO-2016, que se
19 llevó a cabo el jueves 25 de febrero-2016, evaluada por los compañeros Auxiliadora Ramírez
20 y Cristhiand Boraschi.

21 ✓ Se elaboró el Informe sobre los indicadores de gestión de la ficha de proceso que abarca el
22 período de setiembre a diciembre 2015. Y se remitió al Proceso de Planificación para el registro
23 correspondiente.

24 ✓ No se tiene solicitudes de mejora abiertas

25 26 **Subproceso Tesorería**

27
28 **Inversiones:** En el mes de febrero, el saldo es de ¢8.550.000.000,00 (ocho mil quinientos cincuenta
29 millones de colones exactos).

30
31 **Garantías:** Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y
32 cumplimiento aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este periodo
33 suman ¢481.506.064,04 (cuatrocientos ochenta y un millones quinientos seis mil sesenta y cuatro
34 colones con 04/100). Esto corresponde a 142 garantías, una vez eliminadas del sistema las vencidas en
35 febrero. Además de estas 142 garantías, en la Tesorería se custodian las garantías que se han sacado del
36 sistema Decsis, por estar vencidas, y se van devolviendo conforme las diferentes áreas municipales lo
37 van autorizando. En los primeros días del mes se envió oficio a las áreas técnicas, de vencimientos de
38 garantías para el mes de marzo 2016.

39
40 **Informes:** Informe de garantías e inversiones para registro contable entregado a contabilidad, informe
41 de cheques en custodia para registro contable, entregado a contabilidad. Flujos de Efectivo mes de
42 febrero entregado.

43
44 **Labores operativas:** Se realizaron las tareas operativas que generan mucho tiempo en el quehacer de
45 este Sub Proceso y un gran impacto en las operaciones de la Municipalidad, como son: atención de la

1 caja chica con 56 vales entregados y posteriormente la atención de su liquidación y solicitud de cheque
2 de reintegro de caja chica (se solicita un cheque de reintegro por semana), preparación de remesas por
3 depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero, cheques y registrando todo en archivo excel),
4 para un total mensual de 86 depósitos en colones, y 29 depósitos en dólares, preparación y entrega de
5 ingresos diarios a Contabilidad por esos 115 depósitos de recaudación; firmas de 75 órdenes de compra;
6 firma, confirmación en sistema y entrega o depósito de 130 cheques; trámite para el pago de dos
7 planillas quincenales, aplicación planilla mensual de regidores, aplicación de planilla de salario escolar,
8 entrega de información de ingresos por conectividad (pagos por internet con el BN) a Contabilidad.
9 Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema SAE), programación de pagos
10 mensual para el Ministerio de Hacienda, pago a la CCSS, pago de Retención en la Fuente Ministerio
11 de Hacienda. Arqueos de caja chica. Trámite de 12 notas de débito por cheques devueltos sin fondos,
12 con lo cual se recuperó un total aproximado de ₡12.531.272,88 en recaudación. Confección de
13 documentación y trámite de 14 transferencias (o documentos de bancos) y seguimiento de su aplicación
14 por parte del Banco. Trámite de 3 solicitudes de cambios de menudo a cajeros. Un total de 21 trámites
15 enviados con el mensajero a diferentes instituciones. Impresión de movimientos de cuentas bancarias
16 municipales en forma diaria a Cobros para control de pagos hechos en banco o por transferencia y para
17 el control de depósitos en cuentas de la Tesorería. Entrega de estados de cuenta bancarios a
18 Contabilidad. Archivo de toda la información de Tesorería, incluidas todas las copias de cheques
19 entregados en febrero, tanto los que se archivan en Tesorería, como remisión a Proveeduría de los que
20 se archivan en los expedientes de contratación. Atención y participación en reuniones programadas por
21 el Proceso y la Dirección Financiera. Atención de llamadas telefónicas de proveedores que consultan
22 por cheques alrededor de 10 al día. Atención al público interno para cajas chicas y correspondencia, y
23 atención al público externo para recepción de garantías, entrega de cheques y búsqueda de pagos
24 pasados, entre otros requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención de 10 personas al
25 día (excepción cuando hay entrega de cheques, que se podrían atender un aproximado de 20 personas
26 en esos días). Un total de 32 oficios por diferentes trámites que realiza la Tesorería.

27
28 **Sistema de Gestión de Calidad:** La Tesorería no tiene ninguna solicitud de mejora pendiente. Se lleva
29 el control del nuevo Indicador de Calidad de la Tesorería, que corresponde a la tramitación de un cheque
30 por semana de reintegro de Caja Chica, de mínimo un millón de colones, para dar una atención más
31 ágil a los usuarios. En el mes de febrero se tramitaron 3 cheques de caja chica, para un total de
32 ₡5.952.620.50, por lo que se supera la meta fijada

33

34 **Proceso de Proveeduría**

35

36 ✓ En el mes de febrero se recibieron un total de 24 requisiciones en el Proceso de Proveeduría.

37

38 **Elaboración de carteles:**

39

40 ✓ Compras Directas: 24

41 ✓ Licitaciones Abreviadas: 13

42 ✓ Licitaciones Públicas: 5

43

44

45

1 **Análisis de ofertas:**

- 2
3 ✓ Compras Directas: 15
4 ✓ Licitaciones Abreviadas: 3
5 ✓ Licitaciones Públicas: 15
6

7 **Actos de adjudicación:**

- 8
9 ✓ Compras Directas: 10
10 ✓ Licitaciones Abreviadas: 0
11 ✓ Licitaciones Públicas: Se remitieron al Concejo 2
12
13

14 **Trámites BID:** Se trabajó en el concurso para contratar con recursos propios la Evaluación del
15 Proyecto final.
16

17 **Otras actividades afines:**

- 18
19 ✓ Los analistas, la Abogada interna y la jefatura realizan revisiones con fines investigativos a
20 diferentes páginas web como la de Contraloría General de la República, sala cuarta y sinajlevi
21 entre otros.
22 ✓ Los trámites de contratación administrativa implican realizar actividades de gestiones y
23 coordinación interna (con funcionarios administrativos y Concejo), y externa (con instituciones
24 como CCSS, INS, Contraloría, proyecto Merlink, como: revisión de expedientes al tenor de la
25 Ley y el Reglamento de Contratación Administrativa, la confección del cartel, la invitación y
26 por medio de Merlink, la digitación respectiva en el SIAC, la apertura de ofertas, el traslado a
27 las áreas técnicas para análisis, la revisión de ofertas, elaboración y comunicación de las
28 subsanaciones, el análisis y la confección de los documentos para la adjudicación o el dictado
29 de infructuoso o desierto, la revisión de la condición de los oferentes en el sistema de la Caja
30 Costarricense del Seguro Social, el registro de las contrataciones en el Sistema de Actividad
31 Contractual (SIAC) según la etapa en que se encuentren, la confección de cronogramas de
32 actividades, foliado de expedientes.
33 ✓ Se han trabajado en los siguientes informes y cierres:
34 • Informe al Alcalde.
35 • Dictámenes solicitados por la Alcaldía en asuntos de Procedimientos de compras directas y
36 licitaciones abreviadas de entrega según demanda.
37 ✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas y
38 solicitudes verbales directas, cercanas a 15 personas diarias.
39 ✓ Las actividades diarias exigen realizar investigaciones de jurisprudencia, de otros carteles e
40 información en instituciones del estado inclusive para los trámites realizados, así como la
41 coordinación con las diferentes áreas de trabajo durante la gestión de los diferentes concursos,
42 Asesoría a los compañeros de equipo y externos.
43 ✓ Entre diferentes oficios de subsanación, traslado para revisiones técnicas, de trámites de horas
44 extras y de legal, se han tramitado 171 oficios.
45

1 **Sistema de gestión de calidad:** Se atendió la auditoría interna y presentó informes de la medición ficha
2 del proceso. Se solicitó el cierre de las dos solicitudes abiertas.
3

Vehículo Placa	Acciones / Reparaciones	Estado
SM-3561	Revisión Técnica realiza y cambio de llantas	En Funcionamiento
SM-4330	Revisión Técnica y se le cambio la batería	En Funcionamiento
SM-5299	Reparaciones realizadas por la empresa Automotores Superiores y Revisión Técnica realizada	En Funcionamiento
SM-5232	Reparación de motor y varios	En Reparación en taller
SM-5777	Cambio de conjunto de clutch	En Funcionamiento
SM-5776	Reparaciones realizadas por la empresa Purdy Motors	En Funcionamiento
SM-4579	Se encuentra en proceso la contratación para su reparación, por problemas en la caja de cambios	Fuera de Servicio
SM-5778	Se cambió Conjunto de embrague y los soportes del motor disco plato de presión y rolo	En funcionamiento
SM-5295	Se envió a reparar el alternador y se cambió la manguera de aceite	En Funcionamiento
SM-5778	Se cambió hule de tijereta inferior y pastillas de frenos	En Funcionamiento

4

5 **Servicios Institucionales**

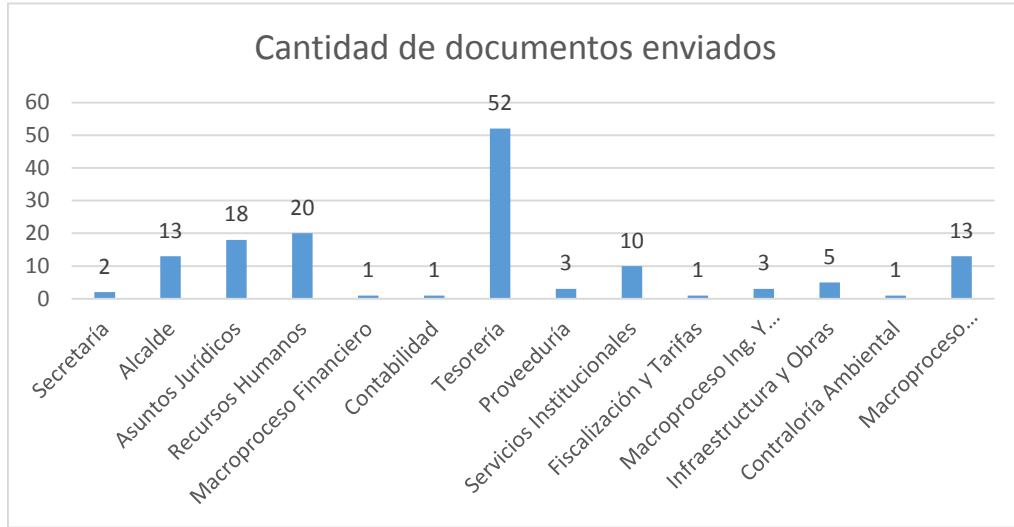
6

- 7 ✓ Control del servicio de Limpieza, Vigilancia, Impresión, GPS (vehículos Municipales)
- 8 ✓ Coordinación para el préstamo de los vehículos a los diferentes Procesos.
- 9 ✓ Coordinación en la remodelación de los Procesos de Planificación, Cobros y Proceso de
- 10 Asuntos Jurídicos.
- 11 ✓ Coordinación, entrega e instalación de activos a los diferentes Procesos.
- 12 ✓ Coordinación en el mantenimiento de los aires acondicionados ubicados en los Edificios
- 13 Municipales.
- 14 ✓ Verificación y Control de Combustible.
- 15 ✓ Atención a las solicitudes de labores de mantenimiento conforme al formulario F-PSI-03
- 16 ✓ Se está trabajando con el Arquitecto Andrés Montero y el Ing. Christian Boraschi en la
- 17 contratación del ascensor que se ubicará en el Palacio Municipal conforme a la Ley 7600.
- 18 ✓ El 12 de febrero del año en curso se envió al relleno sanitario 7.98 toneladas de desechos que
- 19 se encontraba almacenado en el patio del antiguo edificio de cultura, esto por un tema de salud
- 20 pública dado que se han incrementado los casos de enfermedades por el Zancudo que trasmite
- 21 el virus del Dengue y Zika.
- 22 ✓ Revisión y mantenimiento preventivo diario de la Flotilla Vehicular. A continuación, se detalla
- 23 el estado flotilla vehicular:
- 24

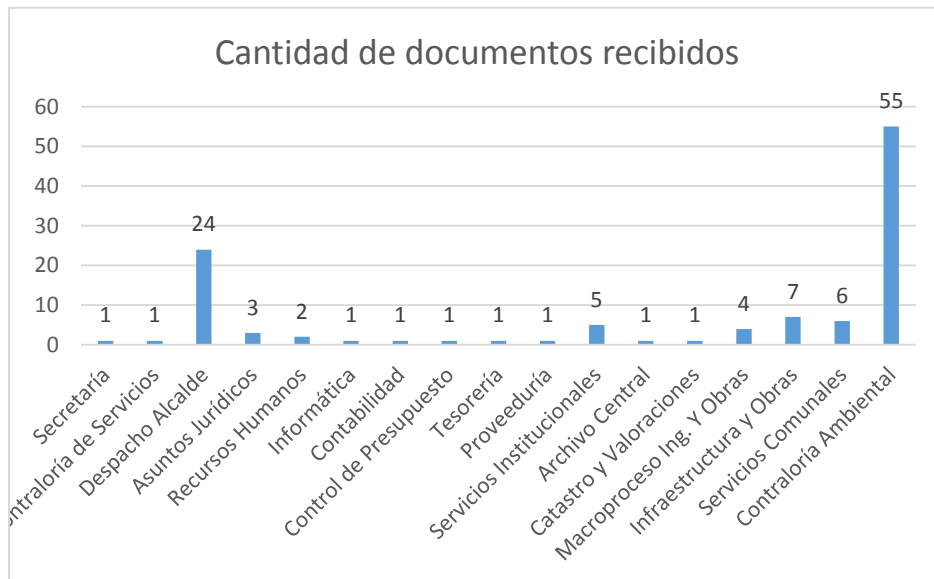
25 **Sistema de Gestión de calidad:** Se presentaron los informes de medición de la ficha del proceso. Se
26 atendió la auditoría interna. Se mantiene pendiente cerrar unos puntos de la solicitud de mejora abierta
27 No. 46-15.

1 **Subproceso de Archivo**

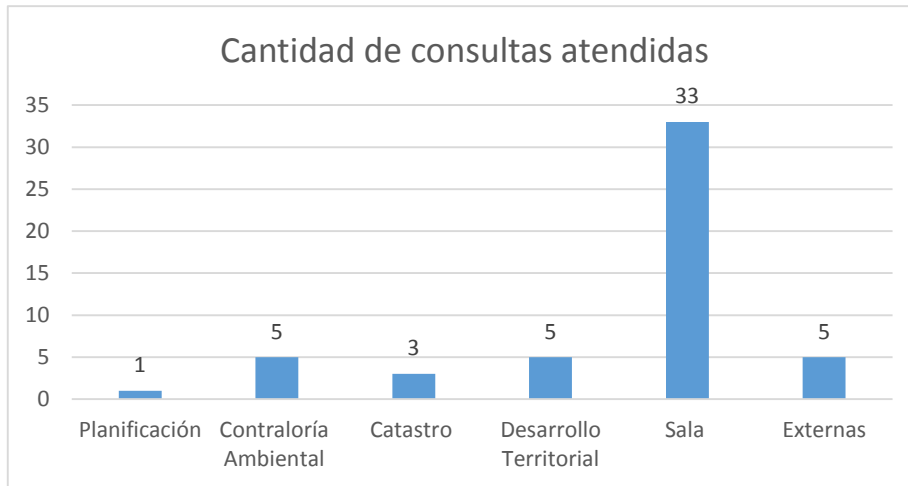
2
3 Cantidad de documentos entregados por la Mensajería: 143



20
21 Cantidad de documentos recibidos por el servicio de recepción: 1115

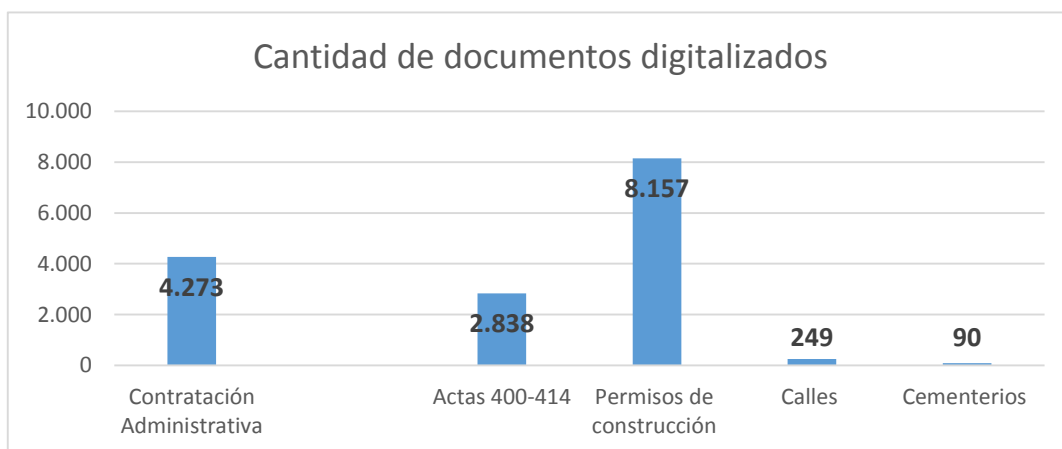


Cantidad de consultas atendidas a las personas usuarias de los servicios: 52



Se digitalizaron 15.607 y migraron 15.607

Series Procesadas	Cantidad de imágenes
Contratación Administrativa Orden 34800-34829	4.273
Actas 400-414	2.838
Permisos de construcción 149-347-2011	8.157
Calles Cod. 18-247	249
Cementerios C.Z 15-9004/CQ 89-318	90
	15.607 imágenes



- ✓ Se recibieron y procesaron 3 metros de documentos de los Procesos de Planificación, Auditoría, Concejo Municipal, Secretaría y Recursos Humanos
- ✓ Se concluyó la ampliación por digitalización de 2.000 imágenes de permisos de construcción, declarados con valor científico cultural.

1 **Sistema de gestión de calidad**

- 2
- 3 ✓ Se atendieron tres auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos de
- 4 Servicios Comunales, Cobros y Desarrollo Económico Local.
- 5 ✓ No se cuenta con solicitudes de cambio, ni solicitudes de mejora pendientes de implementar.
- 6 Los informes de medición se presentaron dentro de su periodicidad.
- 7

8 **MACROPROCESO DESARROLLO HUMANO**

9

10 **Dirección**

- 11
- 12 ✓ Se realizaron 3 talleres en materia de consulta para la Política de Salud Ocupacional: se planteó
- 13 la metodología y además se dirigió el proceso de capacitación.
- 14 ✓ Supervisión de contrataciones pertenecientes a Desarrollo Humano, e Igualdad y Equidad de
- 15 Género: se dio seguimiento a las contrataciones para mejorar los términos de referencia y
- 16 solicitar las cotizaciones, así como aclarar las dudas del proceso de proveeduría. Se colaboró
- 17 en el proceso de adjudicación de los términos de referencia de las contrataciones pendientes.
- 18 ✓ 5 Reuniones con el personal de Policía Municipal, debido a situaciones con las contrataciones,
- 19 y relacionadas con el clima organizacional.
- 20 ✓ Realización de taller de coordinación de Red de redes, para los proyectos del año
- 21 2016. Seguimiento a la contratación de las Políticas de Deporte e Igualdad y equidad de género.
- 22 ✓ Seguimiento a la contratación de administración del CECUDI.
- 23 ✓ Reunión de coordinación con el Circuito 03
- 24 ✓ Seguimiento y revisión de las contrataciones de Policía Municipal.
- 25 ✓ Atención de las auditorías del ISO.
- 26 ✓ Labores administrativas propias del cargo.
- 27 ✓ En relación al seguimiento de contrataciones, horas extras, facturas, y todos los oficios
- 28 emanados por los procesos han sido revisados por la dirección.
- 29

30 **Sistema Gestión de Calidad:** se enviaron las medidas de mejora de las auditoría interna y externa, con

31 los procesos de Igualdad y equidad de género, Cultura y de Desarrollo Humano.

32

33 **Trabajo Social**

34

35 **Centros de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI)**

- 36
- 37 ✓ Atención y trámite de solicitudes de parte de la Directora del CECUDI La Avellana.
- 38 ✓ Reuniones con Proveeduría y Financiero para analizar forma de pago del CECUDI.
- 39 ✓ Participación en reunión REDCUDI para analizar inquietudes referentes al cartel.
- 40 ✓ Revisión e incorporación de información solicitada por Proveeduría para la elaboración del
- 41 cartel del CECUDI.
- 42 ✓ Coordinación y realización de trámites con el IMAS para la transferencia de fondos del CECUDI
- 43 a la municipalidad.
- 44 ✓ Búsqueda información Convenios de DEHVI con otras municipalidades.
- 45

1 **Programa de becas municipales**

- 2
- 3 ✓ Estudio, análisis, redacción y elaboración de valoración social a 119 solicitudes de beca nueva
 - 4 y de renovación.
 - 5 ✓ Realimentación de la Base de Datos del Programa de Becas.
 - 6 ✓ Atención de público con situaciones especiales.
 - 7 ✓ Realización de 58 visitas domiciliarias.

8

9 **Niñez y adolescencia**

- 10
- 11 ✓ Reunión con FUNPADEM para ver avances y observaciones del Proyecto de Prevención de la
 - 12 Violencia Social en escuelas y colegios del cantón.
 - 13 ✓ Convocatoria, organización y participación del segundo Taller de Planificación del Plan de
 - 14 Trabajo 2016 del Subsistema de Protección de la Niñez y Adolescencia unidos a la Red de
 - 15 Violencia (03 de febrero).
 - 16 ✓ Reunión con la empresa proveedora y participación de jóvenes en grupo focal para la
 - 17 elaboración del material de derechos de las personas menores de edad y jóvenes.

18

19 **Otros**

- 20
- 21 ✓ Apoyo en la atención de público que se presenta en el Macroproceso de Desarrollo Humano.
 - 22 ✓ Participación en dos sesiones de trabajo del grupo de actividades inclusivas de la Agenda
 - 23 Cultural 2016.
 - 24 ✓ Participación reunión para la elaboración de la Política de Igualdad y Equidad de Género.
 - 25 ✓ Elaboración de tres referencias sociales al IMAS de casos especiales.
 - 26 ✓ Elaboración dos referencias a FUNDESO.

27

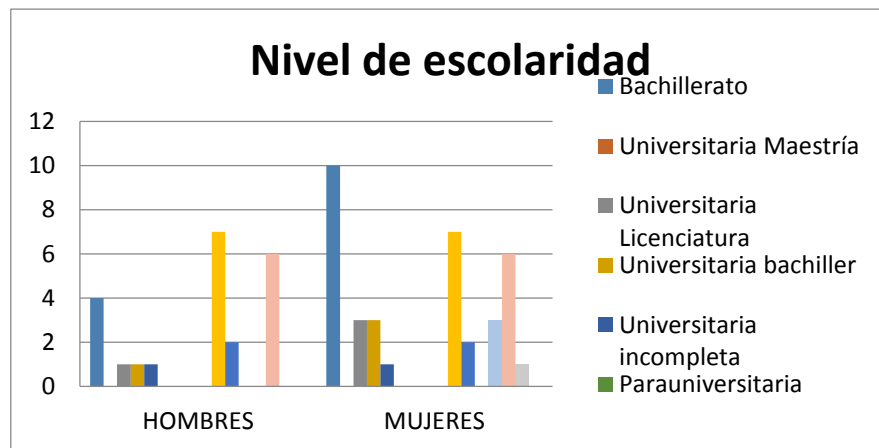
28 **Proceso Desarrollo Económico Local y Educación**

- 29
- 30 ✓ Durante el mes de febrero se atendieron 17 personas con consultas o revisión de aspectos
 - 31 propios de su negocio, estas personas en promedio son atendidas por las personas funcionarias
 - 32 (os) una hora por sesión.
 - 33 ✓ Se realizó una reunión con una asistencia de 32 personas en donde se realizó la coordinación y
 - 34 se ultimaron detalles de las actividades del Día Nacional del Boyero.
 - 35 ✓ Se realizó dos ferias el domingo embrujado del 14/02/16, en san Antonio y el festival Cuna de
 - 36 Artistas 19, 20 y 21 de febrero en Escazú Centro, con una participación de 21 puestos de
 - 37 comercialización (21 en el áreas de artesanías, textiles y varios y 7 en comidas), las actividades
 - 38 estuvieron con una buena participación y los resultados comerciales y culturales fueron
 - 39 bastantes buenos en base a lo consultado con las personas participantes.)
 - 40 ✓ Se atendieron 7 personas en consulta de empresariado. Es importante citar que en promedio la
 - 41 atención tiene una duración de una hora en promedio.
- 42
- 43
- 44
- 45

1 **Programa Municipal de intermediación Laboral:**

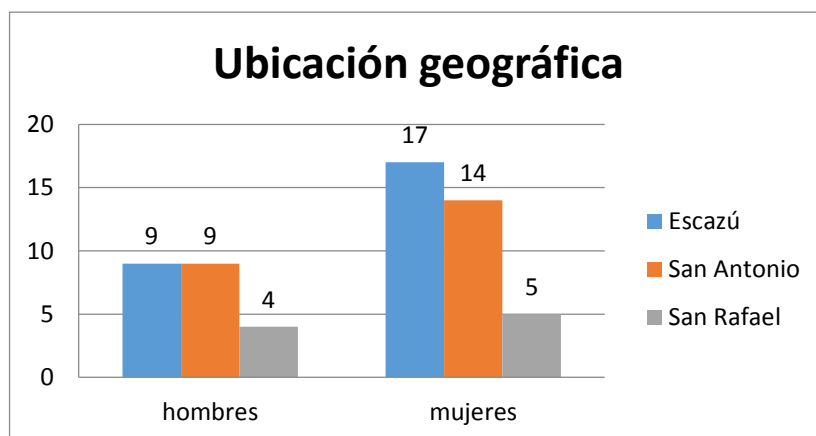
- 2
3 ✓ Demanda: Se recibieron un total de 22 solicitudes de empleo de hombres y 36 solicitudes de
4 empleo de mujeres.
5

6 **Gráfico de demanda (solicitudes de empleo) registrada según sexo y nivel académico**



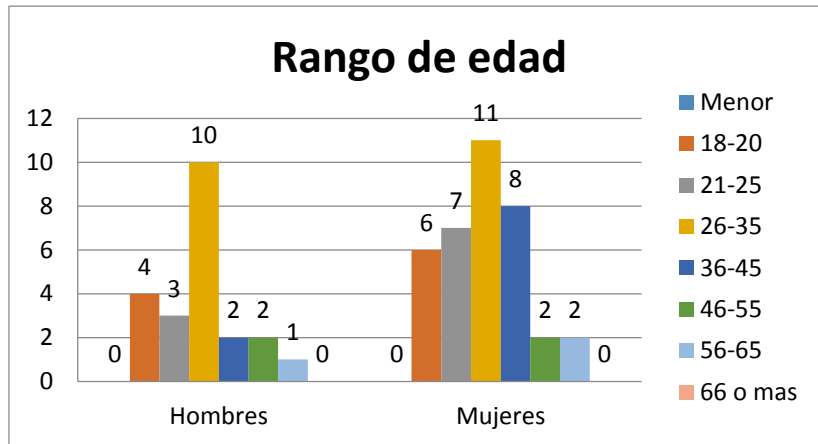
21 Se observa en el gráfico como la mayoría de mujeres cuentan con escolaridad a nivel de bachillerato
22 de secundaria, a nivel de noveno año, tanto hombre como mujeres están en la misma cantidad, al igual
23 que con estudios a nivel de sexto grado. A nivel de estudios superiores universitarios, se observa como
24 las mujeres son las que cuentan con este nivel de estudio en mayor proporción que los hombres.
25

26 **Gráfico de demandas según ubicación geográfica**



41 En el gráfico anterior se observa como las mujeres del distrito de Escazú y San Antonio, son las que
42 más solicitaron empleo y en un menor grado las mujeres del distrito de San Rafael. Los hombres que
43 buscan empleo, igualan en cantidad tanto en el distrito de San Antonio y Escazú Centro y en menor
44 cantidad los hombres del distrito de San Rafael,
45

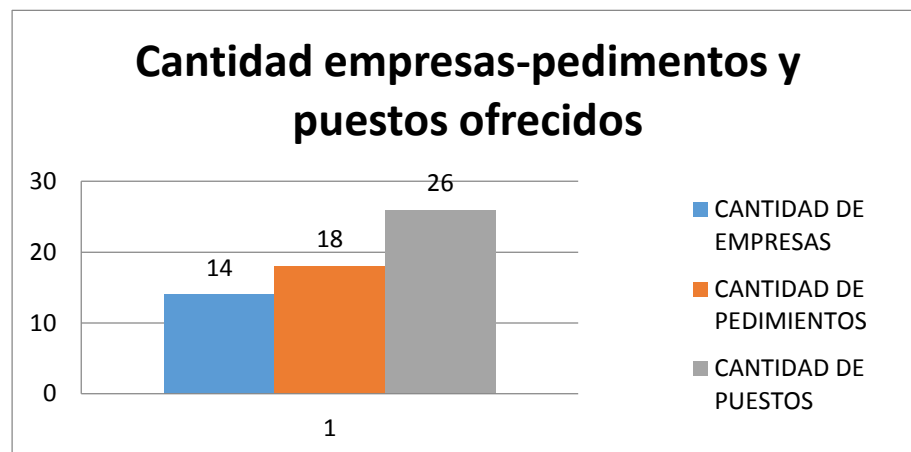
1 **Gráfico de demanda según rango de edad**



16 En el gráfico anterior se muestra como los hombres que buscan empleo se encuentran en edades entre
17 los 26 a 35 años y en menor cantidad los hombres con edades de 18 a 25 años y 36 a 65 años. En el
18 caso de las mujeres vemos como la mayor cantidad de mujeres que buscan empleo se encuentran en un
19 rango de edad de los 26 a 35 años, luego las mujeres que están en un rango de 36 a 45 años de edad y
20 en menor grado las que se encuentran en los rangos 18 a 25 años y de 46 a 65 años.

- 21
22 ✓ Oferta: En el mes de febrero 14 empresas realizaron 18 pedimentos de personal para un total de
23 26 puestos disponibles

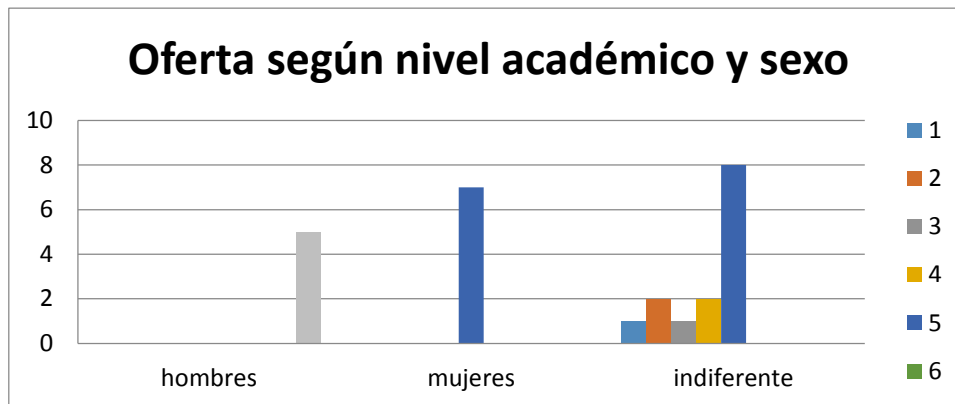
24
25 **Gráfico de la Oferta (Pedimentos)**



40 En lo referente a la oferta de puestos de trabajo, el gráfico muestra que 14 empresas ofrecieron 26
41 puestos de trabajo, a través de 18 pedimentos (solicitudes de personal).

42
43
44
45

1 **Gráfico de la Oferta (Pedimentos) registrada según sexo y nivel académico**



15 En lo referente al nivel académico solicitado por las empresas para los puestos que ofrecen, se observa
16 como los puestos del código 5 (dependientes, domésticas, servicio al cliente, cajeras(os), etc.) son los
17 más requeridos, en un segundo nivel los puestos del código 9 (limpieza, bodega, ayudantes de bodega,
18 mantenimiento, niñeras, cuidado adulto mayor, ayudante de camión) en menor grado los puestos del
19 código 4(empleados de oficina, secretarías, recepción, digitadores, asistentes administrativos, etc.) y
20 del código 2(profesionales) en menor cantidad los puestos del código 1 (funcionarios públicos)

21
22 **Anuncios publicados:** Se publicó un anuncio de empleo en las redes sociales

23
24 **Reuniones**

- 25
26 ✓ Macro-proceso Desarrollo Humano
27 ✓ Del equipo de actividades inclusivas
28 ✓ Auditorías ISO

29
30 **Feria de Empleo:** En los días 25 y 26 de febrero, se realizó la feria de empleo, de forma exitosa,
31 contamos con la participación total de 28 empresas que ofrecieron un total de 586 puestos de trabajo.

32

#	EMPRESA	PUESTOS DISPONIBLES	# DE PLAZAS
1	PIZZA HUT	repartidores, pizzeros, auxiliares de cocina y salón, salones, supervisores	30
2	Arcos Dorados Costa Rica S.A	anfitriona, técnicos de mantenimiento, colaboradores regulares, Mc café	20
3	Grupo Golan de Costa Rica	oficiales de seguridad, supervisores, radio operadores, custodios, jefes de grupo	20
4	COSTA RICA COUNTRY CLUB	misceláneos, asistente de locker, pileros, ayudantes de cocina, cocineros, oficiales de seguridad, ayudantes de mantenimiento, administrativos	aún no lo han indicado, son puestos rotativos
5	Zara de Costa Rica	encargados de tienda, dependientes de tienda, auxiliares de bodega	20

6	Corporación Rostipollos S.A	saloneros(as) cocineros(as) cajeros-asistentes de gerente	10
7	Hogar Magdala	asistente de limpieza, asistente de pacientes, cocineros, asistentes de cocina, lavandería	24
8	Starbucks Costa Rica	baristas	3
9	QSR (KFC)	colaboradores regulares, misceláneos, cajeros	30
10	FERRETERIA EPA	asesores cajeros, asesores de clientes	aún no lo han indicado, van a abrir un nuevo local
11	COSEMU	asistente legal, ejecutivos de cobro telefónico, recepcionista	7
12	Senn de Costa Rica	supervisor de cobro, ejecutivos de cobro telefónico	5
13	Cía de Inversiones La Tapachula S.A	Chofer de autobuses(20) técnico en electrónica(1) limpieza de unidades nocturno(2) monitoreo de unidades(2)	25
14	CREDIX WORD S.A	Asesores de ventas(4) agentes call center (1) tele ventas (1) administrador de centro comercial (1)	8
15	Seguridad Delta	oficiales de seguridad	100
16	Vanguard Security of Costa Rica	oficiales de seguridad diurnos, nocturnos, motorizado, operador de monitoreo	50
17	Wal-Mart Escazú	Cajeros auxiliares(tiempo parcial y tiempo completo) auxiliar de frescos(carnes, verduras, panaderías)auxiliar tienda, auxiliares protección activos, encargados de áreas, sub administradores de tienda	50
18	Corporación K9 Internacional	oficiales de seguridad	25
19	SPOON	ayudantes de cocina, baristas, saloneros	6
20	Hotel Intercontinental	saloneros, cocineros, mantenimiento, call center bilingüe, recepción bilingüe	15
21	City Place y Hotel Wyndham Garden	misceláneos, coordinador de seguridad, saloneros, bartender, contabilidad	8
22	Viajes Rosand	asesores turismo vacacional, niñeras, gestores de cobro, mercadeo y ventas	25
23	Multiservicios el Jardinero S.A	misceláneos, jardineros, supervisores	8
24	GRUPO MONGE	asesores de ventas, cajeros, puestos administrativos	60
25	Corporación CAEST S.A (catalogo Estilos)	gestoras de afiliación, jefe de distribución, jefe de bodega	5
26	Restaurante Subway	gerentes para restaurante, asistentes para restaurantes, cajeros, colaboradores regulares	20
27	Wurth Costa Rica	agentes de ventas, asistente administrativa/facturación	2
28	Almacén Salvador Ramírez	chofer de camión liviano, ayudantes de chofer, bodegueros, chequeadores, alistadores	10
	total de puestos		586

1 **Graduación del Centro de Formación para el Empleo:** se realizó la graduación del día 24 de Febrero
2 en el gimnasio del Liceo de Escazú, se coordinó el sonido, la instalación del mobiliario y el refrigerio,
3 la graduación se hizo en conjunto con la Escuela de Artes de la Municipalidad, en total se entregaron
4 331 certificados pertenecientes a personas que han realizado capacitaciones en áreas técnicas, como
5 idiomas, administración, contabilidad, grafoscopia, servicio al cliente, manipulación de alimentos,
6 entre otros. Además, se graduaron 23 personas pertenecientes a la Escuela Municipal de Artes, de los
7 cursos de iniciación Musical en su cuarta promoción con un total de 12 personas y Pintura en su primera
8 Promoción con un total de 11 personas (5 jóvenes y 6 adultos mayores). Se Presentaron
9 aproximadamente 200 personas. Estos fueron los cursos que se graduaron:
10

	Curso	Efectuado		Curso	Efectuado
1	Administración	Del 01/08/15 al 10/10/15	17	Contabilidad I	Del 03/10/15 al 05/12/15
2	Administración	Del 05/10/15 al 16/11/15	18	Contabilidad II	Del 06/10/15 al 03/12/15
3	Administración	Del 06/10/15 al 01/12/15	19	Contabilidad II	Del 13/10/15 al 08/12/15
4	Sistema Operativo	Del 05/10/15 al 14/10/15	20	Inglés Introdutorio	Del 16/02/15 al 26/10/15
5	Windows	Del 07/10/15 al 19/10/15	21	Inglés Introdutorio	Del 20/07/15 al 04/02/16
6	Internet	Del 13/10/15 al 03/11/15	22	Inglés Introdutorio	Del 28/04/15 al 29/10/15
7	Servicio al Cliente	Del 10/10/15 al 05/12/15	23	Inglés Conversacional II	Del 24/02/15 al 30/10/15
8	Servicio al Cliente	Del 05/10/15 al 14/12/15	24	Inglés Conversacional II	Del 21/04/15 al 27/11/15
9	Excel Básico	Del 10/10/15 al 21/11/15	25	Grafoscopia	Del 12/10/15 al 26/10/15
10	Excel Básico	Del 09/10/15 al 11/11/15	26	Grafoscopia	Del 03/11/15 al 24/11/15
11	Word	Del 19/10/15 al 11/11/15	27	Portugués A3	Del 07/10/15 al 27/11/15 (M y V de 6 a 9 pm)
12	Word	Del 10/08/15 al 14/09/15	28	Portugués A3	Del 07/10/15 al 27/11/15 (M y V de 2 a 5 pm)
13	Word	Del 21/10/15 al 16/11/15	29	Portugués A3	Del 03/10/15 al 12/12/15 (sábados de 1 pm a 5 pm)
14	Power Point	Del 15/10/15 al 19/11/15	30	Portugués A4	Del 10/10/15 al 09/01/16 (sábados de 1 pm a 5 pm)
15	Contabilidad para emprendedores	Del 14/05/15 al 09/07/15	31	Portugués A6	Del 03/10/15 al 12/12/15 (sábados de 8 am a 12 md)
16	Contabilidad I	Del 05/10/15 al 16/11/15	32	Manipulación de Alimentos	del 01/02/16 al 05/06/16

11
12 **Programa de educación para el Empleo:** Este programa se desarrolla con recursos propios en
13 coordinación con el INA y otras instituciones que capacitan a personas para mejorar sus competencias
14 técnicas y mejorar su desempeño.

15
16 ✓ Gestión Académica Municipal.

- 17
- 18 • Atención telefónica y presencial a clientela real y/o potencial en el Programa de
- 19 Capacitación de la oferta municipal.

- Atención a Contratistas en relación a dudas, coordinaciones y logística en la ejecución los cursos.
- Visitas periódicas para seguimiento presencial a los cursos en ejecución.
- Coordinación de 33 cursos del I ciclo de 2016 y 7 de inglés que continuaron desde mediados del año anterior.

cantidad	CURSO	GRUPO	DIAS	LUGAR DEL CURSO	HORARIO	INICIO	FINAL
1	Administración	Grupo 1	martes y jueves	Centro Formación ,Escazú ctr	6 pm a 9 pm	09/02/2016	07/04/2016
2	Administración	Grupo 2	Lunes y viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	1 pm a 5 pm	15/02/2016	08/04/2016
3	Contabilidad I	Grupo 1	martes y jueves	Centro Formación ,Escazú ctr	1 pm a 4 pm	09/02/2016	07/04/2016
4	Contabilidad I	Grupo 2	martes y jueves	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	6 pm a 9 pm	09/02/2016	07/04/2016
5	Contabilidad II	Grupo 1	Lunes y miercoles	Centro Formación ,Escazú ctr	1 pm a 4pm	08/02/2016	06/04/2016
6	Grafoscopia y detección de documentos falsos	Grupo 1	jueves	Concejo de Distrito , San Antonio	1 pm a 5 pm	11/02/2016	25/02/2016
7	Grafoscopia y detección de documentos falsos	Grupo 2	Jueves	Concejo de Distrito , San Antonio	6 pm a 9 pm	11/02/2016	25/02/2016
8	Inglés conversacional introductorio	Grupo 1	martes y jueves	Centro Formación ,Escazú ctr	8 am a 12 md	09/02/2016	26/08/2016
9	Inglés conversacional introductorio	Grupo 2	martes y jueves	Centro Formación ,Escazú ctr	5:30 pm a 9:30 pm	09/02/2016	26/08/2016
10	Inglés conversacional Introdutorio (INA)	Grupo 3	miercoles y viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	1 pm a 4:30 pm	27/01/2016	27/08/2016
11	Inglés conversacional Introdutorio (INA)	Grupo 4	miercoles y viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	5 pm a 8 pm	27/01/2016	27/08/2016
12	Inglés conversacional II	Grupo 3	Lunes y jueves	Centro Formación ,Escazú ctr	6 pm a 9 pm	15/02/2016	25/08/2016
13	Inglés conversacional III (INA)	Grupo 1	miercoles y viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	5 pm a 8 pm	10/02/2016	31/07/2016
14	Inglés conversacional III	Grupo 2	martes y viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	6 pm a 9 pm	09/02/2016	16/04/2016
15	Servicio al cliente	Grupo 1	sabado	Centro Formación ,Escazú ctr	1 pm a 6 pm	13/02/2016	30/04/2016
16	Servicio al cliente	Grupo 2	lunes	Centro Formación ,Escazú ctr	5 pm a 9 pm	08/02/2016	25/04/2016
17	Mantenimiento y Reparación de computadoras I	Grupo 1	Lunes y Miercoles	Concejo de Distrito , San Antonio	6 pm a 9 pm	08/02/2016	27/04/2016
18	Manipulación de alimentos	Grupo 1	Lunes a viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	5 pm a 9 pm	01/02/2016	05/02/2016
19	Manipulación de alimentos	Grupo 2	Lunes a viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	9 am a 1 pm	15/02/2016	19/02/2016
20	Portugués IV	Grupo 1	miercoles y viernes	Centro Formación ,Escazú ctr	6 pm a 9 pm	03/02/2016	01/04/2016
21	Portugués IV	Grupo 2	sabado	Centro Formación ,Escazú ctr	3 pm a 6 pm	30/01/2016	16/04/2016
22	Portugués V	Grupo 1	sabado	Centro Formación ,Escazú ctr	12 md a 3 pm	30/01/2016	16/04/2016
23	Portugués VI	Grupo 1	sabado	Centro Formación ,Escazú ctr	8 am a 11 am	30/01/2016	16/04/2016
24	Sistema Operativo	Grupo 1	Lunes y miercoles	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	6 am a 9 pm	08/02/2016	17/02/2016
25	Sistema Operativo	Grupo 2	Lunes y miercoles	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	1 pm a 4 pm	08/02/2016	17/02/2016
26	Sistema Operativo	Grupo 3	miercoles	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	9 am a 12 md	03/02/2016	24/02/2016
27	Procesador de palabras Word	Grupo 1	Lunes y miercoles	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	6 am a 9 pm	22/02/2016	16/03/2016
28	Procesador de palabras Word	Grupo 2	Lunes y miercoles	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	1 pm a 4 pm	22/02/2016	16/03/2016
29	Procesador de palabras Word	Grupo 3	miercoles	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	9 am a 12 md	02/03/2016	27/04/2016
30	Excel Básico	Grupo 1	Viernes	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	6 pm a 9 pm	12/02/2016	18/03/2016
31	Excel Avanzado	Grupo 1	sabado	Edificio anexo, fte correo Escazu ctr	8 am a 12 md	30/01/2016	05/03/2016

1 **Programa Municipal de Becas:**

- 2
- 3 ✓ Se coordinó toda la logística y los suministro para realizar la recepción, archivo y proceso de la
- 4 información de becas.
- 5 ✓ Se confeccionaron y dio apoyo a los expedientes y a la primera lista de becarios con
- 6 aproximadamente 350 personas, que se publicara a partir del 7 de marzo de 2017.
- 7

8 **Proceso Igualdad y Equidad de Género**

9

10 **Acciones realizadas en materia de violencia intrafamiliar**

- 11
- 12 ✓ En Atención Psicológica:
- 13 • 26 Consultas individuales: Apoyo Psicológico especializado a mujeres, personas menores
- 14 de edad y adultas mayores; telefónicas o personales, con su respectivo seguimiento.
- 15 • Se les brindó el seguimiento correspondiente a las boletas F-PSE-14 de la Policía Municipal,
- 16 en los incidentes atendidos por VIF, y trasladados a esta oficina. Así mismo se realizó una
- 17 visita a la Policía para aclarar el manejo de la boleta de acuerdo al manual de
- 18 procedimientos.
- 19 ✓ Campaña de Derechos de las Mujeres a Vivir sin Violencia: Se brinda seguimiento con la
- 20 empresa adjudicada (Próxima), a la realización de piezas para redes sociales, en las que se revisa
- 21 los textos y proponen algunas sugerencias de posibles textos que generen impacto tanto para
- 22 mujeres como para los hombres.
- 23 ✓ Proyecto de Prevención de la Violencia Social para docentes y estudiantes: Se realizaron 2
- 24 reuniones con la empresa adjudicada, para dar información sobre procesos anteriormente
- 25 realizados y que no han tenido el impacto esperado en la población escolar; con el fin de aclarar
- 26 el objetivo del proyecto y de los productos (11 de febrero 2,30horas).
- 27

28 **Participación ciudadana de las mujeres**

- 29
- 30 ✓ Escuela de Formación en Ciudadanía y Liderazgo para Mujeres: Se retoma el proceso de
- 31 contratación para el desarrollo de cursos de Escuela de Liderazgo durante el año 2016.
- 32 ✓ Campaña de divulgación sobre Derechos a la salud de las Mujeres: Acciones realizadas a la
- 33 fecha:
- 34 • Se aprovecha el espacio de la feria de la salud, en el marco del Día internacional de las
- 35 mujeres, para realizar grabaciones con personas de la comunidad.
- 36 • Se continúa con proceso de grabaciones y entrevistas para videos.
- 37

38 **Juventud:**

- 39
- 40 ✓ Proceso de capacitación Orugas para niñas: Actualmente se encuentra en proceso de
- 41 contratación, en el proceso de proveeduría.
- 42 ✓ Prevención en el consumo de drogas en población adolescente y joven: Se programan las
- 43 grabaciones finales con población adolescente durante el mes de febrero, finalizando así este
- 44 proceso y a la espera del producto final.
- 45

1 **Procesos transversales: Política de género y lenguaje inclusivo.**

- 2
- 3 ✓ Se inicia el proceso con personal de la Dirección de Desarrollo Humano y las coordinaciones
 - 4 para la capacitación con personas de la comunidad, autoridades municipales y puestos políticos
 - 5 electos.
 - 6 ✓ A la fecha se cuenta con un diagnostico actualizado del cantón, mapeo de actores comunales,
 - 7 actualización de documentación municipal, lineamientos claros sobre los productos solicitados.
 - 8 ✓ El proceso de capacitación se desarrolla en los siguientes dos meses, para finalizar en mayo de
 - 9 este año.

10

11 **Actividades Masivas: Feria de Empleo y 8 de marzo**

- 12
- 13 ✓ Coordinaciones necesarias para actividades masivas durante el mes de febrero y marzo,
 - 14 incorporadas en el bloque sobre temáticas inclusivas.
 - 15 ✓ Apoyo logístico previo y durante feria de empleo 25 y 26 de febrero.
 - 16 ✓ Coordinaciones logísticas sobre permisos, invitaciones a organizaciones y personas de la
 - 17 comunidad a las actividades del 8 de marzo.
 - 18 ✓ Coordinación tareas previas sobre publicidad y presentaciones.

19

20 **Reuniones y Coordinaciones**

- 21
- 22 ✓ Red Local de Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la Violencia
 - 23 Intrafamiliar con el Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia (3 de febrero,
 - 24 4 horas): Se realiza reunión de acuerdo a matriz la cual estaba orientada a definir con objetivos
 - 25 fechas y metas los dos proyectos acordados de trabajar para este año 2016. Dentro del trabajo
 - 26 realizado se identificaron diferentes actividades en las que temas como valores e igualdad se
 - 27 podrían transversalizar y fortalecerlas; por ejemplo, campeonatos de papifutbol podrían llevar
 - 28 mantas y animación con mensajes del respeto, tolerancia e igualdad entre hombres y mujeres
 - 29 dentro del juego.
 - 30 ✓ COLAMMI: En esta reunión se comentan puntos pendientes de reunión anterior, como los
 - 31 temas y responsables para incluir en brochure informativo para mujeres en período prenatal.
 - 32 Además, se propone por parte del Ministerio de Salud que los casos de estudio sean repartidos
 - 33 entre las personas acompañadas en un primer momento y posteriormente de manera individual.
 - 34 Propuesta que queda pendiente a discusión debido a que el decreto no obliga a la Municipalidad
 - 35 a participar y además porque se debe considerar el respaldo legal. (16 de febrero, 2 horas)
 - 36 ✓ Reunión en Supervisión del Circuito 03, para comentar sobre Proyectos en Prevención de la
 - 37 Violencia Social, dirigidos a los Centros Educativos del Cantón, tanto los que van desde la
 - 38 Municipalidad como los que se han pensado desde las Redes. Se encontró apertura y
 - 39 compromiso por parte de la supervisora para la ejecución de los mismos. (18 de febrero,
 - 40 1,30horas)
 - 41 ✓ 5 reuniones con proveedores (próxima, ICAP, Multiservicios TJ C.A.)
- 42
- 43
- 44
- 45

1 **Reuniones Internas**

- 2
- 3 ✓ Reunión con la Dirección de Desarrollo Humano sobre Política de Género con ICAP (empresa
4 adjudicada) para explicar la línea de trabajo y aportar temas y actores sociales claves para su
5 ejecución (18 de febrero 3horas).
- 6 ✓ Reunión de consulta para la construcción de la Política de Salud Ocupacional de la
7 Municipalidad (4 de febrero, 3horas)
- 8 ✓ Reunión de Jefaturas (por ausencia de jefatura en PIEG) se comentan estadísticas del Medico
9 de Empresa, Justificación de Marcas, y por parte de presupuesto sobre cargo de requisiciones
10 en proveeduría y fechas de modificaciones presupuestarias (17 de febrero, 2horas).

11

12 **Administrativo:**

- 13
- 14 ✓ Traslado de boletas de vigilancia epidemiológica al Ministerio de Salud sobre los casos
15 atendidos en Violencia Intrafamiliar.
- 16 ✓ Seguimiento de los expedientes de atención psicológica.
- 17 ✓ Inclusión de los riesgos 2016 en la herramienta digital.
- 18 ✓ Estadística de Atención Psicológica.
- 19 ✓ Apoyo a actividad del 8 de marzo con el Permiso de Salud.
- 20 ✓ Apoyo en logística y acompañamiento en Feria de Empleo, como parte del trabajo en Agenda
21 Cultural, organizados por grupos.
- 22 ✓ 2 reuniones con otros procesos Municipales.
- 23 ✓ Agenda cultural: Este año 2016 se propone el trabajo en equipos para el desarrollo de Agenda
24 Cultural, propuesta que ha requerido mayor coordinación para el planeamiento y desarrollo
25 de todas las actividades inclusivas del macro proceso. Entre las actividades a realizar están:
26 trámites para permiso de Salud, visitas a escuelas y comunidades para entrega de información
27 sobre la actividad, reuniones de coordinación con proveedores y realización de convocatorias
28 y coordinaciones para actividades programadas.
- 29 ✓ Realización de actividades ordinarias y operativas, relacionadas con actividades del proceso
30 como; convocatorias, publicidad, coordinaciones logísticas, supervisión de contrataciones,
31 manejo de base de dato, supervisión sistemática de procesos de capacitación, cursos o
32 actividades, que permitan asegurar los objetivos planteados

33

34 **Sistema de Gestión de Calidad:** A la fecha no se cuenta con información sobre uno de los indicadores
35 ISO, ya que el indicador refiere a la Escuela de Liderazgo. Se da seguimiento al indicador ISO, sobre
36 la atención Psicológica.

37

38 **Proceso Cultura**

39

40 **Área de accesibilidad y discapacidad:**

- 41
- 42 ✓ Se atendió en la ventanilla las diferentes consultas terapia física, servicio de transporte y
43 servicios en general que brinda la Municipalidad de Escazú para las personas con
44 discapacidad.
- 45 ✓ Se revisó cada uno de los casos de solicitud de servicio de terapia física y se preparó un listado

- 1 con la condición actual de cada caso e inicio la convocatoria.
 2 ✓ Se coordinó la reunión de la COMAD para el miércoles 02 de marzo del 2016 a las 3:00 pm
 3 en la sala del Concejo Municipal.
 4 ✓ Se elaboró el Informe sobre las contrataciones del Área de Accesibilidad y Discapacidad con
 5 respecto al compromiso hasta mayo de este año.
 6 ✓ Se participó en la reunión para la planificación de las IV Justas Deportivas Especiales con dos
 7 Promotores del Comité de Deportes y la Representante de la Dirección Ejecutiva de la
 8 Asociación Olimpiadas Especiales de Costa Rica. Se elaboró la minuta de la reunión para la
 9 planificación de las IV Justas Deportivas Especiales con dos Promotores del Comité de
 10 Deportes y la Representante de la Dirección Ejecutiva de la Asociación Olimpiadas Especiales
 11 de Costa Rica.
 12 ✓ Se preparó el Informe de la Administración para la reunión de la Comisión Municipal de
 13 Accesibilidad y Discapacidad que se realizará el 02-03-2016
 14 ✓ Se participó en la reunión con Alex Ascencio para coordinar las reuniones con la Fundación
 15 SOY CAPAZ, Asociación ASEPAPEDES y la puesta en marcha de un programa artístico para
 16 las personas con discapacidad de las respectivas organizaciones. Se redactó la minuta de esta
 17 reunión.
 18 ✓ Actividades inclusivas: Se participó en la reunión de Actividades Inclusivas. Para revisar la
 19 programación de la Feria de Empleo y Día Internacional de la Mujer.
 20

21 **Junta de protección a la niñez y adolescencia:** Se colaboró en la coordinación de la reunión de la
 22 Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia.
 23

24 **Escuela de artes:** Se realiza proceso de matrícula:
 25

Matricula nuevo ingreso Escuela Municipal de Artes, del 1 de febrero al jueves 4.	Instrumento	Cantidad
Lunes	Iniciación musical 16, saxofón 2, clarinete 1	19
Martes	Guitarra 9, cello 3, se inscriben en lista de prueba de aptitud para violín 11 y contrabajo 3	15
Miércoles	Piano 8 y marimba 3	11
Jueves	Pintura, teatro y baile	44
Viernes	Prueba de aptitud para 11 estudiantes de violín, de los cuales entran los 11	11

- 26
 27 ✓ La Escuela de Artes recibe en esta matricula 100 estudiantes.
 28 ✓ Se hacen 10 monitoreos de los diferentes cursos en el edificio Pedro Arias, donde se atienden
 29 diferentes personas encargadas de estudiantes que presentan problemas de horarios y
 30 recomendaciones de mejoras. Se supervisan las diferentes clases usando el formulario F-MDH-
 31 13, tomando en cuenta horarios, trato a las personas estudiantes, dominio de temas, etc.
 32 ✓ En estas visitas se nota en la noche las diferentes luces quemadas, esto hacía la poca visibilidad
 33 para poder brindar los diferentes niveles de solfeo. Inmediatamente se le hace una nota a
 34 Servicios Institucionales para hacer el cambio de 19 led y gracias al apoyo brindado por el
 35 Proceso se solventa el problema de visibilidad.

- 1 ✓ Se traslada un Piano al Concejo de Distrito con el fin de que se puedan brindar los cursos de
2 viola y grupo vocal, ya que los días miércoles que se brindan estos cursos al Grupo Renacer
3 que se reúnen los miércoles de por medio les incomodaba por la invasión sónica que se estaba
4 dando en el 2º piso. Se hacen estos cambios correspondientes para que puedan realizar sus
5 reuniones sin ningún inconveniente. Quedando en bitácora del oficial, que todas las personas
6 que suben al 2º piso lo hagan por el ascensor para que no interfiera.
- 7 ✓ Se hace reunión con las personas encargadas del curso de Iniciación Musical I, II, III y IV, para
8 explicar los diferentes temas que se van a impartir en las 16 semanas, se les informa de fechas
9 de matrículas, recitales y entrega de notas. Se aprovecha para hablarles de todas las actividades
10 de la agenda cultural y se les brinda los volantes del domingo embrujado del 14, Festival Cuna
11 de Artistas y de los diferentes servicios que se brindan en la Municipalidad.
- 12 ✓ Reunión con don Luis Roberto Gutiérrez para finiquitar detalles para el día del homenaje en el
13 Festival Escazú cuna de Artistas.
- 14 ✓ Se elaboran los 23 certificados de los cursos de iniciación musical en su IV promoción y
15 estudiantes del área de las artes plásticas.
- 16 ✓ Reunión con el representante de la empresa encargada de brindar el sonido para el festival cuna
17 de artistas para finiquitar detalles, se le entrega los diferentes backs stage de cada grupo.
- 18 ✓ El miércoles 24 se lleva a cabo la graduación de la 4º promoción de personas estudiantes de
19 Iniciación Musical IV y personas estudiantes de Artes Plásticas en esta área de graduaron 6
20 personas adultas mayores y 5 adultos.
- 21 ✓ El día 27 como parte de los acuerdos tomados en la actividad que se realizó con las personas
22 instructoras de la Escuela Municipal de Artes, se impartió una clase maestra con 2 profesores
23 de Guatemala, donde se habló de las diferentes técnicas de baile, calentamiento y repertorio.
- 24 ✓ Reunión de coordinación de pago de facturas con la persona representante de la empresa que
25 brinda los servicios de personas instructoras para revisar listas y elaborar facturas.

26
27 **Comité de patrimonio:** Se participa en 2 reuniones ordinarias del Comité.

28
29 **RECIM:** Se participa en la reunión del mes de febrero y en una sesión extraordinaria para elaborar
30 plan de trabajo.

31 **Agenda cultural**

- 32
- 33
- 34 ✓ Reunión de trabajo para valorar la actividad del domingo embrujado que se realizó en
35 Guachipilín.
- 36 ✓ Se llevan a cabo 4 reuniones de trabajo con la Asociación del Boyero, donde se toman acuerdos
37 importantes de compromisos que tienen que cumplir tanto la Asociación como la
38 Municipalidad.
- 39 ✓ Se realiza reunión con representante de Fuerza Pública, tráfico, cruz roja y policía municipal
40 para hablar de los cierres de rutas, cantidad de efectivos, anillos de seguridad, filtros de ingreso,
41 etc.
- 42 ✓ Se celebra el domingo embrujado 14, día del amor y la amistad.
- 43 ✓ Reunión de equipo con doña Indira Boussett para ver detalles de la carrera de CODECE que se
44 realizará el 24 de abril en conjunto con el domingo 24 de abril.
- 45 ✓ Del 19 al 21 se celebra el Festival Escazú cuna de artistas, donde se le rinde homenaje al

1 cantautor Luis Roberto Gutiérrez. La actividad este año con el fin de poderle brindar a la
2 comunidad un programa variado y de calidad se invitaron a diferentes artistas en las áreas de
3 música, teatro y bailes folclóricos
4

5 **Sistema Gestión de Calidad**

6

- 7 ✓ Se revisó el procedimiento del servicio de terapia física y sus documentos conexos y se elaboró
8 el oficio para presentar el procedimiento al Proceso de Planificación.
- 9 ✓ Se actualizó el cuadro con información de lo realizado en el II Semestre del 2015 para fortalecer
10 el indicador en la ficha de la Dirección.
- 11 ✓ La compañera Amalia realizó la auditoría a la Secretaria Municipal. La compañera Silvia
12 Gonzales participó en tres auditorías. Además, se redactaron los informes correspondientes.
- 13 ✓ El proceso de cultura fue auditado el jueves 25 de febrero por la compañera Xiomara Sandí del
14 proceso de Recursos Humanos. Como resultado de esta auditoría se deberá modificar el
15 procedimiento de la Escuela de Artes en el paso correspondiente a la matrícula, específicamente
16 en lo referido al cobro de mil colones por parte de las personas estudiantes. Esta tarea se
17 realizará en la primera semana de marzo.
18

19 **Proceso Seguridad Ciudadana**

20

21 **Aprehensiones:** Durante el mes se han realizado un total de 25 aprehensiones de las cuales, las
22 aprehensiones por tenencia, portación y venta de drogas se ven comprendidos en la "Ley # 8204 sobre
23 estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas,
24 legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo" representan el 80% del total.
25

26 **Total de aprehensiones según el delito**

27

28 DELITOS	28 FEBRERO
29 LEY DE ESTUPEFACIENTES	20
30 LEY DE TRANSITO	0
31 DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	1
32 LEY DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	2
33 CONTRAVENCIONES CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	1
34 VIOLENCIA DOMESTICA	1
35 DELITOS SEXUALES	0
36 DELITOS CONTRA LA VIDA	0
37 HALLAZGOS	0
38 TOTAL	25

39 **Total de aprehensiones según el distrito**

40

41 DISTRITO	41 FEBRERO
42 SAN ANTONIO	8
43 SAN MIGUEL	14
44 SAN RAFAEL	3
45 TOTAL	25

1 **Actividades Preventivas**

2

Comunidad	Actividad	Total de Horas	Total de Personas	H	M
Condominio Veredas de la Tierra	Reunión de Organización	2	10	5	5
Bello Horizonte	Reunión de Organización	2	9	7	2
Pavas	Programas de prevención de drogas	3	20	13	7
Cond. Casa Luna	Reunión de Organización	2	7	4	3
Holiday Inn	Capacitación seguridad Ciudadana / comercio	3	8	7	1
Holiday Inn	Capacitación seguridad Ciudadana / comercio	3	8	7	1
Bebedero	Reunión de Seguimiento	2	8	4	4
La Macadamia	Reunión de Seguimiento	2	6	2	4
Total		19	76	49	27

3

Fecha	Centro educativo	Total de Horas	Total de Personas	H	M
21/02/2016	JOVENES TODO EL CANTÓN	5	13	5	8
23/02/2016	JOVENES	5	8	5	3
03/03/2016	LICEO DE ESCAZU	2	18	7	11
	TOTAL	12	39	17	22

4

5 **Disminución de los delitos:** En el siguiente apartado se refleja el porcentaje de disminución de los
6 delitos que se presentan en el Cantón de Escazú, basado en la información de denuncias recibida en las
7 bases de datos del Organismo de Investigación Judicial.

8

9 **Total de denuncias cantón de Escazú comparativo 2016**

10

Mes	2015	2016
Enero	71	43

12

Datos: Organismo de Investigación Judicial.

14

15 En enero del 2015 se presentaron un total 71 incidencias y en el 2016 se presentaron 43, por lo que se
16 logra un porcentaje mensual de disminución del 61%

17

18

19

20

21

22

23

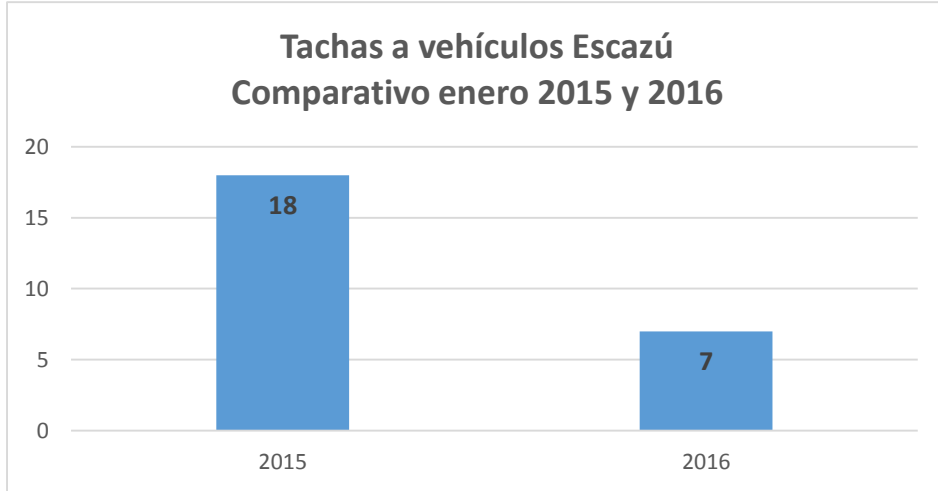
24

25

26

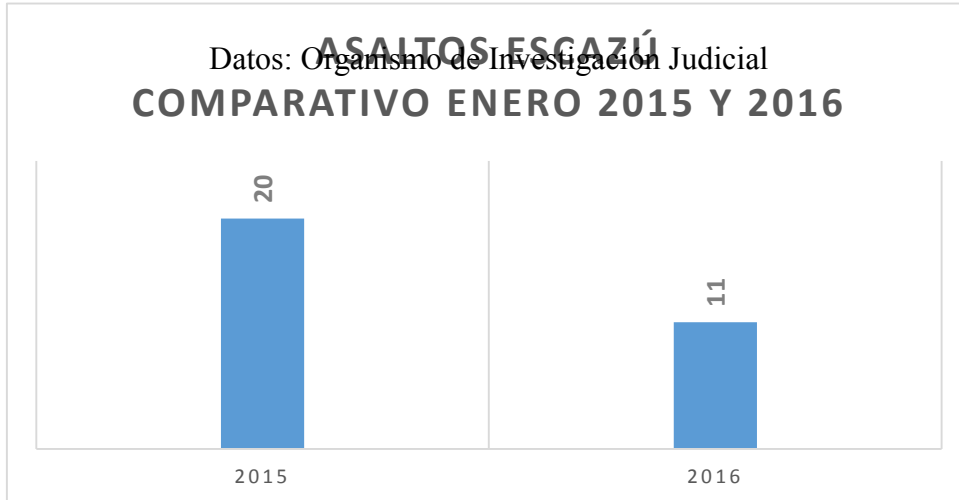
1 **Total de tachas a vehículos: Comparativo 2015-2016**

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45



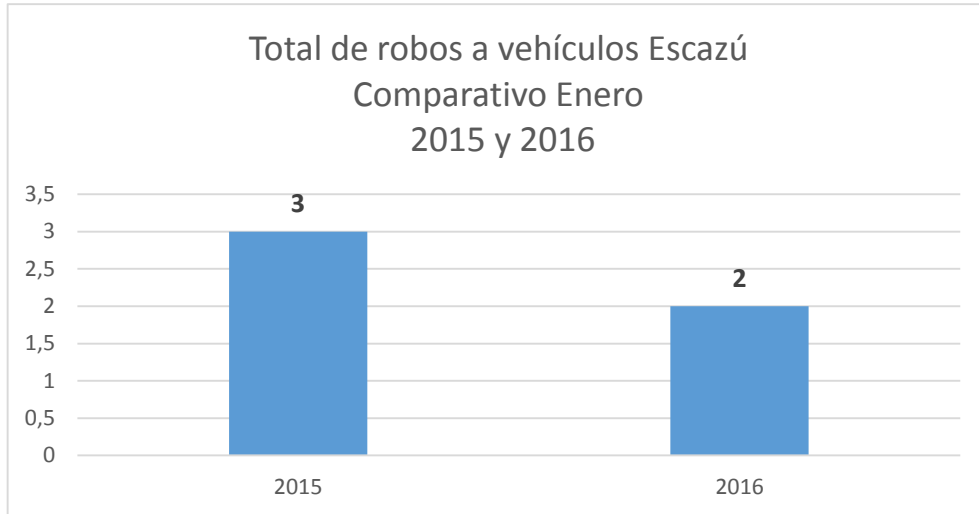
Datos: Organismo de Investigación Judicial

Total de Asaltos: Comparativo 2014-2015



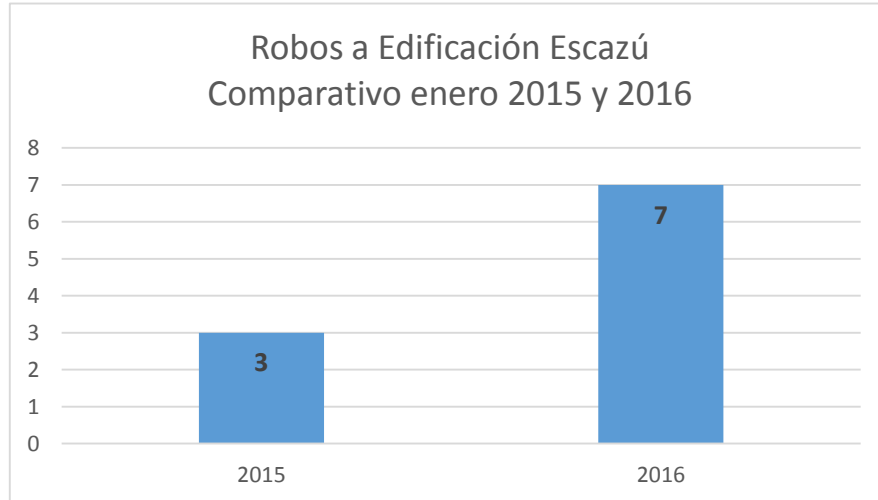
Datos: Organismo de Investigación Judicial

1 **Total de Robos de vehículos: Comparativo 2014-2015**



17 Datos: Organismo de Investigación Judicial

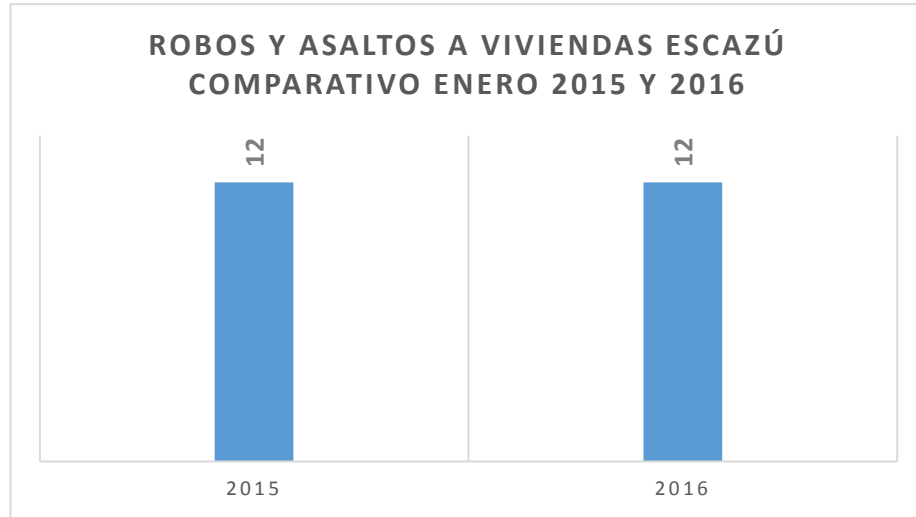
18
19 **Total de Robos a edificaciones: Comparativo 2014-2015**



35 Datos: Organismo de Investigación Judicial

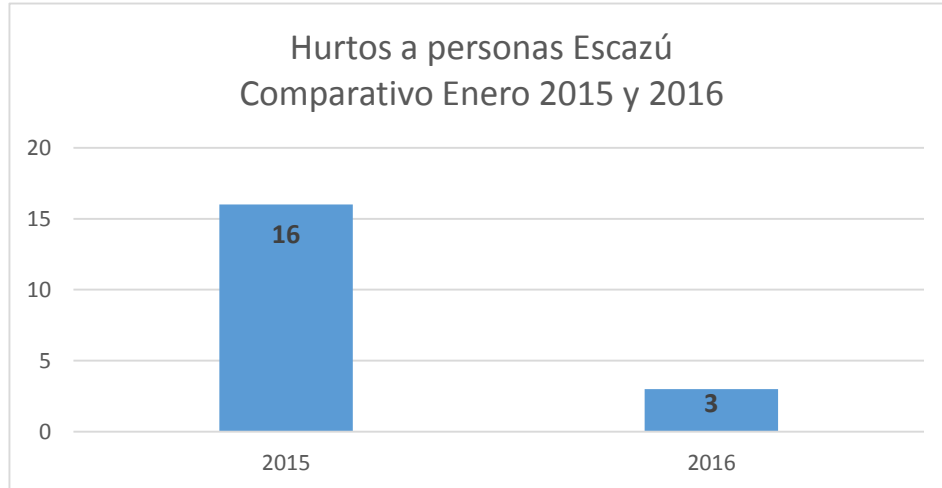
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

1 **Total de robos y asaltos a viviendas: Comparativo 2014-2015**



17 Datos: Organismo de Investigación Judicial.

18
19 **Total hurto a personas: Comparativo 2014-2015**



35 Datos: Organismo de Investigación Judicial.

36
37 **Sistema de gestión de calidad:** Solicitud de mejora # 15 pendiente.

38
39 Atentamente,

40
41 Arnoldo Barahona Cortés
42 Alcalde Municipal

43
44
45

1 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

2
3 La regidora Amalia Montero manifiesta lo siguiente: *“El lunes pasado el Alcalde dijo no estar de*
4 *acuerdo con la moción adonde proponíamos algunos regidores y regidoras una sesión para que los*
5 *Municipes y el Concejo tuvieran oportunidad para hacer preguntas en torno al Informe de Rendición*
6 *de Cuentas, porque esta sesión tendría un costo de casi dos millones de colones. Esto no es coherente*
7 *porque en esta Municipalidad se gastan millones en refrigerios, se gastan millones en quemar pólvora*
8 *y hasta en sesiones extraordinarias en el parque para que el pueblo escuche sus discursos. También*
9 *dijo que él tiene planeado ir a los 3 distritos a presentar su rendición de cuentas, lo cual con el traslado*
10 *de equipos, mobiliario y por supuesto refrigerios, tendrá un valor más alto a los 2 millones que cuesta*
11 *una sola sesión. Mi pregunta señores y señoras: ¿Austeridad para quién?”*.

12
13 El regidor Ricardo Marín, en relación con el tema de informe de rendición de cuentas del Alcalde,
14 señala que posterior a la presentación del informe se han realizado dos sesiones ordinarias, ambas en
15 el mes de marzo, las cuales han durado aproximadamente una hora. Señala que el Código Municipal
16 establece que las sesiones del Concejo Municipal se pueden extender hasta la medianoche, de manera
17 que en esas dos sesiones se hubiera podido tener tiempo suficiente para discutir el informe de labores
18 del Alcalde. Indica que el informe de labores fue presentado antes de que iniciara el mes de marzo,
19 mediante una exposición acompañada de un documento escrito que fue entregado en esa misma sesión
20 extraordinaria. Indica que ese documento resume la ejecución presupuestaria y la ejecución operativa
21 de la Municipalidad y además cumple los requisitos que establecen el Código Municipal y la
22 Contraloría General de la República. Señala que los miembros del Concejo tenían dos vías para aclarar
23 las dudas que tuvieran en torno al informe, ya fuera en forma verbal directamente con los funcionarios
24 responsables o mediante un documento escrito. Añade que el informe de labores es el reflejo de la
25 ejecución financiera y operativa de la Municipalidad durante el año anterior y por tanto debe estar
26 apegado a documentos oficiales de la Municipalidad. Señala que el Concejo podría discutir que en
27 informe haya cosas que no sean exactas o reales, conforme los documentos recibidos a lo largo del año.
28 Acota que los miembros del Concejo no pueden venir a decir que no conocen el informe de labores
29 porque en la exposición no se dijo algo, porque es obvio que en una exposición de dos o tres horas es
30 imposible resumir la gran cantidad de información que contiene el informe. Comenta que hoy los
31 medios de comunicación informaron que el Presidente de la República no va a rendir el informe de
32 rendición de cuentas correspondiente al año anterior el día primero de mayo, sino que lo va a hacer el
33 dos de mayo. Señala que el tema que discuten los legisladores es que en la legislación costarricense no
34 se establece que haya que hacer una exposición, sino que la Asamblea se da por satisfecha con que el
35 Presidente presente el texto del informe de labores y con base en eso se da al Presidente la concesión
36 de no hacer la exposición del informe el primero de mayo. Insta al Concejo Municipal a que se revise
37 el acuerdo AC-061-16 mediante el cual se imprueba el informe del Alcalde y se replantee el tema.
38 Acota que el ejercicio de este Concejo Municipal ha sido muy productivo y le preocupa el hecho de
39 que el Concejo rechace el informe de labores del Alcalde, sin que ese rechazo esté debidamente
40 fundamentado. Entiende que al calor de las discusiones se den ciertas situaciones que dan al traste con
41 lo que se tiene que hacer, pero el ejercicio y el esfuerzo que se hace es bastante y el documento del
42 informe refleja un gran trabajo.

43
44 El regidor Pedro Toledo señala que la presentación del informe se hizo el día veintinueve de febrero de
45 cinco de la tarde a siete de la noche y posteriormente hubo una sesión extraordinaria que terminó

1 aproximadamente a las ocho de la noche. Acota que si la preocupación de los regidores y regidoras que
2 presentaron la moción para que se hiciera una sesión extraordinaria era que esa rendición de cuentas
3 fuera clara, tanto para el Concejo como para el público, ese mismo día se hubiera podido tomar un
4 acuerdo solicitando al Alcalde que los funcionarios correspondientes se presentaran a la sesión del
5 lunes siete de marzo o a esta sesión de hoy para evacuar las consultas que el Concejo tuviera en torno
6 al informe, pero eso no sucedió y lo que se propuso fue hacer una sesión extraordinaria, buscando
7 pretextos para engordar la dieta y hacer una sesión extraordinaria que no es necesaria.

8
9 La regidora Rosemarie Maynard indica que el día que se presentó el informe de labores la sesión
10 terminó sin que hubiera espacio para preguntas, por lo que ella manifestó su molestia y el Alcalde lo
11 que propuso fue que las consultas se formularan por escrito, a lo que ella alegó que en ocasiones
12 anteriores ella han planteado consultas a las que no se le ha dado respuesta. Indica que también lo que
13 se pretendía era que hubiera espacio para la participación ciudadana. Señala que además de la página
14 de Facebook del Concejo Municipal, el único medio en el que se anunció la rendición de cuentas fue
15 la página de Facebook del partido político del Alcalde. Menciona que el jueves se hicieron presentes
16 muchos ciudadanos y ciudadanas del cantón que querían manifestar sus inquietudes en torno al
17 informe. Manifiesta que a ella le quedaron muchas dudas: Señala que todos los años se receta la misma
18 exposición sobre la Política de Igualdad y Equidad de Género aprobada en el año 2009, cuando ella era
19 miembro de la Comisión de la Condición Mujer, pero en realidad esa política no se ha cumplido, cuando
20 se supone que para el próximo año debería estar cumplida en su totalidad. Apunta que según lo
21 establece el Código Municipal, el informe va dirigido a la ciudadanía del cantón, siendo el Concejo un
22 simple intermediario. En ese sentido, acota que no es posible que ese informe sea rendido ante apenas
23 cuatro ciudadanos, porque no hubo una convocatoria. Señala que si hubiera habido una convocatoria
24 hubiera habido muchas personas interesadas en oír el informe, pero eso no se hizo. Indica que el
25 Concejo debe dar el ejemplo de cómo se hacen las cosas y de cómo se hace una verdadera rendición
26 de cuentas ante la ciudadanía.

27
28 El regidor Marcelo Azúa señala que este informe era importante porque cerraba un capítulo del
29 Gobierno Local, tanto desde el punto de vista de la Alcaldía como del Concejo Municipal. Indica que
30 cuando se presentó el informe, por la estrategia que se siguió, no hubo espacio para hacer ninguna
31 pregunta y más bien hubo que terminar abruptamente la sesión, al punto que la Vicealcaldesa ni siquiera
32 pudo terminar su exposición. Acota que las formas para solucionar el problema pueden ser muchas y
33 eso es una cuestión de forma, pero es fundamental que todos estén conscientes de la realidad de este
34 último informe, que refleja el superávit más grande de la historia de esta Municipalidad. Indica que el
35 superávit es de diez millones de dólares y dentro de esos diez millones, hay cinco millones de dólares
36 que ni siquiera fueron presupuestados. Añade que el presupuesto era de veintidós mil millones de
37 colones y solamente ingresaron veinte mil millones de colones, de manera que si el presupuesto real se
38 hubiera ejecutado, el superávit sería aún mayor. Apunta que otro dato sustancial es que la tasa de
39 morosidad aumentó y es del doce por ciento. Señala que estos son datos fundamentales, porque puede
40 haber muchas explicaciones, pero ante los ojos de los munícipes esto significa que la Municipalidad de
41 Escazú tiene mucha plata y no sabe gastarla y los munícipes cuestionan por qué se suben las tarifas de
42 los servicios, si la Municipalidad no necesita más dinero. Indica que el Concejo tiene una
43 responsabilidad sobre esto y cuando se presenta el informe de rendición de cuentas es cuando se tiene
44 la posibilidad de aclarar estos temas y durante la exposición no se dieron esas explicaciones, razón por
45 la cual considera que el informe es deficiente.

1 El regidor Juan Carlos Arguedas acota que si el informe se hubiera presentado con la debida
2 transparencia y el tiempo suficiente, hubiera sido aprobado en forma unánime y no se estaría en esta
3 discusión. Señala que al parecer el factor económico fue fundamental para el veto contra la sesión
4 extraordinaria, puesto que se argumentó que se iban a gastar dos millones de colones. Apunta que ha
5 habido sesiones que han durado quince minutos, pero él no ha visto que algún regidor diga que no va
6 a asistir a una sesión o que renuncie a la dieta para que la Municipalidad no gaste ese dinero, por lo que
7 no considera que esa no es una justificación de peso. Considera que hubiera podido haber una discusión
8 muy rica, no sólo para el Concejo Municipal, sino también para el público que hubiera estado presente,
9 pero aunque se habla mucho de transparencia, una cosa es decirlo y otra cosa es hacerlo. En cuanto a
10 la excitativa que hace el regidor Marín, manifiesta que desde hace mucho tiempo le hubiera gustado
11 que el señor Marín hablara más como regidor y no como parte de la Administración, pero esa es su
12 posición y él la entiende. Señala que al parecer el regidor Marín maneja la información administrativa
13 de pies a cabeza, como no la manejan los demás miembros de este Concejo, y por esa razón es más
14 fácil para él opinar como opina. Acota que incluso se pudieron haber hecho sesiones extraordinarias no
15 pagas, con el fin de que el informe quedara absolutamente claro para todos, porque los regidores están
16 aquí por un deber hacia la comunidad. Acota que no se trata simplemente del dinero que hubiera costado
17 la sesión, sino que hay cuestiones más de fondo.

18
19 El regidor Kenneth Pérez acota que el Concejo es un cuerpo colegiado y por tanto en conjunto se deben
20 buscar las mejores soluciones. Manifiesta que personalmente le hubiera gustado que la solución que
21 ahora está planteando el regidor Toledo, la hubiera planteado hace quince días o una semana. Manifiesta
22 que desconoce por qué no lo hizo, pero personalmente hubiera apoyado esa iniciativa y hubiera
23 agradecido muchísimo que hubiera planteado esa posibilidad para haber podido tener ese espacio.
24 Señala que desea aprovechar esa posición para proponer que se convoque al jefe de la Policía
25 Municipal para la próxima sesión ordinaria para tratar el asunto que se tenía programado para la sesión
26 extraordinaria que se iba a realizar el próximo jueves, dado que esa sesión fue vetada, por lo que
27 propone que se presente una moción en ese sentido.

28
29 El regidor Daniel Langlois señala que siempre se ha manejado que cuando una exposición a durar más
30 de los siete minutos que establece el reglamento, se hace una sesión extraordinaria para poder tratar el
31 tema con mayor amplitud. Indica que en este caso el Comité de Deportes tenía preparada una
32 exposición bastante amplia, razón por la cual se decidió que se hiciera en una sesión extraordinaria.
33 Indica que también se había convocado al jefe de la Policía Municipal para aclarar ciertos puntos sobre
34 el informe que él presentó en relación con la implementación de la Policía Municipal de Tránsito, por
35 lo que considera que la sesión sí estaba bien justificada. Señala que aunque hay compañeros que no
36 están de acuerdo se presentan a la sesión. Recuerda que un veinticuatro de diciembre se convocó a una
37 sesión extraordinaria para ver un solo tema que era de tanta urgencia que el documento se pasó hasta
38 enero, de manera que pudo haberse visto en la primera sesión de enero. Manifiesta que cuando se les
39 ha convocado aquí han estado y personalmente trata de sacar el mayor provecho de todas las sesiones,
40 porque tiene una obligación con la comunidad. Manifiesta que aquí se está jugando un juego y se están
41 tomando posiciones, pero la sesión del próximo jueves era realmente necesaria y estaba bien planteada.
42 Señala que aún hay posibilidad de cambiar esta situación y poder realizar esa sesión extraordinaria.

43
44 El regidor Ricardo Marín señala que en el año 2011 cuando inició esta Administración las
45 remuneraciones representaban un cuarenta y cinco por ciento del presupuesto y al día de hoy es de un

1 veintitrés por ciento. Menciona que la ejecución presupuestaria real de la Municipalidad de Escazú al
2 día de hoy es del ochenta y ocho por ciento, siendo una de las mejores ejecuciones presupuestarias a
3 nivel nacional. Añade que la inversión por habitante en el 2011 era de ciento diecinueve mil colones y
4 al día de hoy es de aproximadamente doscientos veinticinco mil colones y la inversión por kilómetro
5 cuadrado pasa de ciento noventa y cinco millones de colones a cuatrocientos treinta y cinco millones
6 de colones. Indica que la Municipalidad de Escazú ha hecho un gran esfuerzo que debe satisfacer a
7 todos, porque los números son muy favorables para la Municipalidad y hablan muy bien de la gestión.
8 En respuesta al comentario del regidor Arguedas, indica que los miembros del Concejo tenían a la mano
9 el documento de la liquidación presupuestaria al día veintinueve de febrero, cuando se presentó la
10 rendición de cuentas, y los datos que él acaba de mencionar son tomados de esa liquidación
11 presupuestaria. Acota que quien no maneja la información es porque no la leyó, no porque no la tenga
12 en las manos.

13
14 El Alcalde Municipal, en virtud del acuerdo tomado hoy, reitera la disposición de los funcionarios
15 municipales a atender cualquier consulta en torno al informe de labores. Indica que al día de hoy no
16 tiene reporte de que se haya hecho una sola consulta por parte de algún miembro del Concejo a alguna
17 de las áreas técnicas, pese a que se han mantenido abiertos los canales de comunicación. Añade que el
18 proceso de rendición de cuentas se va a llevar a cada uno de los distritos y a todas aquellas comunidades
19 que lo soliciten.

20
21 El síndico Oscar Calderón comenta que en la entrada a Lotes Badilla, donde está el Súper Alerza, desde
22 hace un tiempo se ha venido construyendo cordones y caño, pero los vecinos están muy preocupados
23 porque la calle está muy deteriorada, lo que afecta los vehículos y además produce mucho polvo. Indica
24 que los vecinos consultan cuando se estaría haciendo el asfaltado de esa calle.

25
26 El Alcalde Municipal indica que mañana estará informando sobre el asunto que consulta el síndico
27 Calderón.

28
29 El regidor Kenneth Pérez solicita se haga un receso para redactar una moción para convocar al jefe de
30 la Policía Municipal a la sesión de la próxima semana para discutir el tema por el cual se le había
31 convocado para la sesión del próximo jueves.

32
33 Atendiendo la solicitud del regidor Pérez, el Presidente Municipal somete a votación una moción para
34 hacer un receso. Se aprueba por unanimidad.

35
36 Inicia el receso a las veinte horas con veinticinco minutos.

37
38 Reinicia la sesión a las veinte horas con treinta y siete minutos.

39
40 El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir en este momento la presentación
41 y votación de una moción orientada a convocar al jefe de la Policía Municipal a la sesión ordinaria del
42 día veintiuno de marzo. Se aprueba por unanimidad.

43
44 La regidora Rosemarie Maynard y el regidor Kenneth Pérez presentan la siguiente moción:

45

1 **Considerando:**

2
3 **Primero:** Que por acuerdo AC-053-2016 de fecha 7 de marzo de 2016, se acordó realizar una sesión
4 extraordinaria para conocer dos puntos, a saber: Atender a la Junta Directiva del Comité Cantonal de
5 Deportes y Recreación de Escazú y atender al Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana para que realice
6 una exposición en torno a la implementación de la Policía de Tránsito en el cantón.

7
8 **Segundo:** Que en vista de que el Alcalde mediante el oficio AL-287-2016 vetó el acuerdo mencionado
9 y que en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Código Municipal, se
10 suspendieron los efectos del acuerdo.

11
12 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
13 Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 y 40 del Código Municipal,
14 **PRIMERO:** Solicitar al señor Alcalde se sirva convocar a la sesión ordinaria del día 21 de marzo de
15 2016 a las 8:30 a.m., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Código Municipal, al
16 funcionario Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, a efecto de que exponga lo
17 pertinente en torno a su informe sobre la implementación de la Policía de Tránsito. Comuníquese este
18 acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

19
20 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
21 unanimidad.

22
23 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

24
25 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
26 unanimidad.

27
28 **ACUERDO AC-067-16: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos
29 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 y
30 40 del Código Municipal, **PRIMERO:** Solicitar al señor Alcalde se sirva convocar a la sesión
31 ordinaria del día 21 de marzo de 2016 a las 8:30 a.m., de conformidad con lo dispuesto en el
32 artículo 40 del Código Municipal, al funcionario Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad
33 Ciudadana, a efecto de que exponga lo pertinente en torno a su informe sobre la implementación
34 de la Policía de Tránsito. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho
35 para lo de su cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

36
37 La Secretaria de Actas señala que varias personas se han presentado a la Secretaría Municipal o se han
38 comunicado por teléfono para solicitar copia del documento de las modificaciones aprobadas al Plan
39 Regulador la semana anterior. Menciona que ya se está haciendo la gestión para la publicación del
40 documento en La Gaceta y se sabe que las modificaciones entrarán en vigencia hasta que se realice esa
41 publicación. Con la venia del Presidente Municipal, consulta al Asesor Legal si el documento se puede
42 entregar a las personas que lo soliciten, aun cuando no haya sido publicado.

43
44 El Asesor Legal indica que de conformidad con el artículo 41 del Código Municipal, las sesiones del
45 Concejo son público y por tanto todo lo que suceda en las sesiones, los documentos que se conozcan y

1 los acuerdos que se tomen son públicos y de acceso para cualquier persona, de manera que el
2 documento que se aprobó es un documento público del cual se puede dar copia a las personas
3 interesadas. Añade que si bien el reglamento como tal empezará a surtir efectos a partir de su
4 publicación en La Gaceta, el acuerdo en sí mismo es de acceso público.

5
6 El regidor Marcelo Azúa indica que la comisión de enlace con el Comité de Deportes se reunió la
7 semana pasada para ver un documento que se le hizo llegar con respecto a la propuesta de reglamento
8 disciplinario de ese Comité. Señala que junto con el Asesor Legal se revisó el documento, se hicieron
9 algunas observaciones y quedaron en el acuerdo de que se iban a revisar los reglamentos de otros
10 comités, porque sienten que le hace falta un poco de ordenamiento y claridad en cuanto a una serie de
11 aspectos que se pretenden reglamentar. Informa a los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos
12 que por esa situación la comisión no se ha pronunciado al respecto.

13

14 Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las veinte horas con cuarenta y dos minutos.

15

16

17

18

19

20 ***Sr. Max Gamboa Zavaleta***
21 ***Presidente Municipal***

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal a.i.

22

23 ***hecho por: hpcs***